

Informe de
GESTIÓN



RENDICIÓN DE
CUENTAS
2025

**Mgs. Erika Daniela Tamayo Castelo
SECRETARIA TÉCNICA DE LA CTEA**

Directores

Lcdo. Leonardo Tenorio Guichay Guerrero
Director de Planificación y Gestión Estratégica
Director de Planificación Integral y Articulación, Encargado

Ing. Elizabeth Mariana Gracia Morcillo
Directora Administrativa Financiera

Mgs. Alvaro Renato Sosa Castro
Director de Seguimiento y Evaluación Integral

Ing. Daniel Aníbal Ramos Campaña
Director de Inversión Pública

Ing. Jefferson Patricio Cachago
Director de Información y Estadística Territorial, Encargado

Mgs. Byron Manuel Camacho Medina
Director de Asesoría Jurídica

Contenido

1.	Introducción	5
2.	Objetivo	5
3.	Consejo de Planificación y Desarrollo de la Circunscripción Territorial Especial Amazónica 5	
	3.1 Fortalecimiento Normativo y Seguridad Jurídica	6
	3.2 Gestión Presupuestaria y Priorización de Proyectos de Inversión	6
	3.3 Gobernanza y Participación Ciudadana: Renovación del Consejo	7
	3.4 Alineación Estratégica y Planificación Integral	7
	3.5 Hitos de Gestión y Sostenibilidad	7
4.	Secretaría Técnica de la Circunscripción Territorial Especial Amazónica	8
	4.1 Misión	8
	4.2 Visión	8
	4.3 Atribuciones	8
	4.4 Objetivos Estratégicos	9
5.	Planificación Integral de la CTEA.....	9
	5.1 Articulación e implementación del Plan Integral de la Amazonia 2021-2025.....	9
	5.2 Proceso de articulación de los instrumentos de planificación	10
	5.3 Socialización para la articulación e implementación del Plan.....	11
	5.4 Actualización del Plan Integral para la Amazonía (PIA) 2025-2029	12
	5.5 Gestiones realizadas en el marco de la planificación participativa con pueblos y nacionalidades de la CTEA y Organizaciones Civiles.....	15
	5.6 Cooperación Internacional.....	17
6.	Administración del Fondo Común para la CTEA	18
	6.1 Análisis y priorización de Proyectos	18
	6.2 Ejecución de los instrumentos económicos de fomento de la planificación integral de la Circunscripción Territorial Especial Amazónica	19
	6.3 Asistencia técnica de proyectos	37
7.	Seguimiento a la Inversión con los Fondos establecidos en la Ley Amazónica	37
	7.1 Seguimiento a los proyectos de inversión financiados con recursos del Fondo Común para la CTEA.....	37
	7.2 Seguimiento y evaluación a la inversión del Fondo para el Desarrollo Sostenible Amazónico	40
	7.3 Seguimiento a la Ejecución de Recursos: Universidades Amazónicas.....	43

8.	Seguimiento y evaluación del Plan Integral para la Amazonia.....	44
9.	Cumplimiento de la gestión institucional.....	45
9.1	<i>Indicadores institucionales</i>	45
9.2	<i>Gestión de asesoría jurídica</i>	48
9.3	<i>Planificación y Gestión Estratégica</i>	49
9.4	<i>Gestión Administrativa Financiera</i>	52
9.5	<i>Gestión de tecnologías de la información TIC</i>	72
9.6	<i>Gestión de comunicación social</i>	73
9.7	<i>Gestión de la Información y Estadística Territorial</i>	75
9.8	<i>Cumplimiento de la Ley Orgánica de Transparencia y Acceso a la Información</i>	76
9.9	<i>Cumplimiento de recomendaciones de la Contraloría General del Estado</i>	76
9.10	<i>Rendición de Cuentas ejercicio 2024</i>	77
10.	Fortalecimiento Institucional.....	78
11.	Cumplimiento de la ejecución de la Programación Anual de la Planificación – PAP.....	79
11.1	<i>Ejecución presupuestaria</i>	79
12.	Elaboración del Plan Anual de Inversión 2026	89
13.	Conclusiones y recomendaciones	89
14.	Anexos	90

Siglas

BCE	Banco Central del Ecuador
CPCCS	Consejo de Participación Ciudadana y Control Social
FCCTEA	Fondo Común para la Circunscripción Territorial Especial Amazónica
FCUNAE	Federación de Comunas Unión de Nativos de la Amazonía Ecuatoriana
FDSA	Fondo para el Desarrollo Sostenible Amazónico
FECOSH-S	Federación de Centros Shuar de Sucumbíos
FEPNASH-ZCH	Federación Provincial de la Nacionalidad Shuar de Zamora Chinchipe
FOIN	Federación de Organizaciones Indígenas del Napo
FONAKISE	Federación de Organizaciones de la Nacionalidad Kichwa de Sucumbíos del Ecuador
LORLOPCTEA	Ley Orgánica Reformatoria a la Ley Orgánica para la Planificación Integral de la Circunscripción Territorial Especial Amazónica
LOTAIP	Ley Orgánica de Transparencia y Acceso a la información Pública
MEF	Ministerio de Economía y Finanzas
MREMH	Ministerio de Relaciones Exteriores y Movilidad Humana
MINTEL	Ministerio de Telecomunicaciones y de la Sociedad de la Información
NAE	Nacionalidad Achuar del Ecuador
NAPE	Nacionalidad Andwa de Pastaza del Ecuador
NASE	Nacionalidad Sapara del Ecuador
NASHIE	Nacionalidad Shiwiar del Ecuador
NASIEPAI	Nacionalidad Siekopai del Ecuador
NOA'IKE	Nacionalidad Originaria A'i Kofan del Ecuador
OCKIL	Organización de la Nacionalidad Kichwa de Loreto
ONISE	Organización de la Nacionalidad Indígena Siona del Ecuador
ONWO	Organización de la Nacionalidad Waorani de Orellana
OTCA	Organización del Tratado de Cooperación Amazónica
PAI	Plan Anual de Inversión
PAKKIRU	Pastaza Kikin Kichwa Runakuna
POA	Plan Operativo Anual
STCTEA	Secretaría Técnica de la Circunscripción Territorial Especial Amazónica

1. Introducción

La rendición de cuentas trasciende la obligación normativa para consolidarse como un pilar fundamental de la transparencia y la participación democrática en el Ecuador. En concordancia con los preceptos de la Constitución de la República y las directrices del Consejo de Participación Ciudadana y Control Social (CPCCS), la Secretaría Técnica de la Circunscripción Territorial Especial Amazónica (STCTEA) presenta su Informe de Gestión 2025.

Este documento detalla la ejecución administrativa, presupuestaria y operativa del periodo fiscal 2025, articulando el cumplimiento de los objetivos institucionales con la administración del Fondo Común. Más que una exposición de cifras, este ejercicio de control social busca fortalecer la confianza pública mediante un diálogo bidireccional, donde la planificación integral de la Amazonía se somete al escrutinio ciudadano para garantizar una gestión ética, eficiente y orientada a la mejora continua.

Por tanto, la presente rendición de cuentas corresponde a la gestión del año 2024 de la Secretaría Técnica de la Circunscripción Territorial Especial Amazónica, en el marco de sus atribuciones. Cabe señalar que, durante este período, se contó con la gestión de dos secretarios técnicos, como se detalla a continuación:

Tabla 01 Autoridad designada al 2025

Nombre	Cargo Desempeñado	Desde	Hasta
Gustavo Gonzalo Piedra Jimbo	Secretario Técnico de la CTEA	26/3/2024	24/1/2025
Marcela Alejandra Padilla Bermeo	Secretaria Técnica de la CTEA	27/01/2025	09/03/2025
Maritza Gricelda Licuy Tapuy	Secretaria Técnico de la CTEA	10/03/2015	15/07/2025
Bryan Alexander Guerrero Arévalo	Secretario Técnico de la CTEA	16/07/2025	08/01/2026

Fuente: Acciones de personal – Talento Humano

Elaborado por: Dirección Administrativo Financiera

2. Objetivo

Informar sobre la gestión y las acciones ejecutadas por la Secretaría Técnica de la Circunscripción Territorial Especial Amazónica durante el ejercicio fiscal 2025, en el marco de la planificación integral de la Amazonía y la administración del Fondo Común de la CTEA.

3. Consejo de Planificación y Desarrollo de la Circunscripción Territorial Especial Amazónica

Durante el ejercicio fiscal 2025, el Consejo de Planificación y Desarrollo consolidó su rol como ente rector de la planificación y asignación de recursos en la Amazonía. A través de 8 Sesiones Ordinarias y 19 Sesiones Extraordinarias, el Pleno del Consejo garantizó el cumplimiento de la

Ley Amazónica, enfocándose en la modernización normativa, la transparencia en la inversión y el fortalecimiento de la gobernanza participativa.

3.1 Fortalecimiento Normativo y Seguridad Jurídica

Tras la reforma a la Ley Amazónica, el Consejo priorizó la actualización de los instrumentos legales para garantizar reglas claras en el acceso a recursos:

- **Reglamento de Gestión del Fondo Común:** En octubre de 2025, se aprobó el Reglamento Sustitutivo Integral, el cual normaliza los procesos de postulación, evaluación y asignación de fondos.
- **Operatividad:** Se ratificaron las Directrices de Aplicación, permitiendo que las nuevas reglas de juego sean aplicables de manera inmediata para todos los niveles de gobierno y organizaciones sociales.

3.2 Gestión Presupuestaria y Priorización de Proyectos de Inversión

El 2025 se caracterizó por una expansión significativa del techo presupuestario y una alta demanda de financiamiento territorial:

- **Dinámica Presupuestaria (PAI 2025):** El Plan Anual de Inversión inició con USD \$78.3 millones y, tras gestiones estratégicas e incrementos en la recaudación del Fondo Común, finalizó con un presupuesto codificado de USD \$138,090,485.27, representando un incremento del 76% en la capacidad de financiamiento.
- **Demanda Territorial:** Se receptaron 289 proyectos postulados por un monto histórico de inversión total de \$1,581 millones (incluyendo contrapartes). Tras el filtro técnico de la Secretaría Técnica, el Consejo aprobó 33 proyectos prioritarios con enfoque en Bioeconomía, Saneamiento Ambiental y Sistema Vial.
- **Asignación Efectiva:** El Consejo aprobó un total de 126 proyectos (acumulados de 2023-2025), lo que representó una asignación de \$233.6 millones, de los cuales se transfirieron efectivamente \$129.1 millones en el año 2025.

Tabla 02 Proyectos aprobados según provincia y línea de inversión

Provincia	Nro. Proyectos	Principales Líneas de Inversión
Zamora Chinchipe	9	Bioeconomía, Saneamiento, Vialidad
Pastaza	6	Saneamiento Ambiental, Sistema vial
Napo	5	Sistema vial
Orellana	5	Sistema vial
Sucumbíos	5	Servicios Básicos, Bioeconomía
Morona Santiago	2	Bioeconomía, Saneamiento Ambiental
Regional	1	Bioeconomía y Biocomercio

Fuente: Repositorio de resoluciones 2025

Elaborado por: Presidencia del Consejo de Planificación y Desarrollo de la CTEA

3.3 Gobernanza y Participación Ciudadana: Renovación del Consejo

Un hito relevante del 2025 fue el fortalecimiento de la representación social en la toma de decisiones. En coordinación con el CNE, se posesionó a los nuevos miembros del Consejo el 07 de octubre de 2025, garantizando la participación de:

- Gobiernos Autónomos (Provinciales, Municipales y Parroquiales).
- Nacionalidades y Pueblos Indígenas.
- Instituciones de Educación Superior.
- Sectores Productivos, Agropecuarios y Organizaciones de Mujeres Amazónicas.

3.4 Alineación Estratégica y Planificación Integral

El Consejo aseguró que la inversión institucional esté alineada con los grandes objetivos nacionales:

- **Plan Nacional de Desarrollo:** Se aprobó la matriz de alineación del Plan Integral para la Amazonía 2021-2025 con el Plan Nacional "Ecuador No Se Detiene" 2025-2029.
- **Inclusión Social:** Se aprobaron los lineamientos para que organizaciones civiles, pueblos y nacionalidades accedan por primera vez a recursos del Fondo Común de manera directa y simplificada.

3.5 Hitos de Gestión y Sostenibilidad

- **Empleo Preferente:** Se inició, junto al Ministerio de Trabajo, la plataforma virtual para operativizar el acceso preferente al trabajo para residentes amazónicos.
- **Educación Superior:** Se presentaron informes a la Asamblea Nacional sobre el avance en la creación de las nuevas universidades amazónicas.
- **Gestión de Activos:** Se aprobó la transferencia de la "Finca Campo Libre" al Ministerio de Ambiente y Energía para fines de conservación y gestión ambiental.

Al cierre del periodo, en diciembre de 2025, el Pleno del Consejo aprobó el Plan Operativo Anual (POA) y el Plan Anual de Inversión (PAI) 2026, garantizando la continuidad de la gestión y la previsibilidad financiera para el próximo ejercicio fiscal.

4. Secretaría Técnica de la Circunscripción Territorial Especial Amazónica

4.1 Misión

Somos la entidad responsable de la planificación integral de la Amazonia y la administración del Fondo Común para la CTEA, que garantiza a las personas, comunidades, pueblos y nacionalidades, el ejercicio de sus derechos y el buen vivir en armonía con la naturaleza.

4.2 Visión

Ser reconocida como la entidad técnica de planificación regional, referente a nivel nacional e internacional, que promueve el desarrollo sostenible y la conservación, protección, uso sustentable y reparación integral de la biodiversidad de la Circunscripción Territorial Especial Amazónica.

4.3 Atribuciones

1. Cumplir las disposiciones y directrices de las resoluciones emitidas por el Consejo de Planificación y Desarrollo Integral de la Circunscripción Territorial Especial Amazónica.
2. Calificar los proyectos a ser aprobados por el Consejo de Planificación y Desarrollo Integral de la Circunscripción Territorial Amazónica.
3. Formular y actualizar el plan de desarrollo integral un territorial especial amazónica en el marco de la presente ley coma en coordinación con la Autoridad Nacional de planificación como con los diferentes niveles de gobierno y demás entidades públicas y privadas
4. Coordinar la gestión e implementación del Plan Integral Amazonía con los diferentes niveles de gobierno y demás entidades públicas y privadas que tengan incidencia en la circunscripción especial amazónica
5. Evaluar anualmente el cumplimiento del plan integral para la Amazonía
6. Dar seguimiento, monitorear y evaluar el uso de los recursos asignados a los Gobiernos Autónomos Descentralizados, mediante la presente Ley, a fin de que, de conformidad con sus competencias, se financien única y exclusivamente proyectos de inversión que estén considerados en los Planes de Desarrollo y Ordenamiento Territorial o en el Plan Integral para la Amazonia.
7. Brindar apoyo técnico y presupuestario a los pueblos y nacionalidades para la creación e implementación de sus planes de vida en las circunscripciones territoriales indígenas; así como brindar apoyo técnico a los niveles de gobierno autónomos descentralizados para el acceso a los recursos destinados para la circunscripción especial amazónica.
8. Gestionar la cooperación internacional en coordinación con la entidad nacional responsable para la lucha contra el cambio climático, a fin de gestionar recursos técnicos, humanos, tecnológicos o económicos para la implementación de planes, programas o proyectos en esta materia.

9. Gestionar la contratación de empréstitos y de recursos no reembolsables destinados a financiar la ejecución de programas y proyectos, previstos en el Plan Integral para la Amazonia, a ser ejecutados por los diferentes niveles de gobierno
10. Establecer un mecanismo de participación ciudadana permanente que garantice a las organizaciones sociales de mujeres diversas de la Circunscripción su eficaz participación en la toma de decisiones; la definición de los programas y servicios para la promoción de la autonomía económica y política; la prevención y erradicación de las violencias y la transformación de patrones socio-culturales que las reproducen; la gestión de las brechas de desigualdad y de las vulnerabilidad y riesgos asociados a los contextos de vida de las mujeres y niñas que habitan la Amazonia. Para el cumplimiento de esta atribución, la Secretaría Técnica deberá establecer las estrategias de coordinación y articulación con los mecanismos de participación presentes en la Circunscripción.
11. Promover la ejecución de proyectos de alcance transfronterizos en la cuenca amazónica.
12. Informar al Consejo de Planificación y Desarrollo Integral de la Circunscripción Territorial Especial Amazónica el monto económico que será asignado a los gobiernos autónomos descentralizados amazónicos del fondo común.
13. Coordinar con los entes nacionales e internacionales competentes, para garantizar la vida y el territorio de los Pueblos en Aislamiento Voluntario dentro de la Circunscripción Territorial Especial Amazónica, en concordancia con el segundo inciso del numeral 21 del artículo 57 de la Constitución de la República del Ecuador.
14. Las demás que establezca el Consejo de Planificación y Desarrollo Integral de la Circunscripción Territorial Especial Amazónica, el Órgano de Planificación Nacional, la presente Ley o su Reglamento.

4.4 Objetivos Estratégicos

- OEI 1: Incrementar la efectividad de la gestión de los procesos del ciclo de la planificación regional de la circunscripción territorial especial amazónica, contribuyendo al cumplimiento de los objetivos nacionales.
- OEI 2: Incrementar la eficacia, eficiencia, calidad y transparencia en la administración del Fondo Común de la Circunscripción Territorial Especial Amazónica, fomentando el buen vivir de los habitantes amazónicos.
- OEI 3: Fortalecer las capacidades institucionales

5. Planificación Integral de la CTEA

5.1 Articulación e implementación del Plan Integral de la Amazonia 2021-2025

La implementación del Plan Integral para la Amazonía (PIA) 2021-2025 ha sido un eje estratégico para articular las políticas públicas en la Circunscripción Territorial Especial Amazónica (CTEA). Mediante una gestión interinstitucional robusta, se ha buscado alinear las

intervenciones de las entidades responsables, priorizando siempre la participación activa de los actores locales y regionales.

En este contexto, la Dirección de Planificación Integral y Articulación de la CTEA ha enfocado sus capacidades en robustecer los procesos de planificación territorial. Este fortalecimiento se ha materializado a través de:

- Espacios de gobernanza: Talleres, mesas de trabajo y diálogos constantes con actores clave.
- Instrumentos de regulación: Desarrollo de lineamientos preliminares de cumplimiento obligatorio.
- Corresponsabilidad: Establecimiento de un marco de acción conjunta que vincula a ministerios, Gobiernos Autónomos Descentralizados (GAD), ONGs entre otros, bajo las metas prioritarias del PIA.

5.2 Proceso de articulación de los instrumentos de planificación

Se ha consolidado la articulación del Plan Integral para la Amazonía (PIA) con los niveles de planificación nacional, regional y local. Este proceso, desarrollado mediante el consenso entre actores técnicos y políticos, permitió actualizar el marco estratégico del PIA para alinearlo con el Plan Nacional de Desarrollo 2025-2029. La integración de políticas, indicadores y metas asegura que el desarrollo amazónico responda directamente a las prioridades nacionales.

Tabla 03 Alineación del PIA 2021-2025, al nuevo Plan de desarrollo “Ecuador no se detiene 2025-2029”

Instrumento	Proceso de Articulación	Fecha de Aprobación	Verificables
Plan Integral para la Amazonía 2021-2025	Actualización del marco estratégico en colaboración con la Secretaría Nacional de Planificación.	31/09/2025	https://drive.google.com/drive/folders/10gTaYIddnZzwMppTqlcz0MU_IJwOJLtE?usp=sharing

Fuente: Repositorio digital Slack_2025

Elaborado por: Dirección de Planificación Integral y Articulación

Dentro de los esfuerzos realizados para garantizar la implementación de políticas e instrumentos alineados al PIA, se han elaborado y socializado diversos instrumentos de planificación (directrices de alineación y la matriz de alineación a los instrumentos de planificación regional y local al Plan Integral). El trabajo realizado ha sido clave para la integración y validación de estos instrumentos, los cuales deben estar alineados al marco estratégico actualizado del Plan Integral para la Amazonía.

Detalle de instrumentos elaborados para el proceso de articulación e implementación del Plan Integral para la Amazonía:

Tabla 04 Instrumentos elaborados para el proceso de articulación e implementación del Plan Integral para la Amazonía 2021-2025

Nro.	Instrumento	Estado	Verificable
1	Instructivo de registro de pueblos y nacionalidades y organizaciones de la sociedad civil	Aprobado y en ejecución	https://drive.google.com/drive/folders/1m--Q3TXwsOZt8kAlcPwFrk0gcKZioNuf
2	Mecanismos de Cooperación Internacional	Propuesta borrador para revisión	https://drive.google.com/drive/folders/1BcLg2Ers1evHfWASvf_ci2gpILtxFpX2
3	Guía metodológica para la alineación de instrumentos de planificación de la CTEA, con el Plan Integral de la Amazonía	Aprobado y en ejecución	https://drive.google.com/drive/folders/1-J9pb9PL88YDkLYeyWVOW7R-QPvOzW8s
4	Instructivo técnico para la certificación de alineación de planes, programas y/o proyectos al plan integral para la Amazonía.	Aprobado y en ejecución	https://drive.google.com/drive/folders/1pvWjyVibm-SbxoBOEiVw4zviWrayk_hy
5	Herramienta de priorización de lineamientos de inversión al Fondo Común	Propuesta borrador para revisión	https://drive.google.com/drive/folders/13YMX125bURpfnnP0aHxuCi1E0d9kPYXp

Fuente: Repositorio digital Slack_2025

Elaborado por: Dirección de Planificación Integral y Articulación

Los instrumentos que ya se encuentran en ejecución están generando resultados concretos en la estandarización de procedimientos, fortalecimiento de la coordinación interna y mejora en los procesos de toma de decisiones, asegurando coherencia entre planificación, inversión y evaluación, y consolidando el apoyo técnico brindado a las demás direcciones en la implementación del Plan Integral para la Amazonía.

5.3 Socialización para la articulación e implementación del Plan

La implementación del Plan Integral para la Amazonía (PIA) se ha consolidado mediante una gobernanza multinivel que integra a ministerios, GAD, pueblos y nacionalidades, y; sociedad civil. Los ejes de éxito se centran en la alineación de los PDyOT al marco estratégico actualizado y en una gestión financiera estratégica bajo la Ley Amazónica. Este enfoque garantiza que cada inversión técnica y económica responda a las prioridades de desarrollo sostenible y protección ambiental de la región.

A través de los talleres realizados con los 3 niveles de gobierno, se lograron resultados tangibles que han impulsado el avance del Plan:

Tabla 05 Talleres de articulación e implementación del Plan Integral para la Amazonía

Entidad	Asistentes	Nro. Talleres	Medios de verificación	Link
Gobiernos Autónomos Descentralizados	289	4	Registros de firmas Matrices que serán remitidas una vez por año Ayudas memoria	https://drive.google.com/drive/folders/14iFD8j-Jp-c_MpIijzqwTJ5sd6QpjeTo?usp=sharing

Fuente: Repositorio digital Slack_2025

Elaborado por: Dirección de Planificación Integral y Articulación

Durante la implementación del Plan Integral para la Amazonía (PIA), se alcanzaron resultados clave que contribuyen al desarrollo de la región. Entre los principales logros destacan:

- **Alineación estratégica:** Se desarrolló una matriz de alineación entre el PIA y el Plan Nacional de Desarrollo 2025–2029, asegurando coherencia entre las acciones regionales y los objetivos nacionales.
- **Instrumentos de planificación:** Se elaboraron herramientas de planificación territorial alineadas al PIA, que facilitan una ejecución coordinada del Plan.
- **Articulación con actores clave:** Se realizaron talleres y mesas de trabajo con instituciones, GAD, organizaciones y pueblos y nacionalidades, fortaleciendo la coordinación y el trabajo conjunto.
- **Coordinación interinstitucional:** Se consolidó la articulación entre actores, permitiendo alinear acciones en la CTEA con los objetivos del PIA.
- **Actualización del PIA:** Se generaron insumos técnicos mediante el análisis territorial, que servirán para ajustar el Plan a las nuevas condiciones sociales, económicas y ambientales.

5.4 Actualización del Plan Integral para la Amazonía (PIA) 2025-2029

El PIA es el principal instrumento de planificación de la Circunscripción Territorial Especial Amazónica (CTEA). Su actualización, obligatoria cada cuatro años, inició en el primer trimestre de 2025. En octubre del mismo año, se ajustó la Hoja de Ruta bajo dos orientaciones estratégicas:

1. Alineación Interinstitucional: Adaptación a la nueva estructura estatal tras las fusiones ministeriales (septiembre-diciembre 2025).
2. Coherencia Legal y Participativa: Cumplimiento de la LOPICTEA, con énfasis en el aporte de Pueblos y Nacionalidades y el enfoque ambiental.

Desafíos Identificados

- Brecha de Información: El proceso de fusión de entidades (MINEDEC, SNAPPG, MSP, entre otros) ha dificultado la obtención de datos validados y la designación de contrapartes técnicas definitivas.
- Complejidad Participativa: La inclusión de actores clave como CONFENIAE, la Red de Mujeres Amazónicas y cooperantes internacionales (GIZ, WWF, CI, etc.) ha enriquecido el documento, aunque ha extendido los plazos originales de la hoja de ruta.

La Hoja de Ruta define 4 fases para la actualización, las cuales vamos a detallar a continuación:

Tabla 06 Avance de la hoja de ruta para la Actualización del PIA

Fase	Descripción	Resultados principales	Observación
1. Coordinación y Planificación	Organización inicial del proceso, liderada por autoridades de la STCTEA, con participación del equipo técnico de la Dirección de Planificación y Articulación Integral (DPIA) y actores de cooperación internacional.	<ul style="list-style-type: none"> - Delegación de responsabilidades por aspectos. - Trabajo simultáneo de fases - Integración de cooperación internacional - Coordinación interinstitucional efectiva 	Fase ejecutada de manera adecuada, con disponibilidad de talento humano y articulación institucional.
2. Evaluación	Análisis del PIA 2021–2025 con base en informes técnicos de seguimiento y evaluación, incluyendo revisión de inversiones y resultados territoriales.	<ul style="list-style-type: none"> - Identificación de debilidades en indicadores. - Base para nueva batería de indicadores 2025–2029. - Consolidado de inversión (USD 340 millones, 2019–2025). - Mayor inversión desde 2021, pico en 2023. - Participación predominante de GAD ($\approx 70\%$) de la inversión, enfocándose en infraestructura vial, saneamiento y desarrollo productivo. - Rol de GAD Parroquiales: Ejecución de proyectos de escala local con alto impacto social y agrícola. 	Fase favorable, desarrollada en paralelo con la fase 1. Insumos clave para la actualización del Plan.
3. Actualización del Diagnóstico y Análisis Territorial Participativo	Validación y actualización del diagnóstico mediante análisis técnico y participación de actores territoriales.	<ul style="list-style-type: none"> - Actualización de datos oficiales. - 46 aportes recibidos. - Talleres y mesas técnicas participativas. - Inclusión de enfoques de género, interculturalidad y DDHH. - Participación de organizaciones, cooperantes y pueblos y nacionalidades. - Propuesta preliminar de indicadores alineados al PND - Avance técnico del documento estimado en 65% (ver Tabla 07) 	En ejecución. Se identifican desafíos en validación de datos de fuentes desconcentradas. Se gestionará validación institucional y levantamiento de nueva información.

4. Consolidación y redacción final	Integración, depuración y redacción final del documento del PIA, incorporando los aportes técnicos y territoriales generados en las fases previas.	<ul style="list-style-type: none"> - Consolidación del diagnóstico y componentes estratégicos. - Validación final de indicadores y fichas metodológicas. - Revisión de coherencia técnica y alineación con el PND y normativa vigente. - Elaboración del documento final del PIA 2025–2029. - Preparación para su validación y aprobación institucional. 	Fase pendiente de ejecución, su inicio está condicionado a la culminación de la fase 3 y a la validación de información por parte de las entidades competentes
------------------------------------	--	---	--

Fuente: Informe técnico de avance del PIA 2025-2029
Elaborado por: Dirección de Planificación Integral y Articulación

Como parte de la fase 3, se presenta el nivel de avance de los principales componentes del Plan Integral para la Amazonía 2025–2029:

Tabla 07 Avance de Actualización del Plan Integral para la Amazonía 2025-2029

Contenido	Estado	Acción Requerida	% de Avance
Caracterización y marco legal	Completado	Revisión final y tabulación	90%
Aspectos del diagnóstico	Cierre de aportes	Reforzar consistencia y estructura	45%
Modelo Territorial Actual	Etapa cierre	Revisión final y tabulación	80%
Modelo de Gestión	Etapa cierre	Revisión de enfoque según requerimiento institucional	80%
Sistema de Evaluación y Seguimiento	Creación	Crear un sistema de Seguimiento y Evaluación	30%
Total			65%

Fuente: Informe ejecutivo de actualización del PIA
Elaborado por: Dirección de Planificación Integral y Articulación

En términos generales, el proceso de actualización del PIA presenta un avance significativo, con mayor desarrollo en los componentes de caracterización, modelo territorial y modelo de gestión. No obstante, se evidencian desafíos en la consolidación del sistema de seguimiento y evaluación, así como en la validación y consistencia de la información, aspectos que serán abordados en las siguientes fases del proceso.

El instrumento correspondiente a la actualización del PIA 2025–2029 cuenta con informe de avance, lo que evidencia la continuidad del proceso de planificación estratégica y la proyección del instrumento para el siguiente período, además se ha elaborado documentos de forma simultánea a fin de facilitar el proceso de actualización del PIA.

Tabla 08 Instrumentos elaborados para el proceso de actualización del Plan Integral para la Amazonía 2025-2029

Nro.	Instrumento	Estado	Verificable
1	Guía Metodológica para la Formulación y/o Actualización del Plan Integral para la Amazonía	Aprobado y en ejecución	https://drive.google.com/drive/folders/1d3hvv6ncvOWEqBSMmdOH8Hg0pRRwfnS
2	Actualización del Plan Integral para la Amazonía 2025-2029	Informe de avance	https://drive.google.com/drive/folders/19t90uAS4hmsmRjt_ctgROrWDMulw6DMV
3	Estrategia de implementación del PIA	Propuesta borrador para revisión	https://drive.google.com/drive/folders/1usV8rvhtnrL0cM_rZclz46mfAdsSxzCA

Fuente: Repositorio digital Slack_2025
Elaborado por: Dirección de Planificación Integral y Articulación

5.5 Gestiones realizadas en el marco de la planificación participativa con pueblos y nacionalidades de la CTEA y Organizaciones Civiles

La Secretaría Técnica de la Amazonía, en cumplimiento de su rol articulador, ha priorizado durante el 2025 el fortalecimiento de los mecanismos de planificación propia de los pueblos y nacionalidades. Este proceso se fundamenta en el respeto a la autodeterminación y en la alineación de los Planes de Vida con el Plan Integral para la Amazonía (PIA).

Marco Normativo y Avances en la Gestión del Fondo Común

Durante el ejercicio fiscal 2025, la gestión se centró en la operatividad de las reformas normativas aprobadas en 2024 (Resoluciones Nro. EXT-003-2024-004 Reglamento de la Secretaría Técnica de la CTEA para la gestión del Fondo Común y 007-2024-005 Lineamientos para el Acceso, Postulación y Financiamiento de Planes, Programas y Proyectos de Inversión).

Estos instrumentos han permitido:

- **Regular el acceso al Fondo Común:** Estableciendo reglas claras para que las organizaciones civiles y nacionalidades postulen proyectos de inversión.
- **Institucionalizar los Planes de Vida:** Asegurando que la inversión pública en territorio amazónico responda a las visiones de desarrollo de sus propios habitantes.

Registro y Habilitación de Actores Territoriales

Como hito de gestión del 2025, se consolidó el registro oficial de organizaciones y nacionalidades, requisito indispensable para la transferencia de recursos y la ejecución de proyectos.

Tabla 09 Detalle de Registro de Organizaciones Civiles de la CTEA, registradas en el año 2025

Nro.	Fecha de Registro	Organización Civil Registrada	Provincia
1	11/04/2025	Instituto Superior Tecnológico CIC YASUNÍ	Pastaza
2	7/08/2025	Centro Agrícola cantonal de Pastaza	Pastaza
3	14/08/2025	Corporación Red de Mujeres Amazónicas de Ecuador	Morona Santiago
4	16/09/2025	Asociación de Mujeres Hermana Leonilda	Sucumbíos
5	29/09/2025	Fondo Ecuatoriano Populorum Progressio (FEPP)	Sucumbíos
6	14/11/2025	Cooperativa de Servicios Educativos de Sucumbíos	Sucumbíos
Link de verificación:		https://docs.google.com/spreadsheets/d/1t3k5rCyTQKlhEenINAgmgkwyW5na9uovluV45WWJwT4/edit?gid=1736694402#gid=1736694402	

Fuente: Repositorio digital_Slack_2025

Elaborado por: Dirección de Planificación Integral y Articulación

Tabla 10 Registro de planes de vida de Pueblos y Nacionalidades de la CTEA, año 2025

Nro.	Fecha de Registro	Pueblo o Nacionalidad	Plan de Vida	Provincia
1	14/04/2025	Waorani	ONWAN Organización de la Nacionalidad Waorani de Napo	Napo
2	19/05/2025	Shuar	FEPNASHO Federación Provincial de la Nacionalidad Shuar de Orellana	Orellana
3	19/6/2025	Shuar	FENASHP Federación de la Nacionalidad Shuar de Pastaza	Pastaza
4	3/7/2025	Shuar	FICSH Federación Interprovincial de Centros Shuar	Morona Santiago
5	09/12/2025	Shuar	ACESHUT-Asociación de centros Shuar Tayunts	Zamora Chinchipe
Link de verificación:		https://docs.google.com/spreadsheets/d/16tNuT1zmyx2wk98HjUYMbFkKfQ-cU1i7gQGDHrD6gOw/edit?gid=1715140219#gid=1715140219		

Fuente: DPIA_Slack_2025

Elaborado por: Dirección de Planificación Integral y Articulación

Resultados Estratégicos 2025

A diferencia de periodos anteriores, los resultados alcanzados en 2025 trascienden lo administrativo, enfocándose en la viabilidad técnica y financiera:

- **Habilitación para la Inversión Pública:** El registro formal de 6 organizaciones civiles y 5 organizaciones de nacionalidades permite que estas entidades sean sujetos de derecho para la recepción de fondos públicos bajo la normativa vigente y la Ley Amazónica.
- **Articulación Territorial Efectiva:** Se establecieron espacios de coordinación que garantizan la coherencia entre la planificación estatal y los Planes de Vida, reduciendo la brecha de proyectos rechazados por falta de alineación técnica.

- **Transparencia en la Priorización:** La validación de la información territorial asegura que el financiamiento del Fondo Común se asigne bajo criterios de equidad y pertinencia cultural, blindando el proceso ante posibles observaciones de entes de control.

5.6 Cooperación Internacional

La Amazonía ecuatoriana, amparada en el Artículo 250 de la Constitución, constituye una unidad territorial de régimen especial con características ecosistémicas y culturales únicas. Si bien la inversión proveniente del Presupuesto General del Estado y de la STCTEA es fundamental, la magnitud de los desafíos regionales exige una articulación técnica con organismos no gubernamentales y fondos de cooperación no reembolsables para alcanzar los objetivos de desarrollo sostenible.

Hacia un Modelo de Relacionamiento Efectivo

Históricamente, la Cooperación Internacional ha operado en el territorio amazónico de manera atomizada. Ante esta realidad, durante el ejercicio fiscal 2025, la Secretaría Técnica ha priorizado el establecimiento de un marco de gobernanza que permita alinear la ayuda externa con las prioridades del Plan Integral para la Amazonía (PIA).

Como hito principal de este periodo, la Unidad de Gestión de Cooperación Internacional ha desarrollado la:

- **Propuesta de Mecanismos para la Cooperación Internacional:** Este instrumento técnico, actualmente en fase de validación, tiene como objetivo estandarizar el relacionamiento institucional, asegurar la trazabilidad de los recursos externos y garantizar que la intervención de cooperantes responda a las necesidades reales de los pueblos, nacionalidades y ecosistemas amazónicos.

Resultados de la Gestión 2025

- **Diagnóstico de Intervención Territorial:** Se identificó la presencia y el alcance de diversos organismos internacionales operando en temas ambientales y sociales, sentando las bases para una base de datos unificada de cooperantes.
- **Diseño de Protocolos de Articulación:** El desarrollo del nuevo mecanismo de cooperación permite proyectar una gestión técnica eficiente, evitando la duplicidad de esfuerzos y optimizando el impacto de los fondos no reembolsables en la región.

6. Administración del Fondo Común para la CTEA

6.1 Análisis y priorización de Proyectos

De conformidad a la normativa legal aplicable en el año 2025 se han postulado un total de 289 proyectos por un monto total de US\$ 1.581.160.686,83

Tabla 11 Proyectos de inversión pública postulados en el 2025

Nro. Proyectos	Monto Fondo Común	Monto contraparte	Monto total de proyectos
289	1.273.148.445,87	308.012.240,96	1.581.160.686,83

Fuente: Banco de proyectos de inversión pública
Elaborado: Dirección de Inversión Pública

A continuación, se detalla el resultado de la revisión y análisis de las 289 postulaciones

Tabla 12 Estados de la revisión de los proyectos de inversión postulados

Estado	Nro de Proyectos
Aprobados	33
Favorables	53
Negados	6
En análisis	26
Observados	62
Baja	30
Verificación de viabilidad técnica	51
Postulados	28
Total	289

Fuente: Slack repositorio digital Banco de proyectos
Elaborado por: Dirección de Inversión Pública

En efecto, se priorizaron y aprobaron en el año 2025 un total de 126 proyectos de inversión por un total de US\$ 233.610.699,31

Tabla 13 Proyectos de inversión aprobados según año de postulación

Año	Nro de Proyectos	Montos US\$
2023	3	3.104.545,93
2024	90	154.697.488,29
2025	33	75.808.665,09
Total	126	233.610.699,31

Fuente: Slack repositorio digital Banco de proyectos
Elaborado por: Dirección de Inversión Pública

6.2 Ejecución de los instrumentos económicos de fomento de la planificación integral de la Circunscripción Territorial Especial Amazónica

El uso de los recursos asignados por la Ley Amazónica (Reforma) están referidos al Art. 62 del 1% proveniente del literal d) del Art. 60, que le corresponde para la gestión administrativa y operativa a la Secretaría Técnica de la Circunscripción Territorial Especial Amazónica y Art. 65 para la priorización de los proyectos de inversión pública, así se detalla:

Al ejercicio 2025, en el Fondo para el Desarrollo Sostenible Amazónico, se registró el ingreso de US\$ 11.483.585,53 así se ejecutó USD 8.837.748,16 dando un saldo de US\$ 2.645.837,37.

En referencia al Fondo Común para la CTEA, se registró un ingreso total de US\$ 126.710.223,88, se ejecutó US\$ 122.964.886,78 dando un saldo de US\$ 3.745.337,10.

El saldo disponible en la cuenta monetaria N.º 76120326 es de USD 6.391.174,47.

Tabla 14 Ingresos, egresos y saldos FDSA y FCCTEA

Tipo de fondo	Ingresos	Egresos	Saldo
Fondo para el Desarrollo Sostenible Amazónico	11.483.585,53	8.837.748,16	2.645.837,37
Fondo Común para la CTEA	126.710.223,88	122.964.886,78	3.745.337,10
Total	138.193.809,41	131.802.634,94	6.391.174,47

Fuente: Informe Tesorería – Dirección Administrativa Financiera
Elaborado: Dirección de Planificación y Gestión Estratégica

Al 2025, se han financiado 79 proyectos de inversión pública por un monto total de US\$ 122.077.988,32, en referencia al Plan Integral para la Amazonia en los aspectos social, asentamientos humanos y económico-productivo.

Tabla 15 Proyectos de inversión financiados en el 2025

Nro.	Proyecto de inversión	Aspecto	Provincia	Monto
1	CONSTRUCCIÓN DEL SISTEMA DE AGUA POTABLE PARA LA COMUNIDAD SHUAR DE PACHICUTZA, PARROQUIA NANKAIS, CANTÓN NANGARITZA, PROVINCIA DE ZAMORA CHINCHIPE	SOCIAL	ZAMORA CHINCHIPE	227.820,71
2	CONSTRUCCIÓN DEL PUENTE DEFINITIVO VEHICULAR TIPO BAILEY EN TUBERÍA, L=30.27 M, SOBRE LA QUEBRADA TUNANTZA, SECTOR EL	ASENTAMIENTOS HUMANOS	ZAMORA CHINCHIPE	663.980,86

	MANÍ, DE LA PARROQUIA TIMBARA, CANTÓN ZAMORA, PROVINCIA DE ZAMORA CHINCHIPE			
3	EQUIPAMIENTO DE 50 SISTEMAS FOTOVOLTAICOS EN LAS VIVIENDAS DE 7 COMUNIDADES DE LA PARROQUIAL RURAL RIO TIGRE, CANTÓN Y PROVINCIA DE PASTAZA	ASENTAMIENTOS HUMANOS	PASTAZA	553.293,00
4	ADQUISICIÓN DE EQUIPO CAMINERO PARA REHABILITACIÓN, MANTENIMIENTO Y MEJORAMIENTO VIAL DE LA PARROQUIA GONZALO DÍAZ PINEDA, CANTÓN EL CHACO, PROVINCIA DE NAPO	ASENTAMIENTOS HUMANOS	NAPO	327.750,00
5	ASFALTADO DE VÍA LA NUEVO MERA - 24 DE MAYO, PARROQUIA MERA, CANTON MERA, PROVINCIA DE PASTAZA	ASENTAMIENTOS HUMANOS	PASTAZA	2.350.914,51
6	ASFALTADO DEL CAMINO VECINAL DESDE EL BALNEARIO RIO PIATUA - SAN RAFAEL Y SU RAMAL HACIA JANDIAYACU, PARROQUIA Y CANTON SANTA CLARA, PROVINCIA DE PASTAZA	ASENTAMIENTOS HUMANOS	PASTAZA	1.306.290,66
7	CONSTRUCCION DEL SISTEMA DE ALCANTARILLADO SANITARIO Y PLUVIAL DE LA COMUNIDAD DE NUEVO ISRAEL PARROQUIA SUCUA PERTENECIENTE AL CANTON SUCUA PROVINCIA DE MORONA SANTIAGO	SOCIAL	MORONA SANTIAGO	3.131.445,57
8	AMPLIACIÓN Y ASFALTADO DE LA VÍA DESDE LA COMUNIDAD DE PIVICHICTA - SAN ANTONIO DE CHACA RUMI - SAN CLEMENTE - KASHAYACU - KURIMUYO - SAN DIEGO, CANTONES TENA Y ARCHIDONA, PROVINCIA DE NAPO.	ASENTAMIENTOS HUMANOS	NAPO	1.332.242,37
9	ADQUISICION DE EQUIPO CAMINERO PARA REHABILITACION, MANTENIMIENTO Y MEJORAMIENTO VIAL DE LA PARROQUIA OYACACHI CANTON EL CHACO, PROVINCIA DE TENA	ASENTAMIENTOS HUMANOS	NAPO	230.935,60
10	CONSTRUCCIÓN DE ASFALTO DE VARIAS CALLES DE LA CABECERA PARROQUIAL DE TUNDAYME, CANTÓN EL PANGUI, PROVINCIA DE ZAMORA CHINCHIPE	ASENTAMIENTOS HUMANOS	ZAMORA CHINCHIPE	955.986,30
11	ASFALTADO DE LA VÍA NUEVO PARAÍSO - ESTACIÓN COCA - RÍO PUNINO DESDE LA ABSCISA 0+000, HASTA LA ABSCISA 4+011, PARROQUIA NUEVO PARAÍSO, CANTÓN FRANCISCO DE ORELLANA, PROVINCIA DE ORELLANA.	ASENTAMIENTOS HUMANOS	ORELLANA	2.039.520,18
12	FOMENTO AGROPECUARIO Y COMERCIAL DE LA PARROQUIA SANTA CECELIA, CANTÓN LAGO AGRIO, PROVINCIA DE SUCUMBÍOS.	ECONÓMICO PRODUCTIVO	SUCUMBÍOS	277.420,63

13	CONSTRUCCIÓN Y DOTACIÓN DE UNIDADES ECOLÓGICAS DE SANEAMIENTO AMBIENTAL PARA LA "UNIÓN DE PUEBLOS INDÍGENAS DEL CANTÓN CASCALES" (COMUNIDADES: CHUNCHO, DUVUNO, ETSA, JESÚS DEL GRAN PODER, PASTAZA, SHYRIS, TARUKA) CANTÓN CASCALES, PROVINCIA DE SUCUMBÍOS.	SOCIAL	SUCUMBÍOS	947.706,63
14	CONSTRUCCIÓN DEL ASFALTADO DESDE LA VÍA AUCA KM 55 EN DIRECCIÓN A LA COMUNIDAD 8 DE ABRIL, DAYUMA, FRANCISCO DE ORELLANA, ORELLANA	ASENTAMIENTOS HUMANOS	ORELLANA	2.100.071,76
15	CONSTRUCCION DEL ALCANTARILLADO DE LA CIUDAD DE TENA, FASE II	SOCIAL	NAPO	2.732.609,41
16	CONSTRUCCIÓN DEL ASFALTADO DEL CAMINO VECINAL DESDE LA COMUNIDAD DE KUMAY HASTA LA COMUNIDAD DE SAN JOSÉ, PARROQUIA SIMÓN BOLÍVAR, CANTÓN PASTAZA, PROVINCIA DE PASTAZA	ASENTAMIENTOS HUMANOS	PASTAZA	1.960.051,34
17	AMPLIACIÓN Y ASFALTADO DE LA VÍA UNIÓN LOJANA - HATUN URKU PARROQUIA CHONTAPUNTA, CANTÓN TENA, PROVINCIA DE NAPO.	ASENTAMIENTOS HUMANOS	NAPO	1.365.535,46
18	SISTEMA DE ALCANTARILLADO SANITARIO Y PLUVIAL PARA EL BARRIO SANGAY, CANTÓN MORONA, PROVINCIA DE MORONA SANTIAGO	SOCIAL	MORONA SANTIAGO	2.494.624,27
19	CONSTRUCCIÓN DE ALCANTARILLAS Y CABEZALES DENTRO DE LA VIALIDAD RURAL DE LA PARROQUIA EL PORVENIR DEL CARMEN, CANTÓN PALANDA, PROVINCIA DE ZAMORA CHINCHIPE.	ASENTAMIENTOS HUMANOS	ZAMORA CHINCHIPE	647.531,93
20	CONSTRUCCIÓN E IMPLEMENTACION DE UN CENTRO DE SALUD, EN EL CENTRO POBLADO DE LA PARROQUIA POMONA, CANTON Y PROVINCIA DE PASTAZA.	SOCIAL	PASTAZA	425.394,63
21	ASFALTADO DEL CAMINO VECINAL DESDE SAN JOSÉ HASTA EL SECTOR SAN JOSÉ 2, PARROQUIA SAN JOSÉ, CANTÓN SANTA CLARA, PROVINCIA DE PASTAZA	ASENTAMIENTOS HUMANOS	PASTAZA	678.530,93
22	CONSTRUCCIÓN DE UN CENTRO FERIA DE COMERCIALIZACIÓN DE PRODUCTOS DE LA ZONA, EN EL FORTALECIMIENTO A LA PRODUCCIÓN DE LA PARROQUIA RURAL DE AHUANO, CANTÓN TENA, PROVINCIA DE NAPO.	ECONÓMICO PRODUCTIVO	NAPO	439.105,66
23	PAVIMENTACION DEL ANILLO VIAL QUE UNE LA UNIDAD EDUCATIVA DEL MILENIO NUEVA GENERACION Y LA UNIDAD EDUCATIVA POLIVIO SAQUICELA INCLUYE LA CONSTRUCCION DEL PUENTE SOBRE EL RIO PAN DE AZUCAR, SAN JUAN BOSCO PROVINCIA DE MORONA SANTIAGO.	ASENTAMIENTOS HUMANOS	MORONA SANTIAGO	1.367.358,66
24	ASFALTADO VIAL DESDE LA UNIÓN HACIA LAS COMUNIDADES DASHINO Y PANDUYACU, PARROQUIA GONZALO.	ASENTAMIENTOS HUMANOS	SUCUMBÍOS	2.755.771,03

25	CONSTRUCCION DE UN PUENTE MIXTO DE HORMIGON ARMADO CON VIGAS METALICAS DE L=21 m. SOBRE EL RIO SHIQUINO EN LA COMUNIDAD SHASHAPA, PARROQUIA AVILA HUIRUNO, CANTON LORETO, PROVINCIA DE ORELLANA	ASENTAMIENTOS HUMANOS	ORELLANA	194.431,69
26	ADQUISICIÓN DE EQUIPO CAMINERO PARA MANTENIMIENTO Y MEJORAMIENTO VIAL DE LA PARROQUIA LA SOFÍA, CANTÓN SUCUMBÍOS, PROVINCIA DE SUCUMBÍOS	ASENTAMIENTOS HUMANOS	SUCUMBÍOS	274.547,70
27	CONSTRUCCION DE LA AMPLIACION DEL SISTEMA DE ALCANTARILLADO SANITARIO Y PLUVIAL EN LA CABECERA PARROQUIAL DE LOS ENCUENTROS, CANTÓN YANTZAZA, PROVINCIA DE ZAMORA CHINCHIPE.	SOCIAL	ZAMORA CHINCHIPE	2.741.133,93
28	ASFALTADO DE LA VIA ZAMORA- ROMERILLOS ALTO, DE 27 KM DE LONGITUD, PROVINCIA DE ZAMORA CHINCHIPE TRAMO (ABSCISA 3+090 PUENTE MARTIN UJUKAM - 12+000 LA PITUCA)	ASENTAMIENTOS HUMANOS	ZAMORA CHINCHIPE	3.574.588,75
29	CONSTRUCCION DEL PUENTE CARROZABLE SOBRE LA QUEBRADA WANKUIS, PARROQUIA NANKAIS, CANTON NANGARITZA, PROVINCIA DE ZAMORA CHINCHIPE	ASENTAMIENTOS HUMANOS	ZAMORA CHINCHIPE	528.655,55
30	CONSTRUCCIÓN DE UNA FERIA AGRÍCOLA PARA LA COMERCIALIZACIÓN DE PRODUCTOS DE LA ZONA DEL CANTÓN LA JOYA DE LOS SACHAS, PROVINCIA DE ORELLANA	ECONÓMICO PRODUCTIVO	ORELLANA	1.546.929,69
31	CONSTRUCCIÓN DEL ALCANTARILLADO PLUVIAL DEL BARRIO EL MORETAL, CANTÓN FRANCISCO DE ORELLANA, PROVINCIA DE ORELLANA	SOCIAL	ORELLANA	1.588.654,96
32	PROGRAMA INTEGRAL DE MEJORAMIENTO GENETICO BOVINO PARA EL DESARROLLO AGROPECUARIO Y COMERCIAL EN EL CANTON HUAMBOYA, PROVINCIA DE MORONA SANTIAGO.	ECONÓMICO PRODUCTIVO	MORONA SANTIAGO	522.623,85
33	FORTALECIMIENTO COMERCIAL Y PRODUCTIVO MEDIANTE EQUIPAMIENTO AGROPECUARIO PARA LOS AGRICULTORES DE LA PARROQUIA RUMIPAMBA, CANTÓN JOYA DE LOS SACHAS, PROVINCIA DE ORELLANA.	ECONÓMICO PRODUCTIVO	ORELLANA	323.367,80
34	CONSTRUCCION DEL CENTRO FERIAL PARA EL DESARROLLO ECONOMICO PRODUCTIVO DE LA PARROQUIA DE LA CHONTA, CANTON CHINCHIPE, PROVINCIA DE ZAMORA CHINCHIPE. NANGARITZA, PROVINCIA DE ZAMORA CHINCHIPE (II ETAPA).	ECONÓMICO PRODUCTIVO	ZAMORA CHINCHIPE	136.711,88
35	ASFALTO DE LA VIA BELLAVISTA CASCADEA VELO DE NINFA, PARROQUIA BELLAVISTA, CANTON PAQUISHA, PROVINCIA DE ZAMORA CHINCHIPE.	ASENTAMIENTOS HUMANOS	ZAMORA CHINCHIPE	1.096.235,80

36	CONSTRUCCIÓN A NIVEL DE ASFALTADO DE LA VÍA A SAN PEDRO DESDE LA ABS 0+000 -1+710, QUE PERMITAN EL FORTALECIMIENTO DE LA CONECTIVIDAD VIAL RURAL Y PROMOVER LAS ACTIVIDADES PRODUCTIVAS DE COMERCIALIZACIÓN DE LOS BARRIOS SHUAR: SAN ANTONIO, LOS ÁNGELES Y SAN PEDRO DE LA PARROQUIA NUEVO QUITO DEL CANTÓN PAQUISHA DE LA PROVINCIA ZAMORA CHINCHIPE	ASENTAMIENTOS HUMANOS	ZAMORA CHINCHIPE	683.387,47
37	CONSTRUCCION DEL PUENTE SOBRE LA QUEBRADA TARRANGAMI, PARROQUIA SAN ANDRES, CANTON CHINCHIPE, PROVINCIA DE ZAMORA CHINCHIPE	ASENTAMIENTOS HUMANOS	ZAMORA CHINCHIPE	396.259,74
38	AMPLIACIÓN DE LA CONECTIVIDAD VIAL RURAL EN LAS COMUNAS Y COMUNIDADES JUAN PIO MONTUFAR, JUMANDY, CAMPO ALEGRE Y LA PUYO PERTENECIENTES A LA PARROQUIA SAN JOSE DE PAYAMINO, CANTÓN LORETO, PROVINCIA DE ORELLANA, MEDIANTE LA RECTIFICACIÓN Y LASTRADO DE VÍAS, ASÍ COMO TAMBIÉN LA CONSTRUCCIÓN DE PUENTE Y OBRAS COMPLEMENTARIAS QUE PERMITAN EL FOMENTO DE ACTIVIDADES SOCIALES, ECONÓMICAS, PRODUCTIVAS Y DE COMERCIALIZACIÓN	ASENTAMIENTOS HUMANOS	ORELLANA	1.195.079,64
39	ADQUISICIÓN DE EQUIPO CAMINERO PARA MANTENIMIENTO Y MEJORAMIENTO VIAL DE LA PARROQUIA ROSA FLORIDA, CANTÓN SUCUMBOS, PROVINCIA DE SUCUMBOS.	ASENTAMIENTOS HUMANOS	SUCUMBÍOS	255.500,00
40	FORTALECIAMIENTO INSTITUCIONAL MEDIANTE LA ADQUISICIÓN DE EQUIPO CAMINERO PARA EFECTUAR TRABAJOS DE MANTENIMIENTO VIAL RUTINARIO DE LA PARROQUIAL RURAL DE PACAYACU, CANTÓN LAGO AGRIO, PROVINCIA DE SUCUMBOS	ASENTAMIENTOS HUMANOS	SUCUMBÍOS	548.576,20
41	ADQUISICIÓN DE EQUIPO CAMINERO PARA REHABILITACIÓN, MANTENIMIENTO Y MEJORAMIENTO VIAL DEL CANTÓN EL CHACO, PROVINCIA DE NAPO	ASENTAMIENTOS HUMANOS	NAPO	578.900,00
42	CONSTRUCCIÓN DEL SISTEMA DE AGUA POTABLE, ALCANTARILLADO SANITARIO PARA LA COMUNIDAD SHUAR DE SHAIME, PARROQUIA ZURMI, CANTÓN NANGARITZA, PROVINCIA DE ZAMORA CHINCHIPE	SOCIAL	ZAMORA CHINCHIPE	395.252,72
43	ASFALTO DE LA VIA HUATICOCHA-COMUNIDAD PUCUNO, DESDE LA ABCISA 0+000 HASTA 4+640, PARROQUIA SAN VICENTE DE HUATICOCHA" L= 4,640 m" L= 4,640 m	ASENTAMIENTOS HUMANOS	ORELLANA	2.278.735,66
44	AMPLIACIÓN Y ASFALTADO DEL PROYECTO INTEGRAL PARA FOMENTAR LA PRODUCCIÓN EN LAS VÍAS A LAS FERIAS DE SAN PEDRO DE SUMINO, FERIA COMUNA LOS RÍOS, Y FERIA	ASENTAMIENTOS HUMANOS	NAPO	1.496.462,25

	CENTRAL DE LA PARROQUIA CHONTA PUNTA, CANTÓN TENA, PROVINCIA DEL NAPO			
45	SISTEMA DE ALCANTARILLADO SANITARIO Y PLANTAS DE TRATAMIENTO PARA LOS BARRIOS DE LA ZONA SUR DE LA CIUDAD DE TENA	SOCIAL	NAPO	3.259.315,82
46	FORTALECIMIENTO DEL COMPLEJO TURÍSTICO Y RECREACIONAL MÚLTIPLE "DIQUE DE FÁTIMA"	ECONÓMICO PRODUCTIVO	PASTAZA	2.278.638,52
47	CONSTRUCCIÓN DE PUENTES QUE CONECTAN A LAS COMUNIDADES CON LA CABECERA DE LA PARROQUIA SARAYACU, CANTÓN Y PROVINCIA DE PASTAZA	ASENTAMIENTOS HUMANOS	PASTAZA	1.986.268,33
48	CONSTRUCCIÓN DEL NUEVO CENTRO DE FAENAMIENTO DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN PASTAZA	ECONÓMICO PRODUCTIVO	PASTAZA	2.680.271,94
49	CONSTRUCCION DE 3 KM DE ASFALTADO DE LA VIA QUE VA DESDE EL CENTRO POBLADO DE LA PARROQUIA EL DORADO EN DIRECCION A LA COMUNIDAD ALMA LOJANA PERTENECIENTE AL CANTON FRANCISCO DE ORELLANA, PROVINCIA DE ORELLANA.	ASENTAMIENTOS HUMANOS	ORELLANA	1.907.924,86
50	DESARROLLO DE LA INFRAESTRUCTURA VIAL EN LAS COMUNIDADES DE DICARO Y YARENTARO EN LA PARROQUIA CONONACO, CANTON AGUARICO, PROVINCIA DE ORELLANA	ASENTAMIENTOS HUMANOS	ORELLANA	1.829.580,73
51	CONSTRUCCIÓN DE LOS SISTEMAS DE ALCANTARILLADO SANITARIO Y PLUVIAL EN LA COMUNIDAD PUMPUIS Y CENTRO PARROQUIAL DE BOMBOIZA, Y ALCANTARILLADO SANITARIO EN LOS BARRIOS SAN FRANCISCO Y EL TAMBO, PERTENECIENTES AL CANTÓN GUALAQUIZA, INCLUYE PLANTAS DE TRATAMIENTO DE AGUAS RESIDUALES	SOCIAL	MORONA SANTIAGO	2.268.085,77
52	CONSTRUCCIÓN DEL MEJORAMIENTO DE LOS SISTEMAS DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO PLUVIAL Y SANITARIO DE LA PARROQUIA SAN FRANCISCO DE BORJA, CANTÓN QUIJOS – FASE I AGUA POTABLE	SOCIAL	NAPO	3.186.487,37
53	AMPLIACIÓN Y ASFALTADO DE LA VÍA DESDE LA FLORIDA HASTA LA COMUNIDAD JOSÉ TANGUILA, Y CONSTRUCCIÓN DE LOS PUENTES SOBRE LOS RIOS RAYAYACU Y WACHYACU CHIKU, PARROQUIA CHONTA, CANTÓN TENA, PROVINCIA DE NAPO, PRIMERA ETAPA	ASENTAMIENTOS HUMANOS	NAPO	7.806.230,15
54	CONSTRUCCIÓN DE UN PARQUE LÚDICO EN LA CIUDAD EL CHACO, CANTÓN CHACO, PROVINCIA DE NAPO	SOCIAL	NAPO	1.296.448,77

55	CONSTRUCCIÓN DE LOS SISTEMAS DE AGUA POTABLE PARA LAS PARROQUIAS: UNIÓN MILAGREÑA, RUMIPAMBA, ENOKANQUI, POMPEYA, Y ALCANTARILLADO SANITARIO Y PLUVIAL DE LA COMUNIDAD BELLA UNIÓN DEL NAPO DE LA PARROQUIA SAN CARLOS, DEL CANTÓN LA JOYA DE LOS SACHAS, PROVINCIA DE ORELLANA	SOCIAL	ORELLANA	2.792.957,91
56	FORTALECIMIENTO DE LA VIALIDAD RURAL MEDIANTE EL MEJORAMIENTO A NIVEL DE LA CARPETA ASFÁLTICA, EN LA COMUNIDAD FLOR DE MADURO, PARROQUIA SAN LUIS DE ARMENIA, CANTÓN FRANCISCO DE ORELLANA, PROVINCIA DE ORELLANA	ASENTAMIENTOS HUMANOS	ORELLANA	2.157.033,51
57	CONSTRUCCION DEL AREA DE ESPARCIMIENTO Y RECREACION EN LA CABECERA PARROQUIAL LA BELLEZA, CANTON FRANCISCO DE ORELLANA, PROVINCIA DE ORELLANA	SOCIAL	ORELLANA	643.754,00
58	CONSTRUCCIÓN DE CANCHA SINTÉTICA Y ÁREAS DE ESPARCIMIENTO PARA LA PROMOCIÓN DEL DEPORTE COMO ESTRATEGIA DE RECREACIÓN ACTIVA EN LA PARROQUIA ALEJANDRO LABAKA, CANTÓN FRANCISCO DE ORELLANA, PROVINCIA DE ORELLANA	SOCIAL	ORELLANA	1.448.521,93
59	FORTALECIMIENTO DE LA CONECTIVIDAD VIAL RURAL DE LAS COMUNAS Y COMUNIDADES DE ISHPANO, SHIRAM NUNKA, PLAYAS DE LA COSTEÑITA, CENTRO SHUAR TSAKIMP, LA PRIMAVERA, LAS PALMAS, LA PUNTILLA, MONO UNO-UNIÓN Y PROGRESO-BELLA SOMBRA, OMAGUAS JOSÉ TANGUILA, SOL NACIENTE, CAÑARIS, QUICHUA INCA, UNIÓN CAÑAR, KICHWA HUAYUSA Y KICHWA WATARAKU EN LA PROVINCIA DE ORELLANA MEDIANTE LA APERTURA, RECTIFICACIÓN, LASTRADO DE VÍAS, CONSTRUCCIÓN DE PUENTES Y OBRAS COMPLEMENTARIAS QUE PERMITIRÁN PROMOVER LAS ACTIVIDADES SOCIALES, ECONÓMICAS, PRODUCTIVAS Y DE COMERCIALIZACIÓN	ASENTAMIENTOS HUMANOS	ORELLANA	8.587.609,63
60	REPOTENCIACION DE LOS SISTEMAS DE ALCANTARILLADO SANITARIO Y PLUVIAL DE LA CIUDAD DE TARAPOA, GAD PARROQUIAL RURAL SANSAHUARI - ETAPA 1	SOCIAL	SUCUMBÍOS	5.427.882,66
61	FOMENTO COMERCIAL Y PRODUCTIVO DEL SECTOR AGROPECUARIO EN LA PARROQUIA LA SOFÍA, CANTÓN SUCUMBÍOS, PROVINCIA DE SUCUMBÍOS	ECONÓMICO PRODUCTIVO	SUCUMBÍOS	72.709,87

62	FORTALECIMIENTO DE LA PRODUCTIVIDAD AGROPECUARIA Y COMERCIALIZACIÓN DE LA PARROQUIA SEVILLA, CANTÓN CASCALES, PROVINCIA DE SUCUMBÍOS	ECONÓMICO PRODUCTIVO	SUCUMBÍOS	1.336.597,87
63	ASFALTADO DE LA VÍA LOS ENCUENTROS-EL ZARZA, CANTÓN YANTZAZA, PROVINCIA DE ZAMORA CHINCHIPE (TRAMO ABSC 0+000 – 22+000) - (PRIMERA ETAPA ABSC 0+000 – 8+800)	ASENTAMIENTOS HUMANOS	ZAMORA CHINCHIPE	6.530.427,39
64	CONSTRUCCIÓN DEL MERCADO CENTRO COMERCIAL LAS ORQUÍDEAS DE LA CIUDAD EL PANGUI, PROVINCIA DE ZAMORA CHINCHIPE	ECONÓMICO PRODUCTIVO	ZAMORA CHINCHIPE	2.935.173,34
65	CONSTRUCCIÓN DEL SISTEMA DE ALCANTARILLADO SANITARIO, PLUVIAL, PLANTA DE TRATAMIENTO DE AGUAS RESIDUALES EN LA CABECERA PARROQUIAL DE CUMBARATZA, CANTÓN ZAMORA, PROVINCIA DE ZAMORA CHINCHIPE	SOCIAL	ZAMORA CHINCHIPE	1.413.205,79
66	FORTALECIMIENTO A LA COMERCIALIZACIÓN DE PRODUCTOS DE LA ZONA, A TRAVES DE LA CONSTRUCCIÓN DE LA CANCHA DE USO MÚLTIPLE CON CUBIERTA DEL GAD PARROQUIAL RURAL SANSAHUARI	ECONÓMICO PRODUCTIVO	SUCUMBÍOS	80.296,03
67	FORTALECIMIENTO DE LA INTERCONECTIVIDAD TERRITORIAL GARANTIZANDO AL ACCESO AL SERVICIO DE CALIDAD DE LOS HABITANTES DE LA CTEA	ASENTAMIENTOS HUMANOS	PASTAZA	785.186,57
68	MEJORAMIENTO A NIVEL DE CARPETA ASFÁLTICA DE LA VÍA PALORA - NUMBAIME - TARQUI DEL KM 00+00 AL KM 7+580; CONSTRUCCIÓN DE TRES PUENTES KM 0+00, KM 4+412 Y KM 5+240; AMPLIACIÓN DE UN PUENTE KM 4+800 Y CONSTRUCCIÓN DE DOS ALCANTARILLAS TIPO CAJÓN KM 1+090 y KM 1+652 DEL CANTÓN PALORA, PROVINCIA DE MORONA SANTIAGO	ASENTAMIENTOS HUMANOS	MORONA SANTIAGO	293.784,86
69	CONSTRUCCIÓN A NIVEL DE ASFALTO DE LA VÍA PAQUISHA - NUEVO QUITO - CISAM - CONGUIME, CANTÓN PAQUISHA, PROVINCIA DE ZAMORA CHINCHIPE, (ABSCISA 1+600-8+537,68) (ABSC 0+000-5+871)	ASENTAMIENTOS HUMANOS	ZAMORA CHINCHIPE	1.007.885,51
70	FORTALECIMIENTO DE LA COBERTURA LOGÍSTICA PARA ATENCIÓN A PACIENTES CON ENFERMEDADES CATASTRÓFICAS EN LA REGIÓN AMAZÓNICA - NAPO SUMAK KAWSAY WASI	SOCIAL	NAPO	414.030,70
71	FORTALECIMIENTO DE LA COBERTURA LOGÍSTICA PARA ATENCIÓN A PACIENTES CON ENFERMEDADES CATASTRÓFICAS EN LA REGIÓN AMAZÓNICA - NAPO SUMAK KAWSAY WASI	SOCIAL	NAPO	270.588,92
72	FORTALECIMIENTO DE LA COBERTURA LOGÍSTICA PARA ATENCIÓN A PACIENTES CON ENFERMEDADES CATASTRÓFICAS EN LA REGIÓN AMAZÓNICA - SUCUMBÍOS SOLIDARIO	SOCIAL	SUCUMBÍOS	722.832,84

73	FORTALECIMIENTO DE LA COBERTURA LOGÍSTICA PARA ATENCIÓN A PACIENTES CON ENFERMEDADES CATASTRÓFICAS EN LA REGIÓN AMAZÓNICA - GAD PROVINCIAL MORONA SANTIAGO	SOCIAL	MORONA SANTIAGO	340.637,10
74	PUNTOS DEL ENCUENTRO AMAZONIA	ASENTAMIENTOS HUMANOS	REGIONAL	1.938.425,94
75	FORTALECIMIENTO DE LA EDUCACIÓN SUPERIOR UNIVERSITARIA, TÉCNICA Y TECNOLÓGICA EN LA REGIÓN AMAZÓNICA CON CRITERIOS DE INCLUSIÓN, CALIDAD Y PERTINENCIA	SOCIAL	REGIONAL	1.799.792,55
76	PROGRAMA DE DESARROLLO INTEGRAL DE LA CIRCUNSCRIPCIÓN TERRITORIAL ESPECIAL AMAZÓNICA MEDIANTE LA GESTIÓN EFICIENTE DEL FONDO COMÚN	SOCIAL	REGIONAL	45.740,51
77	FORTALECIMIENTO DE LA IMPLEMENTACIÓN DEL PLAN INTEGRAL PARA LA AMAZONIA 2021-2025	SOCIAL	REGIONAL	284.802,64
78	PROGRAMA DE DESARROLLO AMAZÓNICO MEDIANTE LA GESTIÓN DEL FONDO COMÚN	SOCIAL	REGIONAL	501.145,02
79	FORTALECIMIENTO DE LA COBERTURA LOGÍSTICA PARA ATENCIÓN A PACIENTES CON ENFERMEDADES CATASTRÓFICAS EN LA REGIÓN AMAZÓNICA	SOCIAL	REGIONAL	79.785,59
TOTAL				122.077.988,32

Fuente: Slack Dirección de Inversión Pública
Elaborado: Dirección de Planificación y Gestión Estratégica

Gráfico 01 Proyectos financiados US\$ según Aspecto- Línea de inversión

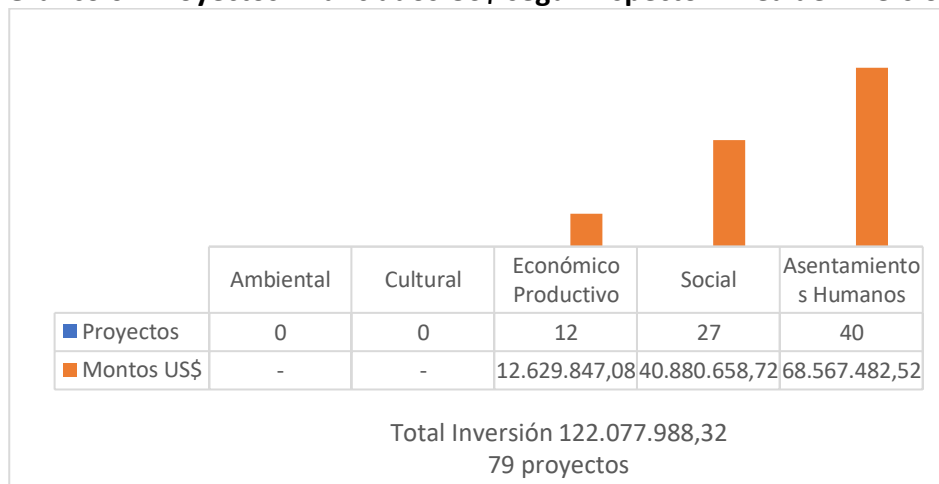
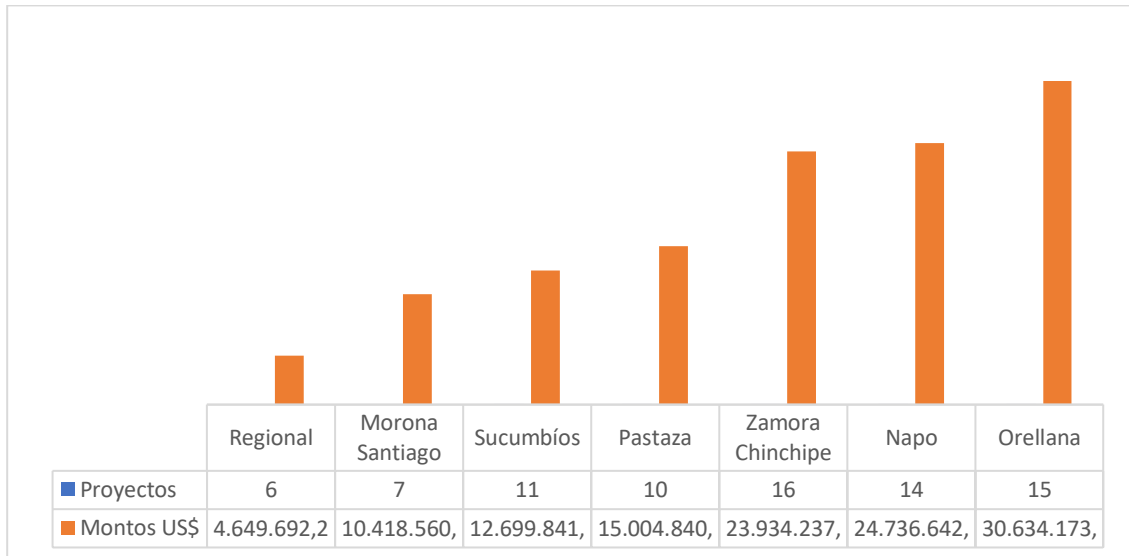


Gráfico 02 Proyectos financiados US\$ según provincia



A continuación, se detalla los 76 proyectos aprobados en el 2025 pendientes de financiamiento por US\$ 140.642.021,88.

Tabla 17 Proyectos de inversión aprobados en el 2025 pendiente de financiamiento

Nro.	PROYECTO	ASPECTO	PROVINCIA	MONTO US\$
1	CONSTRUCCION DEL ALCANTARILLADO SANITARIO Y PLUVIAL PARA LA COMUNIDAD DE SHAWI, CANTON PABLO SEXTO, PROVINCIA DE MORONA SANTIAGO	SOCIAL	MORONA SANTIAGO	909.947,84
2	MEJORAMIENTO A NIVEL DE CARPETA ASFÁLTICA DE LA VÍA DE LA PARROQUIA 16 DE AGOSTO A LA COMUNIDAD SAN RAMÓN DEL KM 0+000 AL KM 3+100; Y DE INGRESO A LA COMUNIDAD SAN RAMÓN HASTA LA COMUNIDAD YAWINTZA DEL KM 0+000 AL KM 2+480; Y DE INGRESO A LA COMUNIDAD TAWASAP HASTA LA COMUNIDAD TAWASAP DEL KM 0+000 HASTA EL KM 1+400 Y CONSTRUCCIÓN DE UNA ALCANTARILLA TIPO CAJÓN EN EL KM 2+340 EN LA VÍA HACIA LA COMUNIDAD YAWINTZA PARROQUIA 16 DE AGOSTO, CANTÓN PALORA, PROVINCIA DE MORONA SANTIAGO.	ASENTAMIENTOS HUMANOS	MORONA SANTIAGO	3.025.603,00
3	CONSTRUCCION DE LA VIA A NIVEL DE CARPETA ASFALTICA DE LA VIA TRONCAL AMAZONICA-YURANK-KUSUIM-SAN JUAN-18 DE FEBRERO-SANTA ANA, CANTON MORONA, PROVINCIA DE MORONA SANTIAGO	ASENTAMIENTOS HUMANOS	MORONA SANTIAGO	5.362.357,24

4	CONSTRUCCION DEL SISTEMA DE CONECTIVIDAD VIAL VICTOR REYES CARDENAS EN LA PARROQUIA Y CANTON ZAMORA, PROVINCIA DE ZAMORA CHINCHIPE	ASENTAMIENTOS HUMANOS	ZAMORA CHINCHIPE	5.313.956,32
5	APERTURA Y MEJORAMIENTO DE INFRAESTRUCTURA VIAL EN EL BARRIO HÉROES DEL CÓNDOR, PARROQUIA NUEVO PARAÍSO, CANTÓN NANGARITZA, PROVINCIA DE ZAMORA CHINCHIPE.	ASENTAMIENTOS HUMANOS	ZAMORA CHINCHIPE	854.313,06
6	ETAPA II DEL ASFALTADO DE LA VIA PUCUNA -SARDINAS, L=3.656 METROS COMUNIDADES TOYUCA Y WATARAKU, PARROQUIA SAN SEBASTIAN DEL COCA, CANTON LA JOYA DE LOS SACHAS, PROVINCIA DE ORELLANA.”	ASENTAMIENTOS HUMANOS	ORELLANA	2.800.385,36
7	ASFALTADO DE LA VÍA LA ANDINA – BATABORO, DESDE LA ABSCISA 0+000 HASTA LA ABSCISA 5+000 EN LA PARROQUIA INES ARANGO, DEL CANTÓN FRANCISCO DE ORELLANA, PROVINCIA DE ORELLANA, en la Comunidad LA ANDINA hasta la Comunidad SHIRIPUNO.	ASENTAMIENTOS HUMANOS	ORELLANA	4.383.115,63
8	FOMENTO COMERCIAL Y PRODUCTIVO A TRAVÉS DE INCENTIVOS AGROPECUARIOS PARA LOS AGRICULTORES DE LA PARROQUIA SIETE DE JULIO	ECONÓMICO PRODUCTIVO	SUCUMBÍOS	381.227,24
9	SANEAMIENTO AMBIENTAL EN LA CIUDAD DE ZUMBI PRIMERA ETAPA” DEL CANTÓN CENTINELA DEL CÓNDOR, PROVINCIA DE ZAMORA CHINCHIPE	SOCIAL	ZAMORA CHINCHIPE	2.376.785,40
10	CONSTRUCCION DEL ASFALTADO DE LA VIA TARACOA - PALANDA DOS - PINDO, SEGUNDA ETAPA, DESDE LA COMUNIDAD NUEVOS HORIZONTES HACIA LA COMUNIDAD LA MERCED EN LA PARROQUIA TARACOA, CANTON FRANCISCO DE ORELLANA, PROVINCIA DE ORELLANA	ASENTAMIENTOS HUMANOS	ORELLANA	3.101.843,11
11	CONSTRUCCION DEL COMPLEJO EDUCATIVO PARA LA UNIDAD EDUCATIVA AMAZONAS, EN EL RECINTO AMAZONAS, DE LA PARROQUIA GONZALO PIZARRO, DEL CANTON GONZALO PIZARRO, DE LA PROVINCIA DE SUCUMBIOS	SOCIAL	SUCUMBÍOS	2.684.471,71
12	CONSTRUCCIÓN DE LA CARPETA ASFÁLTICA DE LA VÍA TRONCAL AMAZÓNICA - COPAL, CANTÓN SANTIAGO DE MÉNDEZ, PROVINCIA DE MORONA SANTIAGO	ASENTAMIENTOS HUMANOS	MORONA SANTIAGO	3.095.175,08
13	CONSTRUCCIÓN DE DOS PUENTES CARROZABLES TIPO BAILEY EN TUBERÍA EN LA VÍA DE UNIÓN PARROQUIAL IMBANA - SABANILLA; RÍO EL CORAZÓN Y RÍO SAN JUAN DEL ORO DE LA PARROQUIA IMBANA,	ASENTAMIENTOS HUMANOS	ZAMORA CHINCHIPE	1.385.884,79

	CANTÓN ZAMORA, PROVINCIA DE ZAMORA CHINCHIPE.			
14	CONSTRUCCIÓN Y REPOTENCIACIÓN DE LOS CENTROS EDUCATIVOS DE LA PARROQUIA SABANILLA, CANTÓN ZAMORA, PROVINCIA DE ZAMORA CHINCHIPE.	SOCIAL	ZAMORA CHINCHIPE	630.005,04
15	CONSTRUCCION DE LOS PUENTES CON SUS RESPECTIVAS OBRAS COMPLEMENTARIAS SOBRE LAS QUEBRADAS: NUMBAIME GRANDE, NAMACUNTZA, NUMBAMI CHICO, QUEBRADA SIN NOMBRE, Y NUMACUNTZA; QUE PERMITAN EL FORTALECIMIENTO DE LA CONECTIVIDAD VIAL RURAL Y PROMOVER LAS ACTIVIDADES PRODUCTIVAS DE COMERCIALIZACION DE LOS BARRIOS MARALI, ACHUNTS, WACHAPA, DE LA COMUNA SHUAR JESUS DEL GRAN PODER DE LA PARROQUIA PACHICUTZA DEL CANTON PANGUI DE LA PROVINCIA DE ZAMORA CHINCHIPE.	ASENTAMIENTOS HUMANOS	ZAMORA CHINCHIPE	1.464.837,60
16	CONSTRUCCIÓN DE UNA CANCHA CON CUBIERTA EN LA ESCUELA DE EDUCACION BASICA PRINCESA PACCHA DEL BARRIO NAMIREZ BAJO Y UNA CUBIERTA EN LA ESCUELA DE EDUCACION BASICA MANUEL QUIROGA DEL BARRIO LA QUEBRADA DE CUMBARATZA PARA EL FOMENTO DEPORTIVO, EN LA PARROQUIA CUMBARATZA, CANTON ZAMORA.	SOCIAL	ZAMORA CHINCHIPE	253.342,88
17	ASFALTADO DE LA VIA DAYUMA PINDO, ETAPA II (ABSCISA 4+000 HASTA 11+240 DE LA VIA, LONGITUD DE 7.240 METROS), PARROQUIA DAYUMA, CANTON FRANCISCO DE ORELLANA, PROVINCIA DE ORELLANA	ASENTAMIENTOS HUMANOS	ORELLANA	6.770.812,66
18	CONSTRUCCIÓN DE INFRAESTRUCTURAS EDUCATIVAS, EQUIPAMIENTO ESCOLAR Y TECNOLÓGICO EN LAS COMUNIDADES DE ILIPI, CHUYA YAKU Y PUAL, PARROQUIA CURARAY, CANTÓN ARAJUNO, PROVINCIA DE PASTAZA.	SOCIAL	PASTAZA	262.568,75
19	CONSTRUCCION DEL SISTEMA DE ALCANTARILLADO SANITARIO DE LA COMUNIDAD CHINIMPI, PARROQUIA SANGAY, CANTON PALORA, PROVINCIA DE MORONA SANTIAGO.	SOCIAL	MORONA SANTIAGO	261.354,15

20	CREACION DE ESPACIOS PÚBLICOS PARA EL FORTALECIMIENTO DE LAS COSTUMBRES Y TRADICIONES CON PERTINENCIA LOCAL MEDIANTE LA CONSTRUCCION DE CENTROS CULTURALES EN VARIAS COMUNAS DE LA NACIONALIDAD KICHWA EN LA PARROQUIA SAN JOSE DE GUAYUSA, CANTON FRANCISCO DE ORELLANA, PROVINCIA DE ORELLANA.	CULTURAL	ORELLANA	1.198.104,42
21	FORTALECIMIENTO DE BIOEMPREDIMIENTOS MEDIANTE LA IMPLEMENTACION DE EQUIPAMIENTO PARA LA INDUSTRIALIZACION DE LA PRODUCCIÓN AGROECOLÓGICA DE SACHA INCHI, MIEL DE ABEJA Y ALIÑOS, EN LA PARROQUIA ZURMI, CANTON NANGARITZA, PROVINCIA DE ZAMORA CHINCHIPE.	ECONÓMICO PRODUCTIVO	ZAMORA CHINCHIPE	172.121,61
22	FORTALECIMIENTO AL SECTOR COMERCIAL Y PRODUCTIVO MEDIANTE LA IMPLEMENTACIÓN DE MARQUESINAS PARA EL MEJORAMIENTO EN EL SECADO DE CACAO, CAFÉ Y MAÍZ; PARA LA PARROQUIA SAN PEDRO DE LOS COFANES, CANTÓN SHUSHUFINDI, PROVINCIA DE SUCUMBÍOS	ECONÓMICO PRODUCTIVO	SUCUMBÍOS	396.147,04
23	CONSTRUCCIÓN DEL PLAN MAESTRO DEL ALCANTARILLADO PLUVIAL PARA LA PARROQUIA GUAYZIMI, CANTÓN NANGARITZA, PROVINCIA DE ZAMORA CHINCHIPE (II ETAPA).	SOCIAL	ZAMORA CHINCHIPE	3.376.267,46
24	ADQUISICIÓN DE UNA EXCAVADORA HIDRÁULICA SOBRE ORUGAS PARA LA ATENCIÓN VIAL EN LA PARROQUIA EL REVENTADOR, CANTÓN GONZALO PIZARRO, PROVINCIA DE SUCUMBOS	ASENTAMIENTOS HUMANOS	SUCUMBÍOS	229.000,00
25	ADQUISICIÓN DE UNA MOTONIVELADORA, UN RODILLO COMPACTADOR Y UNA VOLQUETA PARA EL MANTENIMIENTO VIAL DE LA PARROQUIA EL ENO, CANTÓN LAGO AGRIO, PROVINCIA DE SUCUMBOS	ASENTAMIENTOS HUMANOS	SUCUMBÍOS	633.619,71
26	PROYECTO PARA ADQUISICIÓN DE EQUIPO CAMINERO PARA LA EJECUCIÓN DE VIAS URBANAS DEL CANTÓN SANTIAGO Y VIAS CONCESIONADAS POR EL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PROVINCIAL DE MORONA SANTIAGO	ASENTAMIENTOS HUMANOS	MORONA SANTIAGO	840.000,00
27	ADECENTAMIENTO Y REPOTENCIACIÓN INTEGRAL EN INFRAESTRUCTURA FÍSICA DE LA UNIDAD EDUCATIVA INTERCULTURAL BILINGÜE GENERAL MIRANDA	SOCIAL	ZAMORA CHINCHIPE	351.441,22
28	PROYECTO DE CONSTRUCCION DE SISTEMAS DE AGUA POTABLE EN BARRIOS DE LAS PARROQUIAS SAN FRANCISCO DEL VERGEL Y	SOCIAL	ZAMORA CHINCHIPE	889.515,67

	EL PORVENIR DEL CARMEN, CANTON PALANDA, PROVINCIA DE ZAMORA CHINCHIPE			
29	CONSTRUCCION DE UNIDADES BASICAS SANITARIAS UBS EN LAS COMUNIDADES SHUAR DE LA PARROQUIA ASUNCION DEL CANTON SUCUA PROVINCIA DE MORONA SANTIAGO	SOCIAL	MORONA SANTIAGO	616.277,42
30	CONSTRUCCIÓN DEL PUENTE VEHICULAR SOBRE LA QUEBRADA DE FATIMA EN LA PARROQUIA VALLADOLID, CANTON PALANDA, PROVINCIA DE ZAMORA CHINCHIPE	ASENTAMIENTOS HUMANOS	ZAMORA CHINCHIPE	145.495,27
31	CONSTRUCCIÓN DE LOS SISTEMAS DE ALCANTARILLADO SANITARIO Y PLUVIAL PARA EL BARRIO CHAMICO, PARROQUIA CUMBARATZA, CANTÓN ZAMORA, PROVINCIA DE ZAMORA CHINCHIPE	SOCIAL	ZAMORA CHINCHIPE	785.988,93
32	FORTALECIMIENTO DE LA PRODUCTIVIDAD A TRAVÉS DE LA DOTACIÓN DE EQUIPAMIENTO AGROPECUARIO DE LA PARROQUIA 10 DE AGOSTO, DEL CANTÓN LAGO AGRIO, PROVINCIA DE SUCUMBÍOS	ECONÓMICO PRODUCTIVO	SUCUMBÍOS	873.101,98
33	PROYECTO DE TURISMO COMUNITARIO NAKWA WAWIRKA (SELVA VIVIENTE) DE LA NACIONALIDAD ANDWA, PARROQUIA MONTALVO, CANTÓN PASTAZA, PROVINCIA DE PASTAZA.	ECONÓMICO PRODUCTIVO	PASTAZA	2.109.482,81
34	ADQUISICION DE EQUIPO CAMINERO BASICO: UNA MOTONIVELADORA Y UN RODILLO PARA EL PLAN INTEGRAL DE MOVILIDAD URBANA Y RURAL DE LA PARROQUIA DAYUMA, CANTON FRANCISCO DE ORELLANA, PROVINCIA DE ORELLANA	ASENTAMIENTOS HUMANOS	ORELLANA	526.000,00
35	CONSTRUCCIÓN DEL SISTEMA DE ALCANTARILLADO SANITARIO, PLUVIAL Y PLANTAS DE TRATAMIENTO EN LA COMUNIDAD YAMPAS Y BARRIO EL PARAÍSO, PARROQUIA LOGROÑO, CANTÓN LOGROÑO.	SOCIAL	MORONA SANTIAGO	1.314.473,89
36	ADQUISICION DE EQUIPO CAMINERO PARA REHABILITACION, MANTENIMIENTO Y MEJORAMIENTO DE LA RED VIAL DE LA PARROQUIA JAMBELÍ CANTÓN LAGO AGRIO, PROVINCIA DE SUCUMBIOS	ASENTAMIENTOS HUMANOS	SUCUMBÍOS	540.500,00
37	CONSTRUCCION DE UN CENTRO GASTRONOMICO EN LA COMUNIDAD DE SANTA CECILIA PARA LA ASOCIACION PRODUCTIVA AGROECOLOGICA SUMAK AYLLU LLACTA VILLANO DE LA PARROQUIA CURARAY CANTON ARAJUNO PROVINCIA DE PASTAZA	ECONÓMICO PRODUCTIVO	PASTAZA	236.829,80

38	ESTABILIZACIÓN DEL SITIO CRÍTICO EN LA ABSCISA 9+800, DE LA VÍA LEONIDAS PLAZA - PLAN DE MILAGRO, E45 - TRONCAL AMAZÓNICA, UBICADO EN EL CANTÓN LIMÓN - INDANZA, PROVINCIA DE MORONA SANTIAGO.	ASENTAMIENTOS HUMANOS	MORONA SANTIAGO	1.057.257,59
39	CONSTRUCCION DE INFRAESTRUCTURA DE LA INSTITUCION EDUCATIVA YAWARI DEL SISTEMA DE EDUCACION BILINGUE, EN EL CANTON ARCHIDONA, PROVINCIA DE NAPO	SOCIAL	NAPO	599.678,36
40	CONSTRUCCIÓN DE UNA PLAZA FERIA PARA LA COMERCIALIZACIÓN DE PRODUCTOS AGRICOLAS, PECUARIOS, ARTESANALES Y GASTRONÓMICOS DE LA PARROQUIA PANGUINTZA, CANTÓN CENTINELA DEL CÓNDOR, PROVINCIA DE ZAMORA CHINCHIPE	ECONÓMICO PRODUCTIVO	ZAMORA CHINCHIPE	1.091.132,96
41	ASFALTADO DE LA VIA PUENTE YUNGANZA - CHIVIAZA, CANTON LIMON INDANZA	ASENTAMIENTOS HUMANOS	MORONA SANTIAGO	2.798.381,39
42	MEJORAR LA CONECTIVIDAD VIAL RURAL EN LOS BARRIOS: EL PANGURI, LAS BRISAS Y RUTA QUE CONDUCE A LOS LIMITES DE LA PARROQUIA, MEDIANTE LA INSTALACIÓN DE ALCANTARILLAS Y CONSTRUCCIÓN DE CABEZALES PARA FOMENTAR LAS ACTIVIDADES PRODUCTIVAS Y DE COMERCIALIZACIÓN EN LA PARROQUIA LA CANELA DEL CANTÓN PALANDA DE LA PROVINCIA DE ZAMORA CHINCHIPE	ASENTAMIENTOS HUMANOS	ZAMORA CHINCHIPE	1.224.517,43
43	MEJORAMIENTO A NIVEL DE CARPETA ASFALTICA DE LA VIA TAISHA - RIO MACUMA PASO A PUMPUNTSA	ASENTAMIENTOS HUMANOS	MORONA SANTIAGO	2.729.720,72
44	MEJORAMIENTO DE LA VIA QUE UNE LAS COMUNIDADES 24 DE NOVIEMBRE Y NUEVA TUNGURAHUA LONGITUD 4.00 KM, PERTENECIENTES A LA PARROQUIA SAN CARLOS, CANTON LA JOYA DE LOS SACHAS, PROVINCIA DE ORELLANA	ASENTAMIENTOS HUMANOS	ORELLANA	3.530.553,57
45	ASFALTADO DE LA VIA LOS ANGELES - NUEVO SANTO DOMINGO DESDE LA ABSCISA 0+000 HASTA LA ABSCISA 5+000 DE LA PARROQUIA ENOKANQUI, CANTON LA JOYA DE LOS SACHAS, PROVINCIA DE ORELLANA	ASENTAMIENTOS HUMANOS	ORELLANA	2.907.409,39
46	REPOTENCIACIÓN DE LOS SISTEMAS DE ALCANTARILLADO SANITARIO Y PLUVIAL DE LA CIUDAD DE TARAPOA, PARROQUIA TARAPOA, CANTÓN CUYABENO - ETAPA 2	SOCIAL	SUCUMBÍOS	5.925.273,35

47	MEJORAMIENTO DE LA VÍA QUE UNE LAS COMUNIDADES PUERTO MURIALDO, BAJO HUINO, SUYUNO, LONGITUD DE 3.8 KM., UBICADOS EN LA PARROQUIA PUERTO MURIALDO, CANTÓN LORETO, PROVINCIA DE ORELLANA.	ASENTAMIENTOS HUMANOS	ORELLANA	2.991.977,82
48	MEJORAMIENTO LA CADENA DEL CULTIVO DE CACAO, A TRAVES DEL ESTABLECIMIENTO DE NUEVAS HECTAREAS Y LA DOTACION DE INSUMOS AGRICOLAS, EN LA PARROQUIA SAN ROQUE, CANTON SHUSHUFINDI, PROVINCIA DE SUCUMBÍOS	ECONÓMICO PRODUCTIVO	SUCUMBÍOS	577.472,00
49	FORTALECIMIENTO DEL SECTOR AGROPRODUCTIVO DE LA PARROQUIA DURENO MEDIANTE LA DOTACIÓN DE INSUMOS Y EQUIPAMIENTO BÁSICO QUE PERMITAN MAXIMIZAR LA PRODUCTIVIDAD AGRÍCOLA, GANADERA Y PISCÍCOLA	ECONÓMICO PRODUCTIVO	SUCUMBÍOS	408.760,00
50	CONSTRUCCIÓN DEL COMPLEJO MÚLTIPLE DE INTERCAMBIO COMERCIAL TEMPORAL FERIA LIBRE DE LA PARROQUIA 28 DE MAYO, CANTÓN YACUAMBI.	ECONÓMICO PRODUCTIVO	ZAMORA CHINCHIPE	2.176.418,23
51	IMPULSO A LA PRODUCCION AGRICOLA Y GANADERA MEDIANTE EL AFIRMADO Y LASTRADO DE VIAS EN VARIAS COMUNIDADES DE ZONA DE INFLUENCIA PETROLERA DIRECTA DE LA PARROQUIA EL TRIUNFO CANTON Y PROVINCIA DE PASTAZA	ECONÓMICO PRODUCTIVO	PASTAZA	1.996.783,23
52	ASFALTO DE LA VÍA EL DORADO AL TRIUNFO, PARROQUIA TRIUNFO DORADO, CANTÓN CENTINELA DEL CONDOR, PROVINCIA DE ZAMORA CHINCHIPE (TRAMO ABS 0+260 - 1+700) PRIMERA ETAPA	ASENTAMIENTOS HUMANOS	ZAMORA CHINCHIPE	1.372.040,32
53	CENTRO CULTURAL Y RECREATIVO COMUNITARIO PARA LA INTEGRACIÓN SOCIAL Y TRADICIONES DE LA PARROQUIA CHICAÑA, CANTÓN YANTZAZA, PROVINCIA DE ZAMORA CHINCHIPE	CULTURAL	ZAMORA CHINCHIPE	2.099.694,27
54	CONSTRUCCION DE UN SISTEMA INTEGRAL DE FACILIDADES PARA EL FORTALECIMIENTO DEL TURISMO SOSTENIBLE EN EL CANTON GUALAQUIZA, PROVINCIA DE MORONA SANTIAGO	ECONÓMICO PRODUCTIVO	MORONA SANTIAGO	2.377.475,38
55	CONSTRUCCIÓN DE UNIDADES BÁSICAS SANITARIAS EN LAS COMUNIDADES RURALES DEL CANTÓN HUAMBOYA, PROVINCIA DE MORONA SANTIAGO	SOCIAL	MORONA SANTIAGO	2.000.521,53
56	REPOTENCIACION DEL CENTRO DE SALUD TIPO A DE CHITO PERTENECIENTE AL DISTRITO 19D03 - CHINCHIPE PALANDA-SALUD	SOCIAL	ZAMORA CHINCHIPE	789.285,67

57	CONSTRUCCION DEL PUENTE VEHICULAR SOBRE EL RIO PUNCHIS PASO DEL BARRIO SAN VICENTE DE PUNCHIS -SALTO DEL INCA DE LA PARROQUIA SAN FRANCISCO DEL VERGEL, CANTON PALANDA, PROVINCIA DE ZAMORA CHINCHIPE	ASENTAMIENTOS HUMANOS	ZAMORA CHINCHIPE	357.572,50
58	CONSTRUCCION DEL PUENTE VEHICULAR CON SUS RESPECTIVAS OBRAS COMPLEMENTARIAS SOBRE EL RIO YACUAMBI, PASO A CHAPINTZA BAJO, NAPURAK Y SAN PEDRO PARROQUIA LA PAZ, CANTON YACUAMBI, PROVINCIA ZAMORA CHINCHIPE	ASENTAMIENTOS HUMANOS	ZAMORA CHINCHIPE	1.101.181,11
59	IMPLEMENTACIÓN DE ESCENARIOS DEPORTIVOS Y ÁREAS LÚDICAS PARA EL FORTALECIMIENTO, RECREATIVO, CULTURAL Y TURÍSTICO DEL BARRIO "QUEBRADA DE CUMBARATZA".	SOCIAL	ZAMORA CHINCHIPE	2.049.551,86
60	CONSTRUCCIÓN DEL CENTRO CULTURAL E HISTÓRICO DE LA PARROQUIA PAQUISHA, CANTÓN PAQUISHA, PROVINCIA DE ZAMORA CHINCHIPE	CULTURAL	ZAMORA CHINCHIPE	2.327.003,51
61	MEJORAMIENTO DE LA CONECTIVIDAD VIAL MEDIANTE EL ASFALTO DE LAS CALLES QUE CONDUCE AL SECTOR LOS SEQUES Y CONECTA CON LA VIA PRINCIPAL MARGINAL DE LA SELVA, SECTOR Y PARROQUIA ZURMI, CANTON NANGARITZA, PROVINCIA DE ZAMORA CHINCHIPE	ASENTAMIENTOS HUMANOS	ZAMORA CHINCHIPE	727.184,01
62	FORTALECIMIENTO AL SECTOR AGROPRODUCTIVO Y LA MOVILIDAD RURAL ATRAVÉS DE LA CONSTRUCCIÓN DE LA 1ERA ETAPA DEL AFALTADO DE LA VÍA DESDE LA ABCISA 0+000 HASTA LA 6+000, LONGITUD=6000 METROS DESDE LA COMUNIDAD TRES DE NOVIEMBRE HASTA LA COMUNIDAD 25 DE DICIEMBRE, PARROQUIA TRES DE NOVIEMBRE, CANTÓN LA JOYA DE LOS SACHAS, PROVINCIA DE ORELLANA	ECONÓMICO PRODUCTIVO	ORELLANA	3.655.725,34
63	CONSTRUCCIÓN DEL PUENTE VEHICULAR TIPO ARCO SOBRE EL RIO EL QUIMI, COMUNIDAD CHURUWIA, PARROQUIA TUNDAYME, CANTÓN EL PANGUI, PROVINCIA DE ZAMORA CHINCHIPE.	ASENTAMIENTOS HUMANOS	ZAMORA CHINCHIPE	2.391.974,25
64	SANEAMIENTO AMBIENTAL EN LA CIUDAD DE ZUMBI, SEGUNDA ETAPA, ÁREA 1 Y 2, CANTÓN CENTINELA DEL CÓNDOR, PROVINCIA DE ZAMORA CHINCHIPE	SOCIAL	ZAMORA CHINCHIPE	3.262.459,49
65	ASFALTADO DE LA VÍA SAN JOSÉ HACIA LA TRONCAL PRIMERA ETAPA, DESDE "Y" DE KASHAYAKU HASTA LA "Y" DE MUSHUCK	ASENTAMIENTOS HUMANOS	SUCUMBÍOS	5.390.195,52

	KAWSAY, EN LA PARROQUIA LA TRONCAL DEL CANTÓN CASCALES PROVINCIA DE SUCUMBÍOS.			
66	ASFALTADO DE LA VIA LA DEMOCRACIA – POZO 8, L=5.792 METROS, PARROQUIA SAN SEBASTIÁN DEL COCA, CANTÓN LA JOYA DE LOS SACHAS, PROVINCIA DE ORELLANA	ASENTAMIENTOS HUMANOS	ORELLANA	3.470.329,66
67	FORTALECIMIENTO DE LA PRODUCTIVIDAD DE LAS ASOCIACIONES AGROPECUARIAS DE LA REGIÓN AMAZÓNICA ECUATORIANA	ECONÓMICO PRODUCTIVO	REGIONAL	852.495,41
68	AMPLIACIÓN Y ASFALTADO HASTA LOS LÍMITES URBANOS DESDE P1 A P2 EN LA CABECERA PARROQUIAL DE SAN CARLOS, DE P3 A P4 EN LA CABECERA PARROQUIAL DE TIMBARA Y CIERRE DE ANILLO VIAL EN LA ZONA URBANA DEL SECTOR TUNANTZA BAJO-SAN MARCOS DESDE P5 A P6, DEL CANTÓN ZAMORA, PROVINCIA DE ZAMORA CHINCHIPE	ASENTAMIENTOS HUMANOS	ZAMORA CHINCHIPE	1.092.175,00
69	CONSTRUCCION DEL ALCANTARILLADO SANITARIO PARA EL BARRIO HEROES DEL CONDOR DE LA PARROQUIA NUEVO PARAISO CANTON NANGARITZA PROVINCIA DE ZAMORA CHINCHIPE.	SOCIAL	ZAMORA CHINCHIPE	454.646,89
70	AMPLIACIÓN Y MEJORAMIENTO DEL SISTEMA DE AGUA POTABLE, ALCANTARILLADO SANITARIO Y ALCANTARILLADO PLUVIAL DE LA CABECERA PARROQUIAL EL ENO Y EL SISTEMA DE AGUA POTABLE DE LLURIMAGUA, PARROQUIA EL ENO, CANTÓN LAGO AGRIO, PROVINCIA DE SUCUMBÍOS.	SOCIAL	SUCUMBÍOS	3.014.862,93
71	CONSTRUCCION DEL ASFALTADO DE LA VIA SECTOR LA CALUMEÑA, DESDE LA ABSCISA 0+000 HASTA 4+000 DE LA PARROQUIA LAGO SAN PEDRO CANTON LA JOYA DE LOS SACHAS PROVINCIA DE ORELLANA	ASENTAMIENTOS HUMANOS	NAPO	2.728.946,67
72	CONSTRUCCIÓN DEL PUENTE VEHICULAR TIPO ARCO SUPERIOR METÁLICO EMPOTRADO DE TABLERO COLGANTE L=80 METROS SOBRE EL RIO QUIJOS, PASO A LA PARROQUIA SUMACO, CANTÓN QUIJOS, PROVINCIA DE NAPO.	ASENTAMIENTOS HUMANOS	NAPO	2.388.830,86
73	CONSTRUCCION DEL SISTEMA DE ALCANTARILLADO SANITARIO Y PLANTA DE TRATAMIENTO PARA EL BARRIO SACHA RUNA, PARROQUIA SHELL, CANTON MERA, PROVINCIA DE PASTAZA	SOCIAL	PASTAZA	413.345,65

74	CONSTRUCCION DEL PUENTE VEHICULAR SOBRE EL RIO ZAMORA, PASO A LA CABECERA PARROQUIAL DE TIMBARA, CANTON ZAMORA, PROVINCIA DE ZAMORA CHINCHIPE	ASENTAMIENTOS HUMANOS	ZAMORA CHINCHIPE	1.724.546,66
75	CONSTRUCCION DEL SISTEMA REGIONAL DE AGUA POTABLE PARA LOS SECTORES: MONTALVO, UNION LOJANA, PITA HASTA EL BARRIO CHIMBUTZA DEL CANTON YANTAZA, PROVINCIA DE ZAMORA CHINCHIPE	SOCIAL	ZAMORA CHINCHIPE	2.068.199,48
76	AMPLIACIÓN Y ASFALTADO DE 4.16 KM DE LA VÍA: BY PASS DE BORJA, PARROQUIA SAN FRANCISCO DE BORJA Y BAEZA, CANTÓN QUIJOS, PROVINCIA DE NAPO.	ASENTAMIENTOS HUMANOS	NAPO	1.964.087,78
TOTAL				140.642.021,88

Fuente: Slack repositorio digital Banco de proyectos
Elaborado por: Dirección de Inversión Pública

6.3 Asistencia técnica de proyectos

En el año 2025, se brindó 540 asistencias técnicas a postulantes y potenciales postulantes, con el objetivo de apoyarles en la correcta subsanación de observaciones o en la adecuada formulación de sus proyectos, permitiéndoles así avanzar con los trámites correspondientes.

Tabla 18 Asistencias técnicas de proyectos

Asistencias técnicas	Nro.
Reunión plataforma meet y zoom	13
Metodológicas	216
Infraestructura	275
Total	504

Fuente: Repositorio digital – Slack
Elaborado por: Dirección de Inversión Pública

Se han elaborado 326 fichas de asistencia técnica

7. Seguimiento a la Inversión con los Fondos establecidos en la Ley Amazónica

7.1 Seguimiento a los proyectos de inversión financiados con recursos del Fondo Común para la CTEA

La ejecución técnica y financiera del ejercicio fiscal 2025, representada por una inversión histórica de US\$ 182.225.399,24, ratifica el compromiso institucional con el desarrollo integral de la Región Amazónica. Al cierre de este periodo, se registra la siguiente información:

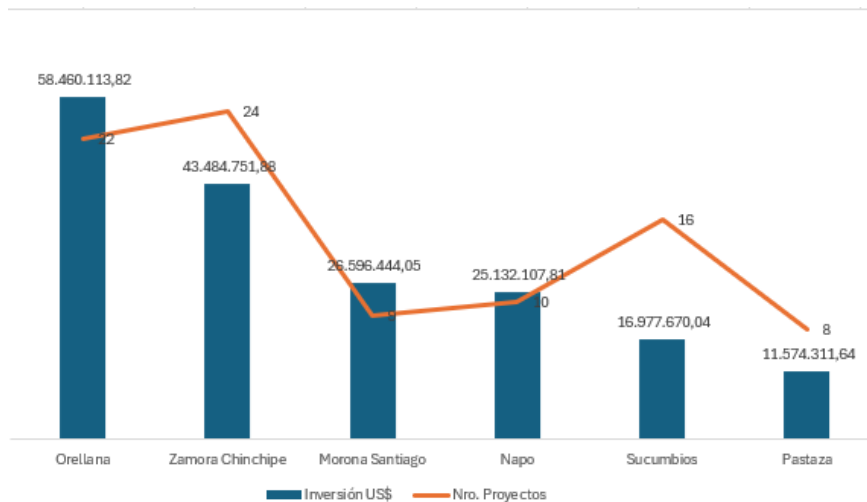
Tabla 19 Seguimiento a proyectos de inversión al 2025

Aspecto	Sublínea de Inversión	Sucumbios		Orellana		Napo		Pastaza		Morona Santiago		Zamora Chinchipe		Total	
		Nro.	Monto	Nro.	Monto	Nro.	Monto	Nro.	Monto	Nro.	Monto	Nro.	Monto	Nro.	Monto
Asentamientos Humanos	Vialidad	3	1.405.891,29	15	46.645.650,10	7	15.944.929,82	4	8.153.960,05	4	15.703.687,00	7	17.681.146,38	40	105535264,6
	Infraestructura vial			1	2.157.033,51							8	11.328.355,62	9	13.485.389,13
Económico Productivo	Infraestructura productiva Bioeconomía y Biocomercio	9	5.157.851,13	2	2.671.853,56	1	627.293,80	1	1.996.783,23	1	746.605,50	2	3.130.476,02	16	14.330.863,24
Social	Energía Renovable							1	553.293,00					1	553.293,00
	Alcantarillado sanitario			1	2.350.760,32	2	8.559.884,19			2	4.762.710,04	2	6.292.691,02	7	21.966.045,57
	Infraestructura recreacional			1	2.792.957,91							2	792.467,45	3	3.585.425,36
	Infraestructura de salud			2	1.841.858,42			1	607.706,61					3	2.449.565,03
	Alcantarillado pluvial	1	5.427.882,66							2	5.383.441,51	1	3.376.267,46	4	14.187.591,63
	Infraestructura educativa	1	2.684.471,71					1	262.568,75			2	883.347,93	4	3.830.388,39
	Saneamiento ambientales UBS	2	2.301.573,25											2	2.301.573,25
Total		16	16.977.670,04	22	58.460.113,82	10	25.132.107,81	8	11.574.311,64	9	26.596.444,05	24	43.484.751,88	89	182.225.399,24

Fuente: Matriz de seguimiento de proyectos de inversión Slack
Elaborado por: Dirección de Seguimiento y Evaluación Integral

Se observa que Orellana lidera la inversión monetaria, concentrando proyectos de mayor envergadura económica. Por otro lado, Zamora Chinchipe registra la mayor cantidad de intervenciones individuales (24 proyectos), lo que evidencia una gestión con alta cobertura territorial. Destaca también el caso de Sucumbíos, donde la relación inversión/proyectos sugiere una atención focalizada en obras de escala comunitaria.

Gráfico 03 Relación de Inversión vs. Número de Proyectos por Provincia



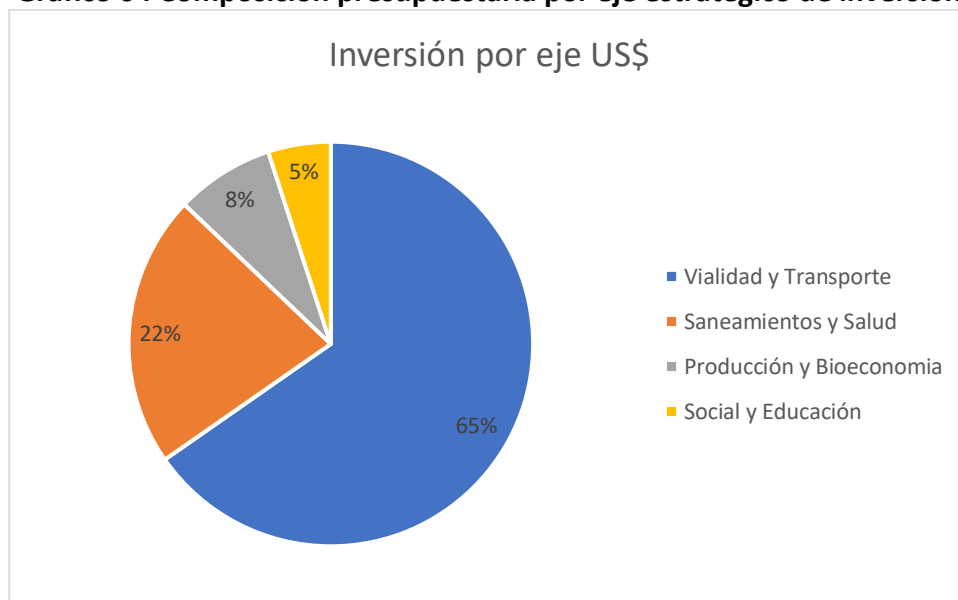
Fuente: Matriz de seguimiento de proyectos de inversión Slack
Elaborado por: Dirección de Seguimiento y Evaluación Integral

Más allá de la distribución geográfica, es fundamental analizar la naturaleza técnica de los proyectos financiados. Mientras que el Gráfico Nro. 03 permite visualizar el alcance territorial,

el Gráfico Nro. 04 detalla la orientación de los recursos hacia los sectores clave del desarrollo regional.

Como se observa en la siguiente representación, el 65% del presupuesto anual ha sido canalizado hacia el eje de Vialidad y Transporte, consolidándose como el motor principal de la gestión 2025. No obstante, destaca la relevancia del sector de Saneamiento y Salud, que con un 22% de participación, refleja una inversión sostenida en servicios básicos esenciales. Finalmente, los ejes de Producción (8%) y Social (5%) completan una cartera diversificada que busca equilibrar la infraestructura pesada con el desarrollo humano y la sostenibilidad ambiental.

Gráfico 04 Composición presupuestaria por eje estratégico de inversión



Fuente: Matriz de seguimiento de proyectos de inversión Slack
Elaborado por: Dirección de Seguimiento y Evaluación Integral

- **Enfoque en la Conectividad Regional:** La asignación predominante del 65% del presupuesto (USD 119.02 millones) a vialidad y transporte ratifica que la prioridad institucional del periodo fue la integración física de la Amazonía. Esta inversión en infraestructura mayor en provincias como Orellana y Napo establece las condiciones logísticas necesarias para el desarrollo de los demás sectores productivos.
- **Consolidación de la Cobertura Territorial:** Existe una correlación positiva entre la planificación y la equidad social. Mientras los recursos financieros se concentran en obras de gran envergadura, la gestión destaca por su capacidad de despliegue local, logrando la mayor cantidad de intervenciones individuales en Zamora Chinchipe (24 proyectos) y Sucumbíos (16 proyectos), garantizando que el beneficio institucional llegue a las comunidades más dispersas.
- **Sostenibilidad y Servicios Básicos:** El 22% de la inversión destinado a Saneamiento y Salud demuestra un compromiso directo con el cierre de brechas en servicios básicos.

Al sumar esto al 8% en Bioeconomía, se evidencia una transición hacia un modelo de gestión que no solo construye infraestructura, sino que invierte en la calidad de vida y en la resiliencia económica de la región.

7.2 Seguimiento y evaluación a la inversión del Fondo para el Desarrollo Sostenible Amazónico

En cumplimiento del Art. 20 de la LORLOPICTEA, la Secretaría Técnica ejerce su facultad de seguimiento y evaluación para garantizar el uso eficiente y pertinente de los recursos públicos. Este proceso permite valorar el aporte de los GAD al cumplimiento de las metas de la planificación integral amazónica, bajo los lineamientos técnicos vigentes desde 2019.

El comportamiento financiero del FDS en 2025 revela una brecha significativa entre los recursos transferidos y la capacidad de gasto de los gobiernos locales, así el detalle:

Tabla 19 Ejecución del FDSA según provincia

NIVEL DE GOBIERNO	GAD PROVINCIAL			GAD MUNICIPAL			GAD PARROQUIAL		
	Provincia	Inversión Asignada US\$	Monto Devengado US\$	% de Ejecución	Inversión Asignada US\$	Monto Devengado US\$	% de Ejecución	Inversión Asignada US\$	Monto Devengado US\$
Orellana	14.461.703,88	7.986.145,30	55%	25.687.264,41	16.301.691,02	63%	7.293.101,30	5.932.240,02	81%
Napo	11.127.265,74	10.096.276,17	91%	21.509.255,59	9.620.808,31	45%	4.422.305,22	1.202.588,53	27%
Pastaza	10.905.322,50	4.576.275,85	42%	23.400.658,88	7.792.942,24	33%	3.838.025,67	1.521.956,23	40%
Sucumbíos	15.323.146,55	8.645.146,28	56%	32.019.590,14	3.153.222,13	10%	5.875.374,25	1.207.878,54	21%
Morona Santiago	18.958.346,33	111.783,97	1%	38.388.374,60	10.914.040,15	28%	7.212.062,90	1.766.851,86	24%
Zamora Chinchipe	10.857.542,52		0%	3.052.336,44	87.524,32	3%	3.895.689,51	746.652,94	19%
Total	81.633.327,52	31.415.627,57	38%	144.057.480,06	47.870.228,17	33%	32.536.558,85	12.378.168,12	38%

Fuente: Reportes del BCE – Informes de ejecución GAD
Elaborado por: Dirección de Seguimiento y Evaluación Integral

Tabla 20 Ejecución presupuestaria recursos FDSA 2025

Provincia	Inversión Asignada US\$	Monto Devengado US\$	% de Ejecución
Orellana	47.442.069,59	30.220.076,34	64%
Napo	37.058.826,55	20.919.673,01	56%
Pastaza	38.144.007,05	13.891.174,32	36%
Sucumbíos	53.218.119,94	13.006.246,95	24%
Morona Santiago	64.558.738,83	12.792.675,98	20%
Zamora Chinchipe	45.276.568,47	834.177,26	2%
Total	285.698.330,43	91.664.023,86	32%

Fuente: Reportes del BCE – Informes de ejecución GAD
Elaborado por: Dirección de Seguimiento y Evaluación Integral

Durante el periodo fiscal 2025, se distribuyeron los recursos con una mayor concentración en:

- **Morona Santiago:** Recibió el 23% (USD 64.5 millones), liderando la asignación regional.
- **Sucumbíos y Orellana:** Siguen en jerarquía con el 19% y 17% respectivamente.
- **Nivel de Gobierno:** Los GAD Municipales concentran el mayor volumen de recursos en todas las provincias, lo que los convierte en los actores estratégicos para la dinamización económica regional.

El éxito de la planificación no reside en la asignación, sino en el devengado. El análisis arroja resultados contrastantes:

- **Liderazgo en Ejecución: Orellana** destaca con un 64% de ejecución, seguido por Napo con el 56%. Estos territorios demuestran una gestión administrativa ágil y procesos de contratación efectivos.
- **Alertas de Planificación:** Se identifica una ejecución crítica en Zamora Chinchipe, con apenas el 2% devengado, y en Morona Santiago (20%), a pesar de ser la provincia con mayor asignación.

Conclusiones técnicas de seguimiento:

- **Variabilidad en la Gestión Local:** Los niveles de ejecución reflejan realidades administrativas diversas. Mientras Orellana y Napo muestran solidez en sus procesos, las provincias con baja ejecución podrían estar enfrentando retrasos en procesos precontractuales o inconsistencias en el reporte de información.
- **Riesgo de Subejecución:** Una ejecución global por debajo de las expectativas en provincias con altas asignaciones (como Morona Santiago) pone en riesgo el cumplimiento de las metas del Plan Integral para la Amazonía para el cierre del ciclo.

Cumplimiento de informes del FDSA por provincia 2025

De acuerdo con la Ley Amazónica (LORLOPCTEA), los 220 GAD de la región deben reportar trimestralmente el uso de sus recursos a la STCTEA. Durante el ejercicio 2025, el monitoreo realizado por la Dirección de Planificación arroja los siguientes resultados:

Tabla 21 Cumplimiento normativo de informes trimestrales – FDSA

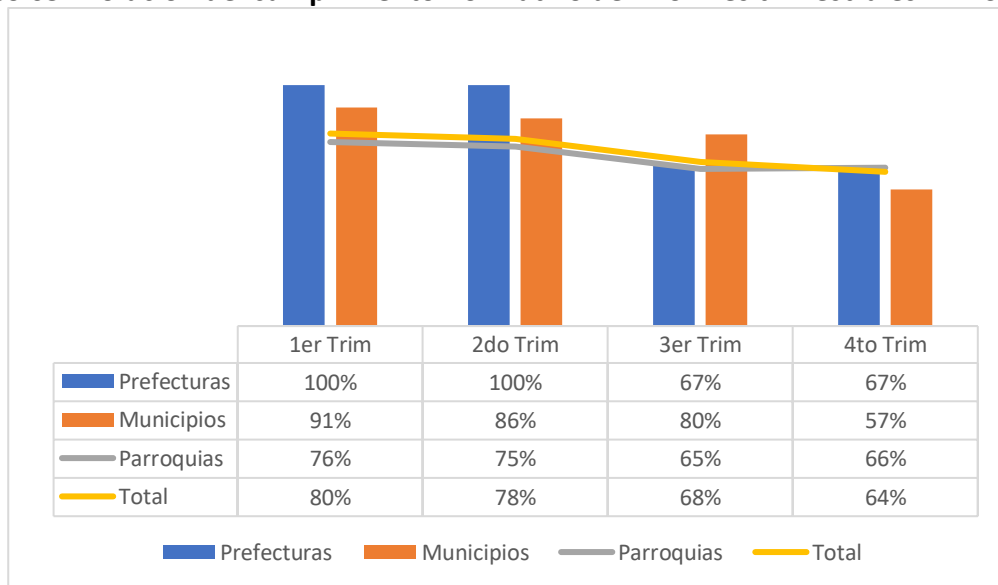
Nivel de Gobierno	1er Trimestre			2do Trimestre			3er Trimestre			4to Trimestre		
	Si	No	%	Si	No	%	Si	No	%	Si	No	%
GAD												
Prefecturas	6	0	100%	6	0	100%	4	2	67%	4	2	67%
Municipios	40	4	91%	38	6	86%	35	9	80%	25	19	57%
Parroquias	130	40	76%	127	43	75%	111	59	65%	112	58	66%
Total	176	44	80%	171	49	78%	150	70	68%	141	79	64%

Fuente: Matriz de seguimiento FDSA 2025 Slack

Elaborado por: Dirección de Seguimiento y Evaluación Integral

- **Desempeño General:** El año inició con un cumplimiento aceptable del 80%, pero cerró con una caída crítica al 64% en el cuarto trimestre. El promedio anual consolidado se situó en el 73%.
- **Cumplimiento por Nivel:** Las Prefecturas lideran la responsabilidad de reporte con un 83% de promedio anual, seguidas por los Municipios (78%) y las Parroquias (71%).
- **Alerta:**
 - Es preocupante la reducción en el nivel de reporte de los GAD Municipales al finalizar el año, alcanzando su punto más bajo con apenas un 57% de cumplimiento en el último trimestre.
 - Con un promedio anual de 71%, las parroquias rurales mantienen una brecha de cumplimiento constante. Dado que son 170 entidades, su omisión impacta significativamente en el total global de beneficiarios reportados.

Gráfico 05 Evolución del cumplimiento normativo de informes trimestrales – FDSA 2025



Fuente: Matriz de seguimiento FDSA 2025 Slack
Elaborado por: Dirección de Seguimiento y Evaluación Integral

El gráfico muestra con claridad el desafío que enfrenta la planificación regional en términos de transparencia. Al contrastar el cumplimiento por nivel de gobierno, se determina lo siguiente

- **Tendencia Decreciente:** Existe una relajación progresiva en la entrega de información conforme avanza el año fiscal, lo que dificulta el seguimiento oportuno de la planificación regional.
- **Brecha de Información:** El 27.5% de omisión anual representa un reto para la transparencia. Se requiere fortalecer los mecanismos de coordinación con los GAD para asegurar que el 100% de la inversión amazónica sea visibilizada.
- **Compromiso Institucional:** Como articulador regional, la STCTEA priorizará en el próximo ciclo el acompañamiento técnico a los niveles de gobierno con menor índice de reporte, garantizando el cumplimiento irrestricto de la Ley.

Análisis de Impacto Social: Cobertura de Beneficiarios por Provincia

El monitoreo a la ejecución de los GAD permite cuantificar el impacto directo de la política pública regional. Durante el ejercicio 2025, se han identificado patrones clave en la distribución del beneficio social:

Tabla 22 Consolidación de beneficiarios por provincia y GAD 2025

Provincia	GAD parroquial	GAD Municipal	GAD Provincial
Pastaza	102.461	378.779	3.550
Orellana	49.723	174.094	67.554
Morona Santiago	32.039	121.218	No reporta
Napo	36.334	23.052	9.173
Zamora Chinchipe	20.209	No reporta	No reporta
Sucumbíos	4.234	11.101	No reporta
Total	245.000	708.244	80.277

Fuente: Informes de ejecución de GADs

Elaborado por: Dirección de Seguimiento y Evaluación Integral

- **Jerarquía Territorial de Impacto:** Las provincias de Pastaza (484,790 beneficiarios) y Orellana (291,371 beneficiarios) concentran la mayor cobertura. Esto refleja una ejecución dinámica y masiva de proyectos en el eje central de la circunscripción.
- **Liderazgo Operativo Municipal:** Los GAD Municipales se ratifican como los principales motores de cobertura, aportando el mayor volumen de beneficiarios en 4 de las 6 provincias, destacando su rol en la prestación de servicios básicos y obras de cercanía.
- **Alcance Territorial de los GAD Parroquiales:** Es notable el papel de las Parroquias Rurales en la atención a zonas dispersas. En Zamora Chinchipe, el 100% de los beneficiarios reportados provienen de este nivel de gobierno, lo que subraya su importancia para la equidad territorial.
- **Gestión Provincial Focalizada:** Las Prefecturas muestran una participación más selectiva, con una presencia relevante en Orellana (67,554 beneficiarios), complementando las intervenciones de infraestructura mayor. Además, se observa una brecha de información en los GAD Provinciales de Sucumbíos, Morona Santiago y Zamora Chinchipe, esto sugiere la necesidad de fortalecer los canales de reporte para visibilizar la totalidad del impacto provincial.

7.3 Seguimiento a la Ejecución de Recursos: Universidades Amazónicas

En cumplimiento del Art. 60 (literales e y f) de la Ley Amazónica, la STCTEA realizó el seguimiento a los US\$ 36, 25 millones asignados directamente a las universidades para creación y fortalecimiento institucional.

Tabla 23 Estado de Ejecución

Institución	Recurso Asignado (US4)	Ejecución (Devengado)	Observación Técnica de Seguimiento
IKIAM	7.554.063,68	-	Recursos acreditados el 18 de junio de 2025, retrasando el inicio de inversiones
ESPOCH (Literal f)	7.554.063,68	1.080.295,10	Ejecución enfocada en infraestructura para las sedes de Orellana y Morona Santiago.
ESPOCH (Literal e)	6.798.644,58	-	Proyectos de creación de universidades en fase inicial.
UEA (Literal f)	7.554.063,68	48.462,02	Ejecución registrada durante el segundo trimestre de 2025.
UEA (Literal e)	6.798.644,58	-	Sin registro de devengado al cierre del periodo analizado

Fuente: Repositorio Digital – Expedientes proyectos
Elaborado por: Dirección de Seguimiento y Evaluación

Se identifica que la ejecución es limitada debido a tres nudos críticos:

1. Acreditación Extemporánea: El flujo de recursos desde el ente rector financiero hacia las universidades se dio al cierre del primer semestre.
2. Debilidad en la Planificación Académica: Ausencia de hojas de ruta actualizadas para los expedientes de creación de nuevas universidades.
3. Modelo de Transferencias: El sistema de asignaciones mensuales restringe la capacidad de las universidades para contratar proyectos de inversión de gran escala.

8. Seguimiento y evaluación del Plan Integral para la Amazonia

Antecedentes y Diagnóstico del Desempeño 2024

Tras concluir el ejercicio fiscal 2024, la Dirección de Seguimiento y Evaluación Integral reportó un cumplimiento global del 32,73% en la ejecución del PIA. Este resultado, categorizado técnicamente como “meta incumplida”, se originó principalmente por la nula ejecución reportada en el Fondo Común (0%) y las limitaciones en los mecanismos de reporte de información de las entidades ejecutoras externas.

Ante este escenario, mediante la Resolución Nro. Ordinaria 007-2025-006, el Pleno del Consejo de Planificación y Desarrollo de la CTEA dispuso una intervención técnica inmediata para rectificar las distorsiones metodológicas que impedían reflejar objetivamente la gestión institucional de la Secretaría Técnica.

Acciones de Fortalecimiento Institucional y Rediseño Metodológico

En respuesta a los hallazgos del periodo anterior, durante el año 2025 se implementó una estrategia de saneamiento técnico basada en los siguientes hitos:

- **Mesa Técnica Interdireccional:** Se conformó un equipo multidisciplinario con delegados de las direcciones de Inversión Pública, Seguimiento, Información y Estadística, y Planificación. Este equipo trabajó en la revisión y rediseño de la secuencia lógica de seguimiento para asegurar la trazabilidad de los datos
- **Depuración de Indicadores y Medios de Verificación:** Se estableció que el cálculo de cumplimiento se aplique exclusivamente a componentes que cuenten con respaldo documental, técnico y financiero auditable, blindando el informe ante eventuales exámenes de la Contraloría General del Estado.
- **Ajuste de Responsabilidades:** Se reestructuró la narrativa de las recomendaciones para diferenciar las competencias directas de la STCTEA de aquellas acciones que dependen estrictamente de terceros (entidades ejecutoras), evitando atribuciones de responsabilidad involuntarias.

Hitos de Gestión 2025: Actualización Metodológica

Como resultado del proceso de mejora, mediante el memorando Nro. STCTEA-DPIA-2025-0591-M, se formalizó la Propuesta de Actualización de la Metodología de Seguimiento y Evaluación del PIA.

Este nuevo instrumento técnico no solo fortalece el marco evaluativo para el presente ejercicio fiscal, sino que facilita la medición real del impacto de las intervenciones en la Amazonía, garantizando que los informes de gestión futuros sean herramientas objetivas para la toma de decisiones estratégicas.

9. Cumplimiento de la gestión institucional

9.1 Indicadores institucionales

En base a la información que consta en el Sistema Integrado de Planificación e Inversión Pública – SIPeIP y los reportes de cumplimiento de indicadores de gestión en relación al Plan Estratégico Institucional - PEI y Plan Operativo Anual – POA, se obtienen los siguientes resultados:

Tabla 24 Índice de gestión institucional

Nivel	No. Indicadores	Índice
Estratégicos N1	4	67,46
Operativos N4	38	84,08

Fuente: SIPeIP, indicadores plataforma Slack
Elaborado por: Dirección de Planificación y Gestión estratégica

Tabla 25 Cumplimiento de la planificación programática 2025 - indicadores N1

Nro.	Indicador	Meta anual	Meta cumplida
1	Número de instrumentos normativos que regulen la planificación en la CTEA, aprobados y socializados	2	1
2	Número de informes de seguimiento y evaluación al cumplimiento del Plan Integral para la Amazonía – PIA	1	1
3	Porcentaje de solicitudes de priorización de Planes, Programas y Proyectos de Inversión para financiamiento o con Recursos del Fondo Común (Fase de Priorización, atendidos).	92	61,44
4	Número de informes de seguimiento y evaluación a la ejecución de recursos asignados del Fondo Común de la CTEA.	2	2

Fuente: Reporte de Seguimiento PAP 2024 SIPeIP- indicadores N1 de la STCTEA
Elaborado por: Dirección de Planificación y Gestión Estratégica

Seguidamente se detalla el cumplimiento de indicadores operativos de la entidad

Tabla 26 Programación anual de metas de indicadores de gestión institucional

Nro.	Indicador	Meta anual	Meta cumplida
1	Porcentaje de cumplimiento de los instrumentos normativos que regulen la planificación regional aprobados y socializados	70	65,1
2	Porcentaje de Ejecución del Plan Anual de Inversión, financiado con recursos del Fondo Común.	100	93
3	Porcentaje de Reportes de Asistencia Técnica a entidades postulantes que requieren recursos del Fondo Común.	100	100
4	Número de instrumentos metodológicos para el proceso de priorización de Planes, Programas y Proyectos Elaborados	7	7
5	Porcentaje de indicadores del Plan Integral para la Amazonía con meta anual actualizado para el proceso de seguimiento institucional	100	15,2
6	Porcentaje de informes y reportes estadísticos elaborados	100	80
7	Porcentaje de cumplimiento del plan anual de mantenimiento del parque informático	100	79
8	Número de informes de seguimiento y evaluación a la ejecución de recursos asignados del Fondo de Desarrollo Sostenible Amazónico - FDSA.	2	2
9	Porcentaje de CUR de Devengados	100	100
10	Porcentaje de expedientes digitalizados	100	83
11	Número de informes sobre el levantamiento de inventarios de fondos documentales que reposan en el archivo general, elaborados	2	0
12	Porcentaje de consulta documental atendida a usuarios internos de la Institución	100	83
13	Porcentaje de solicitudes de certificación documental, atendidas	100	66,67
14	Porcentaje de cumplimiento del plan de mantenimiento vehicular	100	0

15	Porcentaje de Ordenes de movilización, atendidas.	100	0
16	Número de pagos del servicio de consumo de combustible, generados	8	0
17	Porcentaje de viáticos atendidos	100	100
18	Porcentaje ejecución presupuestaria Gasto Permanente	100	76,96
19	Número de informes de ingresos y egresos del Fondo de Desarrollo Sostenible y Fondo Común, elaborados	12	12
20	Porcentaje de requerimiento de bienes a bodega, por parte de funcionarios, atendidos.	100	100
21	Número de informes de la constatación física de bienes e inventarios, elaborados	2	1
22	Porcentaje de requerimiento de ingresos y egresos de existencias atendidos.	100	100
23	Porcentaje de requerimiento de ingresos de bienes a bodega, atendidos	100	100
24	Porcentaje de cumplimiento del Plan Estratégico de Mejora del Clima Laboral	100	100
25	Porcentaje de cumplimiento de actualización del SIITH	100	89,87
26	Porcentaje de solicitudes para la contratación de bienes, servicios, obras, incluido consultorías, atendidos	100	100
27	Porcentaje de cumplimiento del Plan de mantenimiento preventivo y correctivo de Bienes Inmuebles de la Institución	100	100
28	Porcentaje de cumplimiento del plan de formación y capacitación institucional	100	87
29	Porcentaje de solicitudes de pronunciamientos jurídicos atendidos.	100	100
30	Porcentaje de requerimientos de instrumentos legales atendidos.	100	100
31	Porcentaje de intervenciones en procesos judiciales institucionales.	100	100
32	Porcentaje de satisfacción del usuario externo	84	84
33	Porcentaje de solicitudes de certificaciones PAPP, atendidas	100	100
34	Porcentaje de solicitudes de modificaciones POA, atendidas	100	100
35	Número de Informes de seguimiento a la ejecución física del Plan Institucional, elaborados	2	2
36	Número de informes de cierre y/o baja de proyectos, elaborados	2	2
37	Número de Informes relacionados a la Gestión Interna de Comunicación Social, elaborados.	12	12
38	Porcentaje de solicitudes de certificación de áreas de influencia directa, atendidas	100	100

Fuente: Reporte de cumplimiento de indicadores plataforma Slack

Elaborado por: Unidad de Planificación y Gestión Estratégica

9.2 Gestión de asesoría jurídica

En cumplimiento a la normativa legal vigente se han elaborado instrumentos legales y se ha cumplido con actividades de asesoría jurídica en referencia a la competencia de la entidad, así se detalla:

Tabla 27 Instrumentos legales y procedimientos judiciales

Descripción de documentos e instrumentos legales elaborados	Total
Requerimientos de instrumentos legales	180
Resoluciones Administrativas (reglamentos, instructivos, normativa para convenios, lineamientos planes de vida, etc.)	17
Certificaciones legales en los cuales consta que las entidades postulantes no tengan acciones legales respecto a proyectos cofinanciados por el extinto Ecorae o la STCTEA	379
Pronunciamientos jurídicos solicitados por la máxima autoridad y distintas direcciones (para informes de priorización, criterios jurídicos administrativos en general y técnicos)	133
Resoluciones – contratación pública	47
Contratos – contratación pública	7

Fuente: Repositorio digital, expedientes de informes
Elaborado por: Dirección de Asesoría Jurídica

Patrocinio judicial

En su mayoría las Acciones judiciales en litigio fueron iniciadas por el extinto ECORAE, cabe indicar que dentro del número convenios o contratos que corresponde a las provincias y de la matriz se han agotado la instancia administrativa y se ha pasado a la instancia judicial, presentando demandas en el Tribunal Contencioso Administrativo y Unidades Judiciales, los mismos que se dan seguimiento e impulso a las acciones judiciales que detallamos a continuación:

Tabla 28 Acciones judiciales

Trámite	Unida judicial	Nro. Casos
Contencioso Administrativo	Tribunal de lo Contencioso Administrativo	20
Ejecutivo	Unidad Judicial de lo Civil	4
Penal	Tribunal de lo Penal de Pastaza	1
Acción de Protección	Garantías jurisdiccionales	28
Total		53

Fuente: Expedientes y constancia de los procesos en Sistema SATJE
Elaborado por: Dirección de Asesoría Jurídica

Indagaciones previas fiscalía

En el ejercicio fiscal de enero a diciembre de 2025, la Dirección de Asesoría Jurídica no ha

realizado trámites relacionados a indagaciones previas en Fiscalía.

Información referente a la enajenación de bienes

No existieron trámites pertinentes a enajenación de bienes de la STCTEA en el periodo de enero a diciembre del año fiscal 2025.

Información referente a expropiaciones/donaciones:

No se ha realizado trámites referentes a expropiaciones/donaciones en el periodo de enero a diciembre del año fiscal 2025.

9.3 Planificación y Gestión Estratégica

Cierre o baja de proyectos de inversión con registro en el SIPeIP

Durante el 2025, la Dirección ejecutó el seguimiento técnico al saneamiento de la cartera de proyectos en el sistema SIPeIP:

- Se gestiona el cierre y baja de 9 proyectos prioritarios (incluyendo CUP: 376786, 383810, 386244, entre otros de transporte aéreo, infraestructura y salud), actualmente en etapa de certificación administrativa.
- Se cumplieron las metas de seguimiento y control programadas para el periodo, orientadas a depurar el registro institucional.
- El proceso enfrenta restricciones críticas por la ausencia de expedientes físicos y digitales heredados de la administración anterior (ex-ECORAE).
- Ante la falta de trazabilidad histórica, el equipo técnico implementó protocolos de verificación documental para sustentar los cierres

Actividades pendientes

- Continuidad del seguimiento y acompañamiento técnico para el cierre y/o baja de los 9 proyectos registrados, bajo el estricto cumplimiento del Manual vigente.
- Coordinación con las Direcciones Administrativa Financiera y de Asesoría Jurídica para la obtención de las certificaciones finales de los proyectos priorizados para cierre o baja.
- Inicio de consultas técnicas ante la Secretaría Nacional de Planificación (SNP) para definir el procedimiento de baja de proyectos heredados que no cuentan con inclusión en el PAI actual.
- Reforma y actualización del Manual de Proceso de Cierre y/o Baja de proyectos de inversión con registro en el SIPeIP, conforme a las directrices del Acuerdo Nro. SNP-SNP-2024-0059-A.

Optimización de Procesos y Mejora Continua

Durante el 2025, se ejecutó un diagnóstico integral (FODA y encuestas) para fortalecer la cadena de valor institucional.

- Estandarización: Se simplificó el proceso de "Transferencia del Fondo Común", reduciendo tiempos de respuesta y eliminando reprocesos operativos.
- Catálogo Técnico: Se consolidaron 126 procesos institucionales, base estratégica para el registro ante el Ministerio del Trabajo y la implementación de manuales de calidad en 2026.

Calidad del Servicio y Satisfacción del Usuario

En cumplimiento con la Norma Técnica del Ministerio del Trabajo, se evaluó el servicio de "Atención sobre planes, programas y proyectos". Se aplicaron 177 instrumentos de medición y se alcanzó un 99% en el primer semestre y un 91% en el segundo, manteniendo un promedio de aceptación sobresaliente pese a las transiciones normativas del periodo.

Atención al Ciudadano

La institución gestionó eficazmente la demanda externa, garantizando el acceso a los servicios de la CTEA y se atendieron 395 requerimientos (consultas, postulaciones y asistencias técnicas).

Simplificación y Optimización de Trámites (GOB.EC)

En cumplimiento de la Ley de Optimización de Trámites y los lineamientos de MINTEL, la institución estandarizó su oferta de servicios digitales durante el 2025:

- Levantamiento y Publicación: Se registraron y actualizaron seis (6) trámites estratégicos en la plataforma GOB.EC, incluyendo la emisión de dictámenes de prioridad, certificados de áreas de influencia (AID), obligaciones pendientes y registro de Planes de Vida.
- Depuración del Catálogo: Se procedió a la supresión del trámite de "Transporte aéreo económico", eliminando servicios obsoletos para garantizar que el portafolio institucional sea coherente con las competencias actuales.
- Gobernanza Técnica: Se formalizó la Comisión Técnica (perfiles RAT, OTI y Editores), asegurando la administración continua y la mejora de los canales de atención ciudadana.
- Proyección 2026: Mediante la aplicación de matrices de diagnóstico económico y puntuación, se establecieron las bases técnicas para el próximo Plan de Simplificación de Trámites, orientado a la reducción de costos y tiempos para el usuario amazónico.

Actividades pendientes

- Se priorizará la elaboración del Manual de Procedimientos e Instructivos, el Catálogo y

la Taxonomía de Servicios bajo los estándares del Ministerio del Trabajo.

- Implementación del Modelo de Gestión de Servicios y ejecución de planes de mejora con acciones correctivas y preventivas aplicadas a los procesos críticos de la institución.
- Se incorporará el enfoque GPR como requisito estratégico para la toma de decisiones y para viabilizar la continuidad del Plan de Simplificación de Trámites.
- Ejecución del Plan de Simplificación con seguimiento mensual de lineamientos MINTEL (corte al 31 de octubre de 2026) y el fortalecimiento de la plataforma Buzón.ec.

Gestión del Cambio y Cultura Organizacional

En coordinación con el Ministerio del Trabajo (MDT), se concluyó el proceso de Medición de Clima Laboral 2025, con los siguientes resultados:

- Diagnóstico Institucional: Se alcanzó un índice de satisfacción del 69%, situando a la STCTEA en una valoración de "Aceptable".
- Socialización: Mediante una circular se socializo los resultados al personal para establecer las bases del Plan de Mejora Institucional.
- Metas Estratégicas: La institución proyecta una hoja de ruta ascendente para elevar el bienestar laboral:

Tabla 29 Medición del clima laboral estado actual y mejora

Indicador	Actual 2025	Objetivo PAPP	Desafío 2026
Nivel de clima laboral	69%	74%	79%
Valoración	Aceptable	Aceptable	Muy bueno
Brecha por cerrar	21%	21%	11%

Fuente: Informe de la Medición de Clima Laboral
Elaborado por: Dirección de Planificación y Gestión Estratégica

La gestión para el próximo ejercicio fiscal se centrará en intervenir los subfactores críticos para transicionar de una valoración "Aceptable" a "Muy Bueno", alineando el clima interno con los objetivos estratégicos de la Secretaría.

Actividades pendientes

Con el objetivo de transicionar hacia una valoración de "Muy Bueno" (79%), la STCTEA ha definido el cronograma de intervención técnica para el próximo ejercicio fiscal:

- Elaboración y aprobación de planes de intervención personalizados por área (plazo estimado)
- Implementación continua de las acciones de mejora aprobadas durante los 365 días del año fiscal.

- Evaluación del reporte de evidencias del Plan Estratégico de Mejora para asegurar el cumplimiento de hitos institucionales.
- Realización de la nueva encuesta de Clima Laboral y Cultura Organizacional 2026, bajo los lineamientos del Ministerio del Trabajo.

9.4 Gestión Administrativa Financiera

Gestión de Infraestructura y Mantenimiento Institucional

Durante el ejercicio 2025, la Dirección Administrativa Financiera priorizó la adecuación de la Sede Matriz y las Delegaciones de Napo, Morona Santiago y Zamora Chinchipe. Pese a los desafíos administrativos derivados de la transición directiva en el segundo semestre, la institución garantizó la continuidad técnica de la planificación y su ejecución.

Mediante una gestión intensiva de cierre de año, se lograron subsanar los tiempos de validación interna, culminando con la adjudicación y legalización de los contratos en diciembre de 2025. Este resultado asegura entornos laborales seguros y reafirma la capacidad operativa de los equipos técnicos para cumplir las metas programáticas frente a la dinámica institucional.

Como resultado de los procesos de Licitación de Obras (LICO) y la gestión presupuestaria oportuna, se formalizó la inversión para las siguientes intervenciones:

Tabla 30 Mantenimiento de la infraestructura

Procesos de contratación	Objeto de mantenimiento	Monto adjudicado US\$	Estado
LICO-STCTEA-2025-0001	Infraestructura Edificio Matriz	88.961,80	Legalizado
LICO-STCTEA-2025-0002	Delegación Técnica Provincial de Zamora Chinchipe	37.153,93	Legalizado
LICO-STCTEA-2025-0004	Delegación Técnica Provincial de Napo	21.950,82	Legalizado
LICO-STCTEA-2025-0003	Delegación Técnica Provincial de Morona Santiago	12.849,21	Legalizado
Total		160.915,76	

Fuente: Contratos de mantenimiento de infraestructura

Elaborado por: Dirección Administrativa Financiera

Aseguramiento y salvaguarda de bienes

Durante el ejercicio 2025, mediante una inversión optimizada de USD 23,191.44 en primas, se garantizó la cobertura total de un patrimonio valorado en más de USD 360.000,00, abarcando la Sede Matriz y todas las delegaciones técnicas.

Bajo la nueva directriz institucional, se estableció como hito la regularización y aseguramiento inmediato de todos los bienes adquiridos en la recta final del año. Esta acción administrativa eliminó riesgos financieros, garantizando que el nuevo equipamiento tecnológico y vehicular

contara con respaldo legal y técnico desde el momento de su recepción, consolidando una administración eficiente y preventiva de los recursos del Estado.

Tabla 31 Aseguramiento de bienes

Póliza de seguros por equipos electrónicos (1211779)		Póliza de seguro por vehículos (1211781)	
<ul style="list-style-type: none"> Maquinaria y equipo \$41.978,23 Equipos, sistemas y paquetes informáticos \$56.495,36 Maquinaria y equipo \$9.214,62 Equipos, sistemas y paquetes informáticos \$18.384,48 Maquinaria y equipo \$62.753,81 Equipos, sistemas y paquetes informáticos \$61.502,99 		<ul style="list-style-type: none"> Maquinaria y equipo \$41.978,23 Maquinaria y equipo \$9.214,62 Maquinaria y equipo \$62.753,81 	
Monto contratado \$250.329,49		Monto contratado \$113.946,66	
Inclusión de bienes			
Ramo	Póliza	Inclusión	Bienes adquiridos 3er cuatrimestre del 2025
Equipo electrónico	1213269	004-002-017834077	CE-20250002938584 CE-20250002943319 NIC-1660018700001-2025-00034 NIC-1660018700001-2025-00036
Vehículos livianos	1213273	004-002-017834076	NIC-1660018700001-2025-00039 NIC-1660018700001-2025-00041 NIC-1660018700001-2025-00053 NIC-1660018700001-2025-00055 CE-20250002944728 CE-20250002944729 CE-20250002944730

Fuente: Informe de seguros de bienes
Elaborado por: Dirección Administrativa Financiera

Contratación Pública

La gestión de contratación pública durante el ejercicio fiscal 2025 se alineó con los principios de optimización de recursos y dinamización de la economía regional. Bajo la nueva directriz institucional del segundo semestre, se priorizó la ejecución de procesos críticos que permitieron alcanzar un alto nivel de cumplimiento de las metas institucionales.

La Secretaría Técnica cerró el año con un cumplimiento del 75.53% del PAC, logrando la ejecución de 77 procesos que representan una inversión total de US\$ 1.156.468,29.

Es fundamental destacar que el 60% de esta ejecución se concentró en el último trimestre del año (octubre-diciembre), periodo en el que la nueva administración aceleró los procesos de adjudicación de proyectos emblemáticos, como la renovación del parque automotor y el mantenimiento de la infraestructura matriz.

Gráfico 06 Ejecución de contratación pública 2025

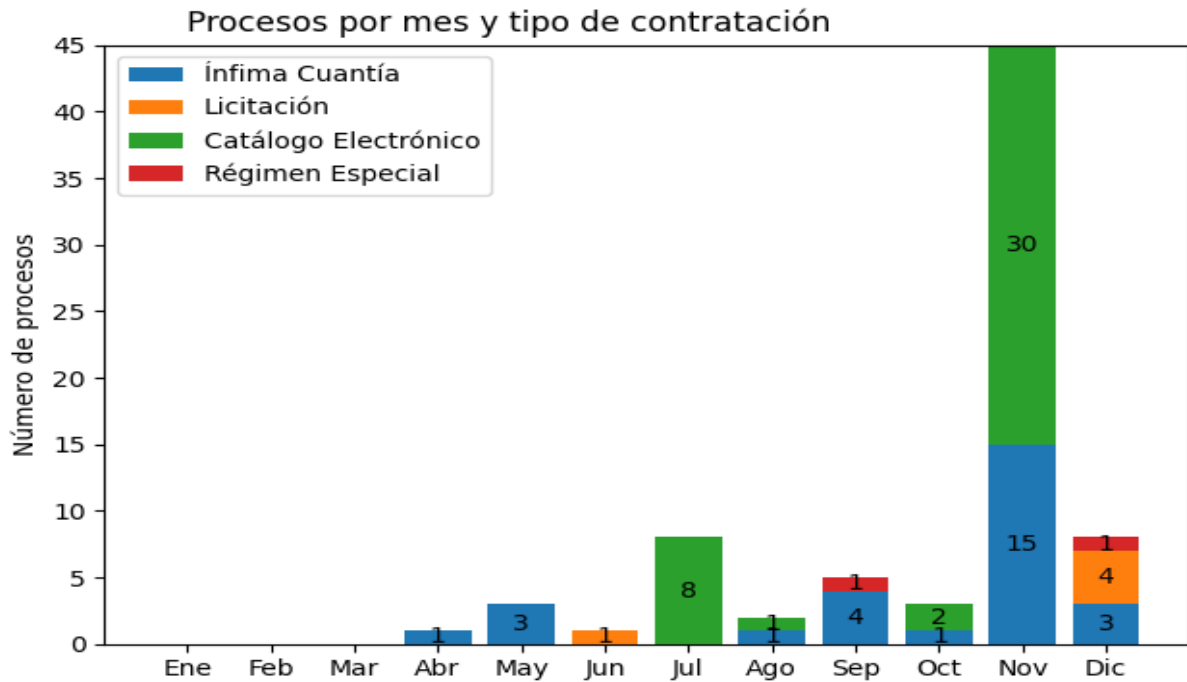


Tabla 32 Tipo de contratación y montos

Tipo de Contratación	Monto adjudicado	Nro. Procesos
Catálogo electrónico	736.665,11	41
Licitación	184.107,20	5
Ínfima cuantía	127.145,98	29
Régimen Especia	98.350,00	2
Total	1.146.268,29	77

Fuente: Informe ejecución PAC

Elaborado po: Dirección Administrativa Financiera

La inversión se enfocó en fortalecer la capacidad operativa de la institución en territorio, distribuyéndose de la siguiente manera:

- **Servicios (51.6%):** Incluye seguridad, vigilancia, limpieza y difusión, con una inversión de USD 591,769.61.
- **Bienes (34.3%):** Destinado principalmente a la adquisición de vehículos y equipamiento tecnológico por USD 393,582.92.
- **Obras (14.1%):** Mantenimiento de la Sede Matriz y Delegaciones Provinciales por USD 160,915.76.

A continuación, se resumen los rubros más significativos que garantizan la operatividad de la STCTEA para el próximo periodo:

Tabla 33 Hitos de impacto en la gestión de habilitación de servicios y adquisición de bienes

Categoría de gasto	Impacto institucional	Inversión ejecutada
Movilidad y logística	Adquisición de 11 vehículos nuevos y mantenimiento de flota	326.726,15
Seguridad y vigilancia	Protección de bienes y personal en Matriz y provincias	330.958,91
Infraestructura (obras)	Mantenimiento preventivo de edificios administrativos	160.915,76
Tecnología e información	Renovación de equipos informáticos y licencias de software	74.942,24
Difusión Institucional	Comunicación de resultados a la ciudadanía amazónica	104.650,00
Total		893.543,06

Fuente: Expedientes de procesos de contratación pública
Elaborado por: Dirección Administrativa Financiera

Tabla 34 Resumen de procesos de contratación pública ejecutados en el 2025

Procesos de contratación pública		Monto US\$
Servicios operativos institucionales		487.219,23
Seguridad y vigilancia	330.958,91	
Difusión institucional	104.650,00	
Limpieza	51.610,32	
Movilidad institucional		326.726,15
Adquisición de vehículos	286.860,86	
Mantenimiento vehicular	22.680,68	
Combustible	10.834,61	
Servicios (rastreo + brandeado)	6.350,00	
Infraestructura y obras		168.536,85
Mantenimiento infraestructura matriz	88.961,80	
Delegación Zamora	37.153,93	
Delegación Napo	21.950,82	
Delegación Morona	12.849,21	
Climatización	7.621,09	
Tecnología (Equipos, Suministros, Sistemas y Licencias)		74.942,24
Equipos informáticos	37.647,25	
Software y licencias	30.792,99	
Suministros de impresión	20.835,23	
Mantenimiento	3.942,00	
Periféricos	2.560,00	
Seguros		23.191,44
Seguros	23.191,44	
Mobiliario		16.232,39
Mobiliario general	15.168,96	
Estanterías	1.063,43	
Arriendos		10.200,00
Alquiler oficina Quito	10.200,00	
Patrocinio jurídico		13.500,00
Patrocinio jurídico	13.500,00	

Audiovisuales		7.895,00
Equipos audiovisuales	7.895,00	
Vestimenta y suministros		6.885,40
Prendas y seguridad industrial	6.504,40	
Materiales de oficina	381,00	
Otros		304,36
Insumos médicos	304,36	
Total		1.156.468,29

Fuente: Plan Anual de Contratación 2025
Elaborado: Dirección Administrativa Financiera

Tabla 35 Procesos contratados en 2025 por el SOCE

Tipo contratación	Monto adjudicado US\$	Finalizados	En ejecución US\$		
Ínfima cuantía	127.145,98	102.778,66	23	24.367,32	05
Catálogo electrónico	736.665,11	354.095,88	38	382.569,23	03
Licitación	184.107,20	-	-	184.107,20	05
Régimen especial	98.350,00	13.500,00	01	84.850,00	01
Total	1.146.268,29	470.374,54	62	675.893,75	14

Fuente: Plan Anual de Contratación 2025
Elaborado: Dirección Administrativa Financiera

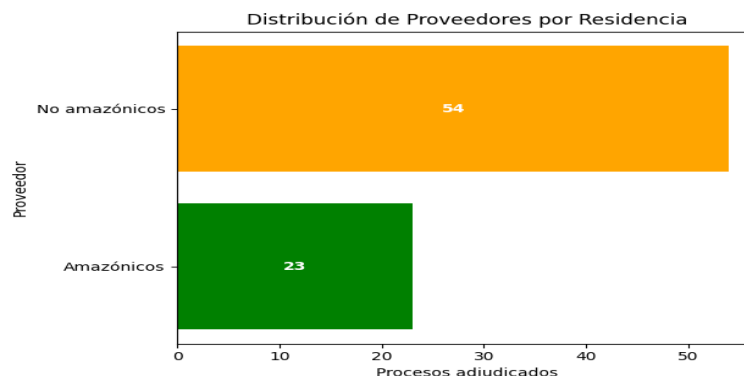
En cumplimiento con la Ley de la Amazonia la institución priorizó la contratación de proveedores locales, durante el 2025, el 29.87% de los procesos fueron adjudicados a proveedores residentes en la Amazonía, reafirmando el compromiso institucional con el desarrollo productivo de la región.

Tabla 36 De las adjudicaciones a proveedores amazónicos

Proveedores Residentes	Procesos adjudicados	Porcentaje (%)
Amazónicos	23	29,87 %
No amazónicos	54	70,13 %
Total	77	100,00 %

Fuente: Plan Anual de Contratación 2025
Elaborado: Dirección Administrativa Financiera

Grafico 07 Proveedores



Gestión presupuestaria e inversión estratégica 2025

La gestión financiera de la Secretaría Técnica durante el ejercicio 2025 se consolidó como un motor de desarrollo regional, caracterizándose por una exitosa capacidad de gestión ante los entes rectores (MEF y SNP) para incrementar el techo presupuestario en beneficio del territorio.

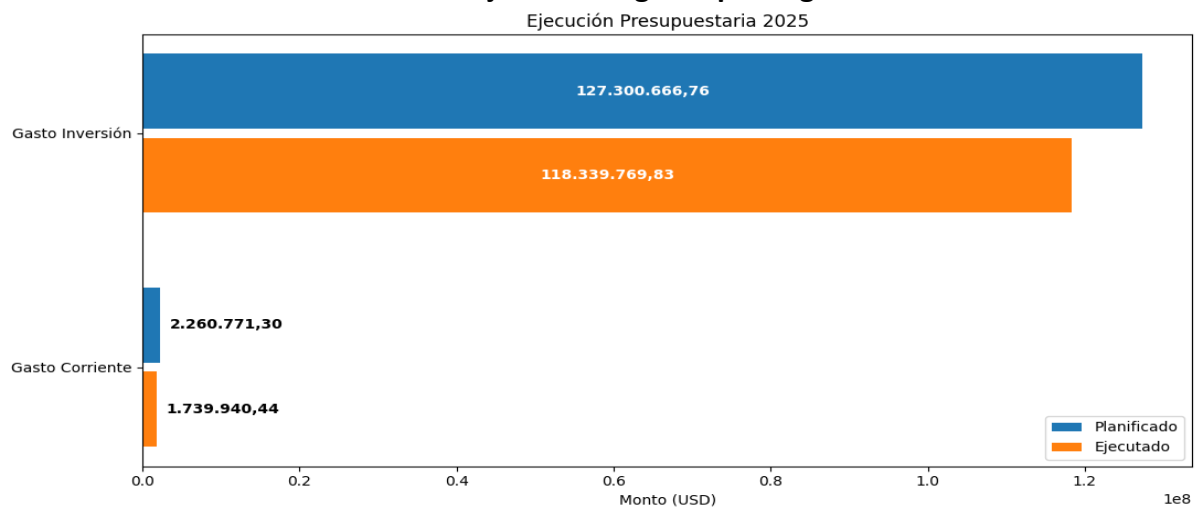
La institución inició el ejercicio fiscal con un presupuesto de USD 79.925.491,49. No obstante, gracias a una gestión técnica rigurosa y la justificación de necesidades territoriales, se logró cerrar el año con un presupuesto codificado de USD 129.561.438,06.

Total 37 Presupuesto institucional 2025 US\$

Total de Presupuesto Codificado	Gasto Corriente Planificado	Gasto Corriente Ejecutado	Gasto Inversión Planificado	Gasto Inversión Ejecutado	% Ejecución Presupuestaria
129.561.438,06	2.260.771,30	1.739.940,44	127.300.666,76	118.339.769,83	92.68 %

Fuente: Reporte Sistema Integrado de Gestión financiera - Esigef
Elaborado: Dirección Administrativa Financiera

Gráfico 08 Ejecución según tipo de gasto



Fuente: Reporte Sistema Integrado de Gestión financiera - Esigef
Elaborado: Dirección Administrativa Financiera

Durante el ejercicio fiscal 2025, la Secretaría Técnica lideró una gestión presupuestaria estratégica orientada a garantizar el financiamiento de la planificación integral amazónica. Un hito relevante de esta gestión fue la asignación y transferencia de recursos a carteras de Estado ejecutoras, lo que se refleja en las disminuciones de techo para proyectos específicos de vialidad (MTOPE), educación superior (SENESCYT) y conectividad rural (MINTEL) por un valor conjunto de USD 12.461.663,20.

Esta articulación institucional se complementó con una agresiva captación de recursos para el Fondo Común, logrando incrementos que representan el 80.78% de las modificaciones totales.

Destaca la inyección de capital gestionada en el segundo semestre del año, con un aumento de USD 46.317.074,25 millones en julio y USD 13.347.074,25 en octubre.

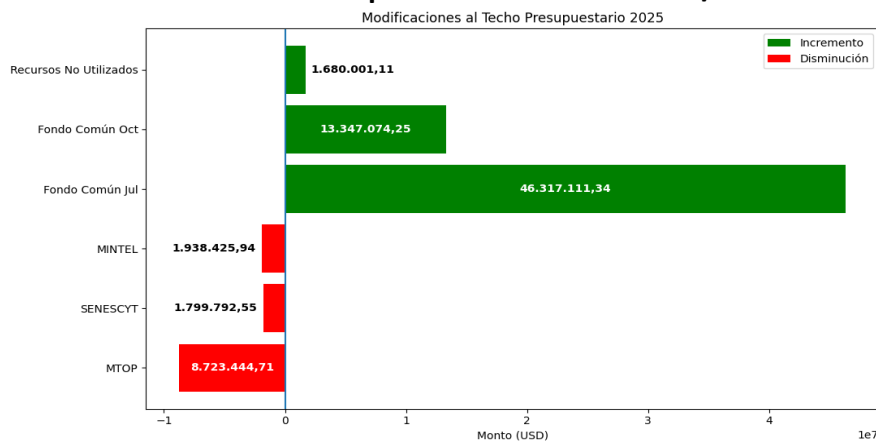
Estos fondos permitieron el financiamiento de 38 proyectos estratégicos del Programa de Desarrollo Amazónico, demostrando la solvencia de la entidad para atraer recursos y redistribuirlos hacia las necesidades territoriales. Finalmente, la redistribución de USD 1.6 millones de recursos no utilizados en noviembre garantizó la operatividad necesaria para un cierre fiscal eficiente y el cumplimiento de las metas institucionales de fin de año.

Tabla 38 Modificaciones al techo presupuestario 2025

Modificación	Institución / Fuente	Fecha	Objeto / Destino	Monto US\$	Participación %
Disminución	MTOP	17/03/2025	Proyecto vial Coca–Dayuma	8.723.444,71	11,81 %
Disminución	SENESCYT	11/06/2025	Educación superior amazónica	1.799.792,55	2,44 %
Disminución	MINTEL	29/11/2025	Puntos del Encuentro Amazonía	1.938.425,94	2,63 %
Incremento	Fondo Común	15/07/2025	Programa Desarrollo Amazónico (30 proyectos)	46.317.111,34	62,70 %
Incremento	Fondo Común	01/10/2025	Programa Desarrollo Amazónico (8 proyectos)	13.347.074,25	18,08 %
Incremento	Recursos no utilizados	18/11/2025	Redistribución institucional	1.680.001,11	2,27 %
VALOR GENERAL				73.805.849,90	100,00 %

Fuente: Reporte Sistema Integrado de Gestión financiera - Esigef
Elaborado: Dirección Administrativa Financiera

Gráfico 09 Dinámica Presupuestaria Modificaciones/-Reformas



Fuente: Reportes del Sistema Integrado de Gestión Financiera – Esigef
Elaborado por: Dirección Administrativa Financiera

Gestión contable y patrimonial

La gestión contable durante el ejercicio fiscal 2025 se enfocó en asegurar la transparencia de los registros financieros y la integridad de los activos institucionales, bajo los principios de devengado y razonabilidad financiera.

Gestión de Pagos y Devengados (CUR): Durante el año 2025, se procesó Comprobantes Únicos de Registro (CUR) de pago por un monto total de US\$ 148.513.792,75. Esta cifra representa el motor económico de la institución, cubriendo la operatividad (bienes y servicios) de la STCTEA, las remuneraciones del personal y, fundamentalmente, el financiamiento de los proyectos de inversión del Fondo Común.

Es notable la aceleración administrativa durante el último cuatrimestre del año. Tan solo en diciembre, se procesaron 181 CUR de pago por un valor de US\$ 35.995.221,71, lo que representa la mayor ejecución mensual del año. Este despliegue técnico permitió cerrar el ejercicio fiscal cumpliendo con los compromisos contractuales y dinamizando la economía de la región amazónica.

Asientos contables y capacidad de regulación: En cuanto a los registros de apertura, ajustes y cierre, la institución mantiene saldos por regularizar que suman US\$ 548.344,30. Debido a procesos de reestructuración interna y encargos en áreas críticas (Tesorera Encargada y Analista de Bodega), la disponibilidad de personal técnico se vio limitada, priorizando la operatividad de los pagos y dejando la depuración de estas cuentas específicas para el siguiente periodo.

Conciliación de bienes de larga duración: Al 31 de diciembre de 2025, el patrimonio institucional en bienes asciende a USD 3.115.699,98.

- Alcance de la Gestión: Se ha logrado la conciliación físico-contable de 20 de las 21 categorías de bienes existentes.
- Nudo Crítico: La cuenta 9111700 (Bienes no Depreciables) por USD 99.096,36 es la única que presenta pendientes de conciliación. Para solventar esto, la Dirección ha dispuesto la conformación de una Comisión de Constatación Física para regularizar este saldo en el primer trimestre de 2026.

Gestión de Inventarios y Depuración de Saldos de Arrastre: La cuenta de inventarios para consumo corriente registra un saldo de USD 107.854,84. No obstante, el control administrativo enfrenta dos desafíos históricos:

1. **Limitación de Información de Bodega:** La conciliación con los saldos físicos de Bodega se realizó con normalidad hasta febrero de 2025. Posterior a esa fecha, la falta de remisión de documentación valorada por parte del área de custodia ha impedido la actualización contable periódica.

2. **Cuentas Transitorias (SalDOS 2004-2020):** Se identifican valores por USD 1.107.307,78 en la cuenta 165, correspondientes a inventarios de arrastre de administraciones pasadas (2004-2020). La DAF ha iniciado las gestiones de depuración para limpiar estos balances de acuerdo con las recomendaciones de la CGE.

A pesar de las múltiples insistencias y memorandos emitidos por el área financiera en cumplimiento del Art. 92 de la Ley Orgánica de la Contraloría General del Estado, la limitada respuesta de la Gestión de Bodega representa un riesgo para la razonabilidad total de los estados financieros. Es indispensable fortalecer los procesos de control interno y la entrega de información por parte de las áreas responsables para garantizar la confiabilidad absoluta de los inventarios institucionales.

Gestión de bodega e inventarios

La Gestión de Bodega durante el ejercicio 2025 se enfocó en la custodia de los activos institucionales y el suministro de materiales para la operatividad de la STCTEA. Bajo la supervisión de la Dirección Administrativa Financiera, esta unidad inició un proceso de regularización integral para superar nudos críticos detectados en periodos previos.

Al asumir la supervisión directa de esta unidad, la Dirección identificó limitaciones operativas que afectaron el cumplimiento de los indicadores de gestión de Bodega durante el primer y segundo semestre. Ante la falta de remisión oportuna de información valorada hacia el área contable, la DAF implementó las siguientes medidas de control:

Emisión de Insistencias Técnicas: Se dejan constancia de los memorandos de cumplimiento enviados para exigir la entrega de actas de entrega-recepción y reportes de consumo, salvaguardando la responsabilidad técnica del flujo de información institucional.

Gestión de Talento Humano: Se gestionaron los procesos de encargo y transición de personal (Guardalmacén y Analista de Bodega) para estabilizar la operatividad de la unidad.

Intervención y Resultados de Cierre

Mediante el Memorando Nro. STCTEA-STCTEA-2025-1291-M, la Dirección dispuso la ejecución de brigadas de constatación física de carácter emergente, logrando los siguientes resultados al cierre del año:

1. Estado de Existencias: Emisión del Informe Nro. STCTEA-DAF-CBE-2025-001, el cual establece la realidad física de los suministros de oficina, aseo y repuestos.
2. Validación de Bienes de Larga Duración: Emisión del Informe Nro. STCTEA-DAF-GICB-2025-001, insumo fundamental que permitió conciliar las categorías de mobiliario, vehículos, maquinaria e inmuebles, resguardando un patrimonio de USD 3.115.699,98.

3. Identificación de Saldos de Arrastre: Se documentó técnicamente que el mayor volumen de inconsistencias en inventarios (USD 1.107.307,78) corresponde a saldos históricos del periodo 2004-2020, los cuales están siendo objeto de depuración.

Hoja de Ruta para el Fortalecimiento del Control Interno

Como acción correctiva inmediata y para garantizar el cumplimiento de las recomendaciones de la CGE, se ha dispuesto:

- Conformación de la Comisión de Constatación Física: Para dirimir las diferencias en la cuenta de Bienes no Depreciables y cerrar las brechas de información heredadas.
- Protocolo de Reporte Mensual: Implementación de entregas obligatorias de movimientos valorados a Contabilidad, eliminando los retrasos históricos y asegurando la razonabilidad de los balances para el periodo 2026.

Gestión de Tesorería

La Unidad de Tesorería durante el ejercicio 2025 garantizó la gestión eficiente de los flujos de efectivo provenientes de las asignaciones de Petroecuador S.A. y otras entidades-empresas públicas, asegurando la liquidez necesaria para el desarrollo regional.

Gestión de Ingresos y Asignaciones

Al cierre del año, la institución gestionó un total de US\$ 138.193.809,41 en ingresos, distribuidos estratégicamente para asegurar tanto la operatividad como la inversión de alto impacto:

- Fondo Común para la CTEA: Se captaron US\$ 126.710.223,88, provenientes de asignaciones de empresas hidrocarburíferas e hidroeléctricas. Es importante destacar que el pico de ingresos se registró en el mes de abril (US\$ 61.1 millones), lo que permitió fortalecer la planificación de inversiones del año.
- Fondo para el Desarrollo Sostenible Amazónico: Se gestionaron USD 11.483.585,53, asegurando el flujo constante para los programas de desarrollo amazónico.

Ejecución de Egresos y Transferencias

La gestión de pagos alcanzó un monto total de USD 131.802.633,19. El enfoque de la Dirección fue priorizar la transferencia de recursos a los actores territoriales:

- Impulso al Desarrollo Local: El rubro más significativo de egresos corresponde a las Transferencias a GADs, Empresas Públicas y Universidades, con un monto de USD 108.751.990,68. Esto evidencia el compromiso de la STCTEA con la autonomía y el fortalecimiento de los gobiernos locales y la educación superior en la Amazonía.

- Programas Estratégicos: Se garantizó el flujo financiero para proyectos críticos, incluyendo el fortalecimiento de la cobertura logística para pacientes con enfermedades catastróficas y programas de desarrollo integral.

Custodia de garantías y protección patrimonial

La Unidad de Tesorería ejerce un control riguroso sobre los instrumentos de garantía y pólizas de seguro, asegurando el respaldo financiero de los contratos y la protección de los activos institucionales por un valor total asegurado de USD 1.729.494,89.

Tabla 39 Garantías según objeto, monto y aseguradora

Aseguradora	Objeto	Seguro	Póliza	Vigencia De Hasta	Afianzado	Monto asegurado US\$
Sweaden compañía de seguros S. A.	Servicio de desarrollo de módulos del sistema integrado de planificación, inversión, información y seguimiento de la Ctea		17571	26/9/2025 25/11/2025	KOPAGGIO S.A.	4.545,00
Aseguradora del Sur	Orden de compra nro. CE- 20250002884062 puntos de servicio institucional de 24 horas lunes a domingo permanente mensual sin arma	Fiel cumplimiento de contrato	26820	13/7/2025 13/7/2027	EMSEOM CÍA. LTDA.	16.346,29
Aseguradora del Sur	Auditoria de conjunción del proyecto "Rehabilitación de la pista de aterrizaje en la comunidad de Qewiruno	Buen uso de anticipo	1103129	18/9/2025 17/3/2026	Cuenca Camacho Ángel Bladymir	8.921,10
Seguros Colón	Construcción de un espacio cubierto para academia 24 de Mayo - Shell provincia de Pastaza	Fiel cumplimiento de contrato	CC-21163	5/7/2025 1/1/2026	Guerra Guerra Mao Bolívar	1.810,80
Seguros Colón	Construcción de la segunda etapa del edificio de la asociación de diabéticos e hipertensos de Pastaza	Fiel cumplimiento de contrato	CC-21161	24/1/2025 24/1/2026	Guerra Guerra Mao Bolívar	1.486,10
Aseguradora del Sur	Institucional	Robo	1213268	28/6/2025 28/6/2026	STCTEA	50.000,00
Aseguradora del Sur	Institucional	Equipo electrónico	1213269	28/6/2025 28/6/2026	STCTEA	250.329,49
Aseguradora del Sur	Institucional	Equipo y maquinaria de contrato	1213270	28/6/2025 28/6/2026	STCTEA	113.946,66
Aseguradora del Sur	Institucional	Fidelidad	1211773	28/6/2025 28/6/2026	STCTEA	356.010,23
Aseguradora del Sur	Institucional	Incendio	1213266	28/6/2025 28/6/2026	STCTEA	826.942,78

Aseguradora del Sur	Institucional	Vehículos	1213273	28/6/2025 28/6/2026	STCTEA	99.156,44
TOTAL						1.729.494,89

Fuente: Expedientes procesos contratación pública - proyectos
Elaborado: Dirección Administrativa Financiera

Garantía Especial (Letra de Cambio): Adicionalmente, se mantiene en custodia la letra de cambio por US\$ 391.530,86 correspondiente al convenio con el Vicariato Apostólico de Aguarico para el proyecto de atención a pacientes con enfermedades catastróficas en Orellana, con vigencia hasta el 01 de marzo de 2026.

Gestión de movilización y sostenibilidad del parque automotor

Se garantizo la movilidad institucional a través de un sistema de control preventivo y abastecimiento estratégico, se ejecutaron 3 procesos a los meses de abril, septiembre y noviembre (IC-STCTEA-001-2025, IC-007-2025 y IC-STCTEA-018-2025), asegurando que el despliegue técnico en territorio no sufriera interrupciones.

Al 2025 se han atendido 668 solicitudes de movilización internas y externas brindando las facilidades a los servidores públicos para el desarrollo de sus actividades en las distintas direcciones.

Sobre el consumo de combustibles se mantuvo un control riguroso mensual del gasto, el incremento en el consumo de octubre y noviembre refleja la intensificación de las visitas técnicas a proyectos del Fondo Común durante el cierre de gestión, además este monitoreo constante permitió finalizar con un saldo disponible de US\$ 1.669,73, asegurando la movilidad ininterrumpida para el inicio del ejercicio fiscal 2026.

Modernización de la capacidad logística

Un hito fundamental de la gestión del segundo semestre de 2025 fue la renovación del parque automotor institucional. Mediante una estratégica redistribución de recursos, la Dirección Administrativa Financiera priorizó la modernización logística para garantizar el despliegue técnico en las seis provincias amazónicas para las inspecciones de seguimiento de los proyectos financiados con recursos del Fondo Común para la CTEA y la articulación de la planificación regional.

Adquisición de 11 Vehículos Nuevos: Con una inversión de USD 286.860,86 la STCTEA incorporó unidades de alta eficiencia para sustituir progresivamente a la flota antigua, reduciendo costos de mantenimiento a largo plazo y garantizando la seguridad de los servidores públicos en sus recorridos territoriales.

Control de bienes

Control, Custodia y Disposición de Bienes Institucionales: Durante el ejercicio fiscal 2025, la gestión de activos fijos se enfocó en la preservación y control del inventario existente, se realizó una validación técnica de los componentes de disposición final y transferencia de activos.

Disposición Final y movimiento de inventario: Con base en el reporte de gestión, se certifica que no se ejecutaron procesos de baja, transferencia, comodatos, remates ni donaciones de bienes muebles e inmuebles durante el periodo analizado. El inventario institucional se mantuvo íntegro, garantizando la continuidad de los activos necesarios para la operatividad de la Secretaría.

Enajenación, Expropiaciones y Donaciones: De igual manera, se informa que la institución **no** realizó operaciones de enajenación (venta) ni procesos de expropiación o recepción de donaciones.

Gestión de Talento Humano

Implementación y Sostenibilidad de la Estructura de Nivel Jerárquico Superior: Si bien el diseño y dictamen técnico de la nueva estructura institucional se originó en el ejercicio 2024 bajo la Resolución Nro. MDT-VSP-2024-18 del Ministerio de Trabajo, fue durante el ejercicio fiscal 2025 que la Dirección Administrativa Financiera ejecutó las acciones presupuestarias y administrativas necesarias para su implementación efectiva.

Se implementaron con éxito la Subsecretaría Técnica y la Dirección de Planificación y Gestión Estratégica, unidades clave para la ejecución del Plan Estratégico Institucional. No obstante, la Dirección de Auditoría Interna no llegó a concretarse durante el ejercicio 2025; esto debido a que, pese a existir la autorización y disponibilidad presupuestaria para la contratación del titular, el proceso se encuentra supeditado a la fase de selección de la terna por parte de la Contraloría General del Estado, instancia responsable de garantizar la autonomía técnica de esta función de control.

Regularización y Plan de Mejoramiento del Talento Humano

Durante el ejercicio fiscal 2025, la Dirección Administrativa Financiera enfocó sus esfuerzos en la regularización de la gestión del Talento Humano, tras recibir las observaciones del estudio de control del Ministerio del Trabajo (MDT) al cierre de 2024, la presente administración asumió la responsabilidad de ejecutar los correctivos pertinentes, culminando en la formalización del Plan de Mejoramiento Nro. PM-MDT-DCSP-2024-0041-001 el 29 de septiembre de 2025.

Al finalizar el año, la institución presenta los siguientes avances documentados, los cuales forman parte de la hoja de ruta técnica que se extiende hasta marzo de 2026:

Tabla 40 Plan de Mejora de Talento Humano – Avance 2025

VARIABLE	ACTIVIDADES	FECHA DE TÉRMINO	AVANCE
Implementación del Modelo de Gestión, Estatuto Orgánico de Gestión Organizacional por Procesos y Estructura Organizacional; aprobación e implementación del Manual de Descripción, Valoración y Clasificación de Puestos; y, actualización del Reglamento Interno de Administración del Talento Humano	Elaborar y aprobar el Manual de Descripción, Valoración y Clasificación de Puestos	Octubre 2025 – marzo 2026	25%
	Socializar el Reglamento Interno de Administración del Talento Humano	Octubre 2025 – marzo 2026	100%
	Actualizar el distributivo de personal con las denominaciones de las delegaciones técnicas establecidas en el Modelo de Gestión y con las unidades administrativas establecidas en el Estatuto Orgánico de Gestión Organizacional por Procesos	Octubre 2025 – marzo 2026	25%
	Establecer una base de información actualizada con los productos y servicios que ejecutan cada unidad administrativa conforme lo establecido en el Estatuto Orgánico de Gestión Organizacional por Procesos que contemple los documentos de respaldo	Octubre 2025 – marzo 2026	25%
	Implementar las unidades administrativas del Estatuto Orgánico de Gestión Organizacional	Octubre 2025 – marzo 2026	100%
Documentación requerida para la vinculación 2 de servidores y funcionarios; y, documentación laboral del personal asesor	Elaborar un procedimiento para verificar los requisitos de vinculación de los servidores con nombramiento permanente, nombramiento provisional, nombramiento de libre nombramiento y remoción, contratos de servicios ocasionales, y Asesores, considerando las observaciones establecidas en el Estudio de control	Octubre 2025 – marzo 2026	25%
Cumplimiento de requisitos y aplicación de movimientos de personal	Elaborar un procedimiento interno relacionado con los requisitos de los movimientos de personal de acuerdo a las observaciones establecidas en el estudio de control.	Octubre 2025 – marzo 2026	0%
Aprobación y ejecución del plan anual de vacaciones,	Aprobar la planificación y cronograma de vacaciones del año 2026	Octubre 2025 – marzo 2026	25%

cumplimiento de la jornada laboral y diferencias en los saldos de vacaciones	Establecer un procedimiento para el control del cumplimiento de la jornada laboral tanto en las modalidad presencial y teletrabajo, y socializar el instructivo a los servidores de planta central y unidades desconcentradas.	Octubre 2025 – marzo 2026	0%
	Establecer el procedimiento de otorgamiento de permisos y vacaciones que contemple mecanismos que permitan disponer de información actualizada y oportuna, el cálculo de los saldos respectivos, y la notificación con las acciones de personal de las vacaciones otorgadas, y socializarlo a los funcionarios y servidores	Octubre 2025 – marzo 2026	0%
	Establecer un procedimiento para la verificación del cumplimiento del cronograma de vacaciones aprobado.	Octubre 2025 – marzo 2026	0%
Cumplimiento de los componentes y requisitos del proceso de ejecución de la evaluación anual de desempeño	Elaborar el plan y cronograma de evaluación del desempeño del año 2026	Octubre 2025 – marzo 2026	0%
Aprobación de los instrumentos de Seguridad y Salud Ocupacional	Elaborar y aprobar el Plan de Salud Ocupacional del año 2026	Octubre 2025 – marzo 2026	100%
	Elaborar y aprobar el Programa de Prevención de Riesgos Psicosociales	Octubre 2025 – marzo 2026	0%
	Socializar la Norma para la Prevención, Protección y Sanción de las faltas Disciplinarias Graves por Discriminación, Violencia y Acoso Laboral; y, Acoso Sexual Laboral, en el ámbito laboral del Sector Público	Octubre 2025 – marzo 2026	0%
Cancelación de la liquidación y documentación que respalda el pago a los ex servidores	Establecer un procedimiento relacionado con la desvinculación de los servidores de la entidad, en el cual se considerará la entrega y verificación de información y documentación por parte del ex servidor, el archivo de los mismos en el expediente del personal, y la cancelación de la liquidación en el plazo establecido en la normativa, etc.	Octubre 2025 – marzo 2026	0%

	Realizar las gestiones para el pago de las liquidaciones pendientes a los ex servidores	Octubre 2025 – marzo 2026	65%
--	---	---------------------------	-----

Fuente: Repositorio digital – expedientes Talento Humano
Elaborado: Dirección Administrativa Financiera

Plan anual de Formación y capacitación

Durante el ejercicio 2025, el plan aprobado por la Máxima Autoridad y registrado en el sistema INC del Ministerio de Trabajo alcanzó un nivel de cumplimiento aceptable se logró capacitar al 86,94% de la población objetivo planificada

Caracterización y demografía del Talento Humano

La Secretaría Técnica de la Amazonía, en cumplimiento del Art. 177 del Reglamento a la LOSEP, presenta la composición estructural de su capital humano al cierre del ejercicio 2025, conformado por un total de 136 colaboradores (servidores y trabajadores).

Inclusión y diversidad étnica: La institución refleja la pluriculturalidad de la región amazónica. Aunque la población mestiza es predominante (83.09%), destaca la participación de servidores de pueblos y nacionalidades indígenas (8.82%) y población afrodescendiente (5.15%). Esta representatividad asegura una gestión con pertinencia cultural y cercanía a la realidad del territorio.

Tabla 41 Inclusión y diversidad étnica

Auto identificación étnica	Nro. Servidores	Nro. Trabajadores	Total	%
Afroecuatoriano/afrodescendiente	5	2	7	5,15
Indígena	10	2	12	8,82
Mestizo/a	97	16	113	83,09
Otro/a	1	3	4	2,94
Total			136	100,00

Fuente: Reporte Talento Humano - Expedientes
Elaborado: Dirección Administrativa Financiera

Equidad de Género y Empoderamiento: La distribución por sexo muestra un equilibrio institucional notable, orientado hacia la paridad:

- Hombres: 52.94% (72 colaboradores).
- Mujeres: 47.06% (64 colaboradoras).

Tabla 42 Equidad de género

Sexo	Nro. Servidores	Nro. Trabajadores	Total	%
Hombre	53	19	72	52,94
Mujer	60	4	64	47,06
Total			136	100,00

Fuente: Reporte Talento Humano - Expedientes
Elaborado: Dirección Administrativa Financiera

Estructura Etaria y Capacidad Operativa: El perfil etario de la institución es uno de sus mayores activos estratégicos:

- Población Predominante: El 85.29% del personal tiene menos de 45 años.
- Vitalidad Institucional: El grupo de 30 a 45 años representa el 62.5%, lo que garantiza una fuerza laboral en su etapa de mayor productividad, innovación y capacidad de respuesta técnica para los retos de la Circunscripción Territorial Especial Amazónica (CTEA).

Tabla 43 Estructura Etaria

Edades	Nro. Servidores	Nro. Trabajadores	Total	%
>30 <45 años	73	12	85	62,5
<30 años	30	1	31	22,79
>45 <55 años	4	9	13	9,56
>55 <65 años	6	1	7	5,15
Total			136	100

Fuente: Reporte Talento Humano - Expedientes
Elaborado: Dirección Administrativa Financiera

Inclusión de Personas con Discapacidad: En cumplimiento estricto de la normativa legal de inclusión, la STCTEA registra 8 colaboradores con discapacidad, lo que representa el 5.88% de la nómina total. Este porcentaje supera el mínimo legal establecido del 4%, consolidando a la institución como un espacio laboral inclusivo que garantiza el derecho al trabajo en igualdad de condiciones y valora las capacidades diversas.

Tabla 44 Inclusión de personas con discapacidad

Discapacidad	Nro. Servidores	Nro. Trabajadores	Total	%
Con discapacidad	4	4	8	5,88
Sin discapacidad	108	20	128	94,12
Total			136	100%

Fuente: Reporte Talento Humano - Expedientes
Elaborado: Dirección Administrativa Financiera

Subsistema de Evaluación del Desempeño

En estricto cumplimiento de los Artículos 52 y 76 al 80 de la LOSEP, y bajo la Norma Técnica emitida mediante Acuerdo Ministerial No. MDT-2018-0041, la institución ejecutó el proceso de evaluación del desempeño del personal bajo régimen LOSEP correspondiente al ejercicio fiscal 2025.

Mediante el Memorando Nro. STCTEA-DAF-2025-0116-M de fecha 21 de enero de 2025, la Dirección Administrativa Financiera, en su calidad de delegada de la Máxima Autoridad, aprobó el Plan Anual y el Cronograma de actividades.

Los resultados registrados en el Sistema Informático Integrado de Talento Humano (SIITH) reflejan el nivel de cumplimiento de las metas institucionales por parte de los servidores públicos:

Tabla 45 Resultados de evaluación del desempeño institucional SIITH

Dirección	Excelente	Muy bueno	Satisfactorio	Regular	Insuficiente
Administrativa Financiera	0	2	4	1	3
Inversión Pública	2	10	13	1	0
Planificación Integral y Articulación	8	1	2	0	0
Planificación y Gestión Estratégica	2	0	0	0	0
Seguimiento y Evaluación Integral	2	0	0	0	0
Total	14	13	19	2	3

Fuente: Reporte Talento Humano - Expedientes
Elaborado: Dirección Administrativa Financiera

El 52% de los servidores se sitúa en las categorías de excelente y muy bueno. Sin embargo, se identificó que el 10% del personal está en niveles Regular e Insuficiente (5 servidores), esto permite a la Unidad de Talento Humano focalizar las necesidades de capacitación técnica para el ejercicio 2026.

Planificación y Gestión de Vacaciones 2025

En cumplimiento del Art. 27 del Reglamento General a la LOSEP, la Secretaría Técnica ejecutó la programación de vacaciones anuales, asegurando el derecho al descanso de los servidores sin comprometer la continuidad de los servicios institucionales.

La gestión se fundamentó en el Memorando Nro. STCTEA-DAF-2024-2926-M, emitido el 18 de noviembre de 2024. Este acto administrativo permitió que todas las unidades orgánicas coordinaran sus cronogramas antes del inicio del ejercicio fiscal 2025. Durante el periodo analizado, se alcanzó un nivel de ejecución "Medio-Alto". Este indicador refleja un equilibrio efectivo entre el goce del derecho de los servidores y el cumplimiento de los hitos institucionales, evitando la acumulación excesiva de periodos de descanso.

Reglamento interno de administración de talento humano

En atención a las disposiciones emitidas en el Memorando Nro. STCTEA-DAF-2025- 2996-M Puyo, 29 de octubre de 2025, el mismo que designa realizar una capacitación sobre la Socialización del Reglamento Interno de Talento Humano, dirigida al personal de la Secretaría Técnica de la Circunscripción Territorial Especial Amazónica (STCTEA).

La jornada se desarrolló el día viernes 21 de noviembre de 2025 en el auditorio de la institución, contando con un total de 103 servidores convocados. De acuerdo con el registro de asistencia, 78 personas pertenecientes a las diferentes áreas de la CTEA asistieron a la capacitación.

Subsistema de Seguridad, Salud Ocupacional y Medicina Preventiva

Durante el ejercicio fiscal 2025, la Dirección Administrativa Financiera ejecutó una gestión integral orientada a la mitigación de riesgos laborales y la promoción de la salud, asegurando el cumplimiento de la normativa legal vigente y el bienestar de los 136 servidores y trabajadores de la institución.

Se alcanzó el 100% del cumplimiento de actividades del cronograma anual así destacamos:

- Reporte oportuno al IESS de la matriz de accidentes e incidentes.
- Mantenimiento preventivo de extintores en matriz y delegaciones, procesos de adquisición de prendas de protección y señalética de emergencia.
- Aprobación del Plan de Emergencia y Contingencia (STCTEA-DAF-2025-0287-O) en julio de 2025, estableciendo protocolos de actuación ante eventos sísmicos y antrópicos.

La institución mantuvo una dinámica de capacitación constante, registrando los siguientes niveles de efectividad:

- **Capacitaciones Técnicas:** Se ejecutó el plan anual con temas como primeros auxilios, riesgos ergonómicos y uso de extintores, alcanzando un cumplimiento del 100% en la programación y una asistencia promedio superior al 70%.
- **Inducciones de Personal:** Se garantizó que el 85.71% de los nuevos ingresos recibieran formación en seguridad desde su vinculación, asegurando la continuidad operativa bajo condiciones seguras.
- **Bienestar Operativo:** Se institucionalizaron las Pausas Activas mensuales, con un alcance promedio **del 73%** de participación, orientadas a disminuir la fatiga laboral y prevenir trastornos osteomusculares.

El programa de vigilancia epidemiológica alcanzó un 83% de cumplimiento general, destacando los siguientes hitos:

- **Habilitación Médica:** Obtención del permiso de funcionamiento del dispensario médico y validación de protocolos de bioseguridad y riesgos psicosociales.
- **Prevención Integral:** Ejecución de programas de inmunización y promoción de la salud reproductiva (VIH).
- **Optimización de Recursos (Pendientes):** Respecto a la adquisición de medicamentos y el mantenimiento preventivo de equipos biomédicos, la Dirección ha procedido a realizar el levantamiento de necesidades técnicas y TDR para su consolidación en la Planificación Anual 2026. Esta decisión estratégica responde a una política de optimización presupuestaria, buscando una contratación unificada que garantice stock y servicios especializados de alta precisión para el próximo ciclo fiscal.

Gestión documental y archivo

Durante el periodo 2025, la Gestión de Archivo ha priorizado el sostenimiento de la operatividad básica y el inicio de un diagnóstico situacional orientado a mitigar los riesgos de pérdida o deterioro del patrimonio documental institucional.

A pesar de las limitaciones técnicas identificadas en el área, la institución garantizó el derecho de acceso a la información mediante la atención de requerimientos de certificación y consulta:

- **Certificaciones:** Se procesaron las solicitudes de copias certificadas de actos administrativos, asegurando que la gestión externa de los usuarios no se viera interrumpida por los procesos internos de reorganización del archivo.
- **Soporte Administrativo:** Se brindó apoyo constante a la Dirección Administrativa Financiera en la localización de antecedentes para procesos de auditoría y control interno.

La actual administración ha detectado la necesidad de implementar una reingeniería en los procesos de archivo, debido a la inexistencia de entregas-recepciones formales y la carencia de instrumentos técnicos normalizados por administraciones anteriores:

- **Levantamiento de Inventarios:** Ante la falta de matrices de inventario actualizadas, se ha iniciado un proceso de revisión y cotejo físico de la documentación histórica (periodos 2018-2020), con el fin de establecer una base de datos confiable que permita la futura transferencia y baja documental.
- **Instrumentos de Gestión:** Se informa que el Cuadro General de Clasificación Documental y la Tabla de Plazos de Conservación se encuentran en fase de elaboración técnica. La culminación de estos instrumentos es una prioridad para el ejercicio 2026, lo que permitirá estandarizar la clasificación y custodia según la Norma Técnica del Sistema Nacional de Archivos.

Para subsanar las brechas identificadas en la gestión de la memoria institucional, la DAF ha delineado la siguiente hoja de ruta para implementación al 2026:

1. **Formalización de Inventarios:** Ejecutar el levantamiento del inventario consolidado bajo estándares técnicos rigurosos.
2. **Capacitación Especializada:** Fortalecer las competencias del personal asignado al área en materia de archivística y normativa legal vigente.
3. **Saneamiento Documental:** Regularizar las actas de transferencia y proceder con la baja de documentos que hayan cumplido su ciclo vital, optimizando el espacio físico y la seguridad de la información.

9.5 Gestión de tecnologías de la información TIC

En cumplimiento al Estatuto Orgánico por Procesos y bajo las disposiciones del Memorando Nro. STCTEA-STCTEA-2024-0441-M, la unidad de Tecnologías de la Información ejecutó de manera efectiva el plan de fortalecimiento digital de la institución durante el ejercicio 2025. La gestión se enfocó en tres pilares: seguridad de la información, continuidad operativa y modernización de la infraestructura.

Infraestructura Operativa y Continuidad del Servicio

Se garantizó la disponibilidad de los sistemas institucionales mediante una gestión proactiva de la plataforma tecnológica:

- **Modernización de Redes:** Se alcanzó el 100% de ejecución en la implementación de switches administrables y segmentación lógica de red (VLANs), optimizando el tráfico de datos y la seguridad interna en Matriz.
- **Mantenimiento del Parque Informático:** A pesar de las restricciones presupuestarias iniciales, se logró un 80% de avance en el Plan Anual de Mantenimiento, realizando visitas técnicas a delegaciones provinciales y brindando soporte correctivo/preventivo a través de 143 informes técnicos.
- **Centros de Datos:** Se mantiene la operatividad total de los centros de datos, con sistemas de climatización, energía ininterrumpida (UPS) y servidores virtualizados monitoreados y funcionales al cierre del año.

Ciberseguridad y Protección de Datos

La institución ha dado pasos críticos hacia la estandarización normativa y la protección de sus activos digitales:

- **Esquema Gubernamental de Seguridad (EGSI V3):** Se formalizó el Comité de Seguridad y se designó al Oficial de Seguridad de la Información. Actualmente, el proceso de implementación registra un avance del 15%, contando ya con la reglamentación técnica necesaria.
- **Seguridad Perimetral y Respaldo:** Se garantizó la protección de la red mediante la renovación de licencias de Firewall (Sophos) y Antivirus institucional. Asimismo, se logró

la automatización total de los respaldos de servidores virtuales, asegurando la integridad de la información ante posibles contingencias.

- Plan de Contingencia: Se puso en conocimiento de la Máxima Autoridad el Plan de Contingencia Informático (con un 90% de avance), el cual establece los protocolos confidenciales para el tratamiento de riesgos e incidentes tecnológicos.

Gestión Presupuestaria y Contratación Estratégica

Durante el 2025, la unidad de TIC demostró una alta eficiencia en la ejecución de procesos de contratación, logrando un 100% de cumplimiento en las siguientes adquisiciones y servicios:

- Suministros y Equipamiento: Adquisición de suministros de impresión y renovación de equipos informáticos (computadoras e impresoras) tanto por gasto corriente como de inversión, fortaleciendo la operatividad en territorio.
- Servicios Críticos: Se garantizó la continuidad de los servicios de Internet y enlaces de datos en Matriz, delegaciones y la oficina en Quito, además de la contratación de aplicativos en la nube y la renovación de licencias especializadas (ArcGIS).
- Innovación en Gestión Documental: Se finalizó con éxito la implementación de los sistemas de Gestión Documental y Archivo Digital, herramientas clave para la modernización administrativa de la Secretaría.

Administración de Identidades y Soporte

La gestión administrativa de accesos registró un avance del 90%, mediante el control y actualización permanente de la matriz de usuarios de sistemas críticos como Quipux, Correo Electrónico y Repositorio Institucional, garantizando que el personal cuente con los perfiles adecuados para el desempeño de sus funciones.

9.6 Gestión de comunicación social

Durante el ejercicio fiscal 2025, la gestión de comunicación social se constituyó como el eje articulador para el posicionamiento de la imagen institucional y la difusión del cumplimiento de metas de la Secretaría Técnica. Bajo las directrices de las entidades rectoras (SEGCOM), se implementaron estrategias de comunicación interna y externa enfocadas en transparentar la inversión de los recursos del Fondo Común y la planificación integral en las seis provincias amazónicas

Estrategia de Prensa y Vocería Institucional

Se garantizó una presencia constante y técnica en los medios de comunicación regionales y nacionales, logrando los siguientes resultados:

- Relaciones Públicas: Coordinación y desarrollo de 17 ruedas de prensa presenciales y el registro de 105 entrevistas (virtuales y presenciales) de los voceros institucionales.

- Gestión de Agenda: Desarrollo de 57 agendas de medios estratégicas para las autoridades de la Secretaría Técnica y el Consejo de Planificación, cubriendo participaciones clave en el territorio nacional.
- Flujo Informativo: Elaboración y difusión de 106 boletines de prensa y notas informativas, asegurando el derecho ciudadano al acceso a la información oficial.

Ecosistema Digital y Redes Sociales

La estrategia digital se consolidó como el principal canal de interacción directa con la ciudadanía amazónica, con un alcance significativo:

- Crecimiento de Comunidad: Se reporta un incremento sólido en la audiencia digital, alcanzando los 30.148 seguidores en Facebook y 29.477 en la plataforma X, lo que facilita la viralización de los proyectos institucionales.
- Producción Multimedia: Generación de 1.029 publicaciones en redes sociales, soportadas por la creación de 22 videos institucionales, 158 artes gráficos y 82 recursos editables de alta calidad.
- Transparencia Web: Gestión de 50 actualizaciones de información relevante en el portal institucional y cumplimiento del 100% en la matriz mensual de la LOTAIP.

Protocolo, Eventos y Articulación Territorial

La gestión de comunicación brindó soporte técnico y logístico en hitos institucionales de alta relevancia:

- Cobertura de Convenios: Coordinación de 49 eventos y sesiones, incluyendo actos de suscripción de convenios y asistencias técnicas en territorio, fortaleciendo el vínculo con las entidades cooperantes.
- Soporte al Consejo de Planificación: Elaboración de recursos gráficos e informativos para las 14 sesiones (ordinarias y extraordinarias) del Consejo, incluyendo el registro de resoluciones y asistencia.
- Vinculación Institucional: Emisión de 122 acuerdos conmemorativos destinados a GAD, instituciones de educación superior y asociaciones amazónicas, reconociendo la labor de los actores regionales.

Seguimiento y Mejora de la Gestión

- Elaboración y seguimiento del Plan de Comunicación Anual y la generación de 12 informes mensuales de indicadores y actividades, asegurando que la gestión sea medible y auditable.
- Articulación con administradores de proyectos para el diseño de 13 rótulos informativos, garantizando que las obras financiadas por la STCTEA cumplan con los lineamientos de imagen institucional.

9.7 Gestión de la Información y Estadística Territorial

La Dirección de Información y Estadística Territorial (DIET), en cumplimiento de la Reforma al Estatuto Orgánico de 2024, ha consolidado durante el ejercicio 2025 la base técnica y geográfica necesaria para la toma de decisiones estratégicas en la región. Su gestión ha sido fundamental para el proceso de actualización del Plan Integral para la Amazonía (PIA) 2025-2029 y la transparencia en la asignación de recursos.

Planificación Estadística y Metodológica

Indicadores del PIA 2025-2029: Se definieron y homologaron indicadores clave con la participación activa de GAD, organizaciones indígenas, pueblos, nacionalidades y redes de mujeres en las 6 provincias amazónicas. Actualmente, estos indicadores cuentan con la validación de la Secretaría Nacional de Planificación y están en revisión final por la Máxima Autoridad.

Alineación Estratégica: Se alcanzó el 100% de cumplimiento en la matriz de alineación de los lineamientos de inversión del Fondo Común con el Plan Nacional de Desarrollo "Ecuador no se detiene" 2025-2029 y los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS).

Análisis Territorial: Se sistematizó la información de los Planes de Desarrollo y Ordenamiento Territorial (PDyOT) actualizados de los GAD amazónicos, asegurando la articulación entre la planificación local y regional.

Gestión Cartográfica y Áreas de Influencia Directa (AID)

La gestión geográfica ha sido un pilar para la redistribución de recursos conforme lo dicta la Ley:

- **Certificaciones AID:** Se emitieron 378 certificados de áreas de influencia, herramienta jurídica y técnica esencial para delimitar las zonas de impacto directo y garantizar que las comunidades reciban los beneficios de ley derivados de las actividades productivas.
- **Producción Cartográfica:** Se elaboraron 378 mapas de áreas de influencia y 34 mapas temáticos detallados en los ejes ambiental, sociocultural, económico-productivo y de asentamientos humanos, insumos críticos para el diagnóstico regional.
- **Monitoreo de Proyectos:** Se generaron mapas históricos de proyectos aprobados (periodo 2021-2025), permitiendo un análisis geoespacial del impacto de la inversión institucional.

Innovación Tecnológica y Gobierno Abierto

Ante los retos en el desarrollo de sistemas externos, la DIET implementó soluciones ágiles para garantizar la transparencia:

- **Geoportal y Geovisor Institucional:** Se puso a disposición de la ciudadanía el Geovisor de Proyectos Aprobados 2024-2025, permitiendo la visualización interactiva de la inversión del Fondo Común a través de la página web institucional.
- **Sistema de Información Regional Amazónico (SIRA):** Tras la terminación unilateral del contrato LCC-STCTEA-01-2022, se ejecutó con éxito un Plan Alternativo basado en herramientas de alta disponibilidad (Slack, Google Cloud y ArcGIS). Este sistema administra actualmente 20 canales temáticos, 129 usuarios y matrices automatizadas que alimentan tableros de control (Dashboards) para el seguimiento en tiempo real de ingresos, egresos y convenios.
- **Modernización de Procesos:** Se registra un avance del 70% en la elaboración de manuales y guías para usuarios internos y externos (GAD, Pueblos y Nacionalidades), facilitando el proceso de postulación digital al Fondo Común y FDS bajo la nueva normativa.

Diagnóstico y Prospectiva Territorial

Se completó el Diagnóstico Estadístico y Geográfico de la CTEA (90% de avance), incorporando información actualizada para la formulación de proyectos de inversión. Este documento servirá como la hoja de ruta técnica para el despliegue de políticas públicas en la Circunscripción durante el próximo ciclo fiscal.

9.8 Cumplimiento de la Ley Orgánica de Transparencia y Acceso a la Información

En cumplimiento de la normativa legal vigente se han presentado mensualmente las matrices de la información sobre el Art. 7 de la Lotaip con la información completa en contenido y en los plazos establecidos, las publicaciones están en la página web institucional link <https://www.secretariadelamazonia.gob.ec/transparencia/>

9.9 Cumplimiento de recomendaciones de la Contraloría General del Estado

En cumplimiento de la normativa vigente y el marco de control interno institucional, la Secretaría Técnica de la CTEA mantiene un proceso de monitoreo sistemático sobre la implementación de las recomendaciones derivadas de los exámenes especiales ejecutados por la Contraloría General del Estado. Durante el ejercicio fiscal 2025, la gestión se centró en la ejecución de los Planes de Acción aprobados para los exámenes DPP-0020-2024 y DPP-0008-2025, priorizando la regularización de procesos administrativos y de talento humano. A

continuación, se presenta el estado de avance consolidado, detallando el cumplimiento real alcanzado frente a la carga operativa proyectada para el ciclo 2026.

Tabla 46 Avance de la implementación de recomendaciones de la CGE

Informe CGE	Recomendaciones	% Avance	Pendiente de ejecución 2026
DPP-0020-2024	18	50,44%	49,56%
DPP-0008-2025	14	7,84%	92,14%
Consolidado Institucional	32	31,81%	68,19%

Fuente: Informes de avance planes de acción CGE

Elaborado por: Dirección de Planificación y Gestión Estratégica

El avance del 50,44% se concentra en la gestión administrativa inicial, quedando pendiente el saneamiento contable de la cuenta 165 y las constataciones físicas finales. Esta es la prioridad número uno para el primer trimestre de 2026.

El cumplimiento del 7,86% refleja que se cerraron los temas de talento humano (asistencia), pero existe una alerta latente sobre el control de vehículos y activos, cuyas evidencias deben empezar a gestionarse de inmediato para no arrastrar el incumplimiento.

Se recomienda la conformación de un Comité de Seguimiento Mensual, con el fin de reducir la brecha de cumplimiento del 68,19% pendiente. El objetivo es asegurar que, para el cierre del primer semestre de 2026, ambos exámenes superen el 85% de ejecución real.

9.10 Rendición de Cuentas ejercicio 2024

De acuerdo a la Ley Orgánica de Participación Ciudadana y las resoluciones emitidas por el Consejo de Participación Ciudadana y Control Social-CPCCS, se llevó a cabo el proceso de Rendición de Cuentas 2024 de la Secretaría Técnica de la CTEA, cumpliendo con las fases y plazos establecidos en la metodología de Rendición de Cuentas 2024 y la deliberación se realizó en la provincia de Sucumbíos el 11 de julio de 2025 con la participación de la ciudadanía en general y actores sociales.

Así se generó el Informe de Rendición de Cuentas No. 15113 al 14 de agosto de 2025, Periodo 2024 en la plataforma de registro del CPCCS y la notificación del Informe de Institución Finalizado en el Sistema Nacional de Rendición de Cuentas fue enviado al CPCCS mediante el memorando Nro. STCTEA-STCTEA-2025-0998-M del 15 de agosto de 2025

Tabla 47 Cumplimiento de Compromisos Institucionales ante la ciudadanía

Compromiso Institucional	Informe de cumplimiento	Dirección Responsable
Asistencias técnicas a las entidades postulantes	Oficio Nro. STCTEA-DIP-2026-0001-O del 03 de febrero de 2026 - Informe de cumplimiento del compromiso institucional	Dirección de Inversión Pública
Generación del tablero de consulta y geovisor para consultas en línea	Memorando Nro. STCTEA-DIET-2026-0030-M	Dirección de Información y Estadística Territorial
Actualización del Plan Integral para la Amazonia	Informe técnico de avance del Plan Integral para la Amazonía 2025-2029	Dirección de Planificación Integral y Articulación
Elección y renovación de los integrantes del Consejo de Planificación y Desarrollo de la CTEA		
Acompañamiento a la Asociación APROMAO y su propuesta de reforma a la ley amazónica	Memorando Nro. STCTEA-DAJ-2026-0006-M del 5 de febrero de 2026 - Informe de cumplimiento Nro. BMCM-002-2026-DAJ	Dirección de Asesoría Jurídica

Fuente: Informes de cumplimiento Slack

Elaborado por: Dirección de Planificación y Gestión Estratégica

10. Fortalecimiento Institucional

- Aprobación de la modificación de los Lineamientos de inversión Fondo Común 2025 según Resolución Nro. Extraordinaria 003-2025-004 al 09 de abril de 2025.
- Aprobación del Instructivo para la certificación de alineación al PIA en el marco de la gestión del fondo común amazónico según Resolución Nro. STCTEA-STCTEA-2025-0004-R del 13 de junio de 2025
- Aprobación del Instructivo par la presentación de informes de ejecución del Fondo de Desarrollo Sostenible Amazónico según Resolución STCTEA-STCTEA-2025-0008-R del 20 de agosto de 2025
- Para garantizar la eficiencia en la gestión del análisis de 495 proyectos de inversión (cohortes 2023-2025), el Consejo de Planificación y Desarrollo de la CTEA impulsó el fortalecimiento operativo de la Dirección de Inversión Pública. Esta acción estratégica permitió incrementar el equipo técnico de 17 a 57 analistas durante el último trimestre, cerrando la brecha operativa y asegurando la atención oportuna de la carga acumulada.
- Al mes de septiembre de 2025, en el marco de la implementación de la estructura orgánica aprobada se crea la Subsecretaría Técnica y la Dirección de Planificación y Gestión Estratégica.
- Aprobación de la Reforma parcial del Instructivo para la Gestión Integral del Fondo Común (2022) y de la Guía operativa del proceso reformado del Fondo Común para financiamiento de proyectos de inversión según Resolución STCTEA-STCTEA-2025-0014-R del 21 de octubre de 2025

- Aprobación del Instructivo de registro de comunas, comunidades, pueblos, nacionalidades y organizaciones de la sociedad civil, según Resolución STCTEA-STCTEA-2025-0015-R del 7 de noviembre de 2025.
- Aprobación de los Lineamientos de Inversión Fondo Común 2026 mediante la Resolución Nro. Extraordinaria 021-2025-003 del 29 de diciembre de 2025

11. Cumplimiento de la ejecución de la Programación Anual de la Planificación – PAP

11.1 Ejecución presupuestaria

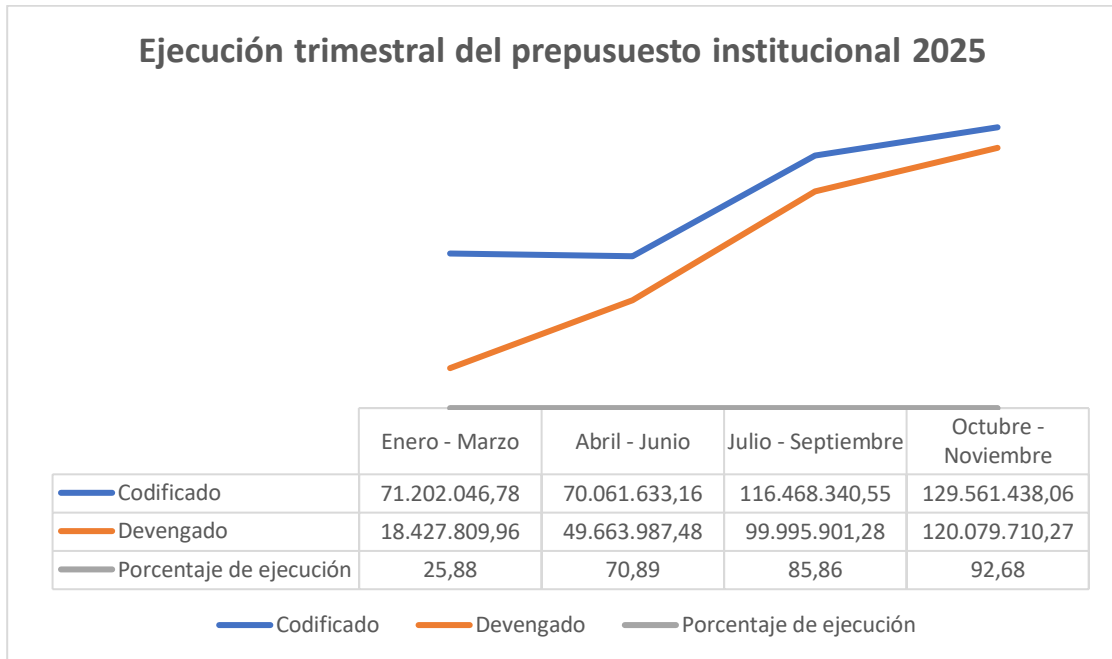
Durante el periodo 2025, la Secretaría Técnica de la CTEA ejecutó un presupuesto de USD 120.079.710,27 lo que representa un 92.68 % de ejecución respecto al presupuesto codificado de USD 129.561.438,06.

Este porcentaje se obtiene luego de la aplicación de modificación de incremento y reformas de disminución al techo presupuestario (US\$ 12.461.663,20 MTOP-MINTEL y SENESCYT para planes, programas y proyectos de inversión, conforme a lo establecido en la LORPCTEA).

Sobre el ejercicio fiscal reportado, la gestión administrativa y de inversión pública alcanzó un hito significativo al incrementar el presupuesto codificado de \$71.2 millones en el primer trimestre a \$129.5 millones al cierre del periodo, reflejando una sólida capacidad de gestión de recursos. Este aumento presupuestario fue acompañado por una optimización progresiva en la ejecución, que escaló de un 25,88% a un notable 92,68% de eficacia.

La administración del Fondo Común se consolidó mediante un fortalecimiento de la planificación regional, priorizando una revisión y análisis técnico exhaustivo de los proyectos de inversión para asegurar su viabilidad y alineación con los objetivos de desarrollo territorial. Este desempeño permitió fortalecer la inversión pública y los servicios institucionales mediante el robustecimiento del gasto corriente estratégico, que incluyó la contratación de personal técnico especializado y la adquisición de herramientas operativas como vehículos y equipos tecnológicos, garantizando así una supervisión efectiva en territorio y una optimización real de la inversión pública en beneficio de la región amazónica.

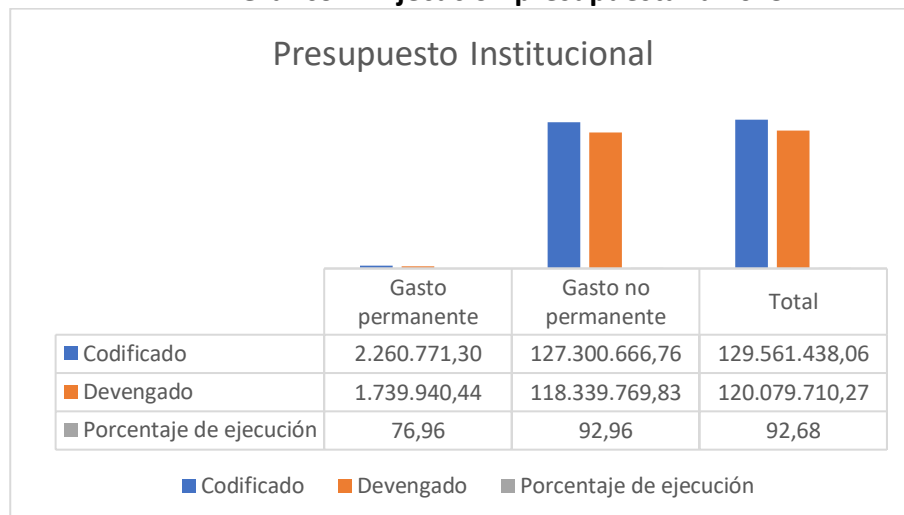
Gráfico 10 Presupuesto institucional 2025



En gasto permanente al 2025 del codificado de US\$ 2.260.771,30 se alcanzó ejecutar el monto de US\$ 1.739.940,44 que representa el 76.96%.

En gasto no permanente del codificado de US\$ 127.300.666,76 se ejecutó el US\$ 118.339.769,83 que representa el 92,96%.

Gráfico 11 Ejecución presupuestaria 2025



Ejecución presupuestaria del Plan Anual de Inversión – PAI 2025

El Plan Anual de Inversión (PAI) 2025 integra tanto los proyectos de gestión directa de la Secretaría Técnica como aquellos impulsados por entidades del Presupuesto General del Estado (PGE), universidades, empresas públicas y Gobiernos Autónomos Descentralizados.

A continuación, se presenta el desglose detallado de su ejecución presupuestaria.

Tabla 48 Ejecución Presupuestaria del Plan Anual de Inversión 2025

Nro.	Proyecto	Planificado Codificado	Ejecutado Devengado	Porcentaje de ejecución
1	Programa de desarrollo integral de la Circunscripción Territorial Especial de la Amazonía mediante la gestión eficiente del Fondo Común	2.218.143,54	2.212.893,48	99,76
2	Fortalecimiento de la implementación del Plan Integral para la Amazonía 2021-2025	296.500,00	284.802,64	96,05
3	Programa de desarrollo amazónico mediante la gestión del Fondo Común	122.290.517,35	114.014.198,56	93,23
4	Fortalecimiento de la cobertura logística para atención a pacientes con enfermedades catastróficas en la región amazónica	2.495.505,87	1.827.875,15	73,25
Total		127.300.666,76	118.339.769,83	92,96

Fuente: Plan Anual de Inversión-PAI / Sistema Integrado de Gestión Financiera Esigef
Elaborado por: Dirección de Inversión Pública

Nota 1: Se presenta el Plan Anual de Inversión resultado del ejercicio 2025, con modificaciones de incremento y reforma presupuestaria con disminución al techo presupuestario por asignación de recursos a entidades que pertenecen al Presupuesto General del Estado.

Nota 2: Las disminuciones al techo presupuestario no reflejan porcentaje de ejecución, pero sí afectación presupuestaria así se presentaría el PAI 2025: Codificado US\$ 138.090.485,26 – Devengado US\$ 129.121.431,92 considerando los US\$ 10.789.818,50 (MTOPI-MINTEL-SENESCYT) en codificado para el PGE y lo que devengo US\$ 10.781.662,09 (MINTEL-SENESCYT- espacio presupuestario MTOPI).

A continuación, se detalla el avance físico por cada proyecto de inversión pública que integra el Plan Anual de Inversión 2025.

Tabla 49 Avance físico del Plan Anual de Inversión 2025

Nro.	Proyecto	Programación	Ejecución	Porcentaje de ejecución
------	----------	--------------	-----------	-------------------------

1	Programa de desarrollo integral de la Circunscripción Territorial Especial de la Amazonía mediante la gestión eficiente del Fondo Común	0,07	0,07	100,00
2	Fortalecimiento de la implementación del Plan Integral para la Amazonía 2021-2025	33,29	20,57	61,78
3	Programa de desarrollo amazónico mediante la gestión del Fondo Común	25,79	12,64	49,01
4	Fortalecimiento de la cobertura logística para atención a pacientes con enfermedades catastróficas en la región amazónica	43,68	41,84	95,79
Total		102,83	75,12	73,05

Fuente: Sistema Integrado de Planificación e Inversión Pública – SIPeIP - SNP
Elaborado por: Dirección de Seguimiento y Evaluación Integral

Programa de desarrollo integral de la Circunscripción Territorial Especial Amazónica mediante la gestión eficiente del Fondo Común

Este proyecto al 2025, tiene un dictamen de arrastre para cumplir con obligaciones pendientes por convenios para transferencia de recursos para proyectos de inversión que depende del cumplimiento de 80% de avance físico y presupuestario para la segunda asignación de recursos que corresponde el 20%.

De los 11 proyectos inicialmente programados por un total de US\$ 4.342.763,74, solo se concretó la transferencia a cuatro de ellos por US\$ 2.167.152,97. Los siete restantes presentaron informes técnicos que desestimaron la necesidad de ejecutar las segundas transferencias. Por lo tanto, tras la liberación de saldos, el monto codificado se ajustó a US\$ 2.218.143,54, optimizando así la disponibilidad presupuestaria del ejercicio."

Se alcanzó a devengar el monto de US\$ 2.212.893,48 que equivale al 99,76% de ejecución presupuestaria y el 100% por avance físico.

Fortalecimiento de la Implementación del Plan Integral para la Amazonía 2021-2025

Durante el ejercicio fiscal 2025, se programó el 33,29% de la meta global del proyecto. No obstante, la ejecución física acumulada alcanzó el 20,57%, lo que representa un cumplimiento anual del 61,78%. Este resultado responde, primordialmente, a una alta concentración de actividades programadas para el IV Trimestre, lo cual generó un desfase operativo entre la planificación inicial y la ejecución efectiva en territorio.

En relación con el Componente 1, la gestión se enfocó en el desarrollo técnico de la actualización del Plan Integral para la Amazonía 2025–2029, alcanzando un avance sustantivo

del 65% en su elaboración. Este progreso, sumado a la construcción de informes de cumplimiento de procesos, representa un paso firme hacia el fortalecimiento del marco normativo regional. Los esfuerzos institucionales actuales aseguran la continuidad de este instrumento estratégico, cuya culminación permitirá el alineamiento pleno con los objetivos de desarrollo territorial en el corto plazo."

Respecto al Componente 2, la implementación del Sistema SIRA (Planificación, Inversión, Información y Seguimiento) se vio limitada por procesos legales preexistentes ajenos a la gestión técnica actual, impidiendo su despliegue conforme a lo planificado. Ante esta limitación, esta administración activó mecanismos alternativos de seguimiento y evaluación, asegurando que los procesos de monitoreo institucional se mantuvieran operativos y vigentes.

Al cierre del ejercicio, la ejecución presupuestaria alcanzó el 96,05%, resultado de un proceso de saneamiento y optimización financiera ejecutado en noviembre. Ante el desfase en el cumplimiento de metas físicas (61,78%), derivado de nudos críticos técnicos y legales, esta administración priorizó la liberación de saldos y la reprogramación de recursos. Estas medidas, debidamente sustentadas en informes técnicos, permitieron ajustar la disponibilidad presupuestaria, mitigar el impacto de la subejecución inicial y garantizar un cierre fiscal ordenado y transparente conforme a la normativa vigente.

Nudos críticos

- Limitaciones normativas para la recopilación, almacenamiento y procesamiento de datos.
- Debilidad en la metodología de seguimiento y evaluación, lo que afecta la precisión y confiabilidad de los indicadores.
- Recursos humanos y tecnológicos limitados para la gestión de información.
- Debilidad en la articulación y coordinación con entidades corresponsables y actores territoriales.
- Escaso aprovechamiento de capacidades locales y regionales.
- Definición insuficiente de objetivos específicos y medibles vinculados a los indicadores.
- Necesidad de fortalecer las capacidades del personal mediante procesos de capacitación.
- Resistencia al cambio y conflictos de interés entre actores involucrados.
- Limitada presencia institucional en territorio, que reduce el involucramiento de actores clave.
- Dispersión de datos y acceso restringido a información primaria, afectando la construcción de indicadores.

Programa de desarrollo amazónico mediante la gestión del Fondo Común

Mediante el proyecto se realiza la transferencia de recursos a los gobiernos autónomos descentralizados-GADs, empresas públicas, universidades y entidades que pertenecen al

presupuesto general del estado-PGE para el financiamiento de las subactividades que son los proyectos de inversión pública aprobados por el Consejo de Planificación y Desarrollo de la CTEA.

Se alcanzó como ejecución presupuestaria del monto de US\$ 114.014.198,56 que equivale al 93,23% y como avance físico se alcanzó el 49,01%.

Proyectos aprobados y transferidos en el 2025

En el marco del ejercicio de priorización, se aprobaron 126 proyectos de inversión por un monto total de US\$ 233.610.699,31. Durante el año 2025, se transfirieron recursos para 50 proyectos US\$ 65.609.927,58; quedando pendiente para el 2026 la transferencia de US\$ 168.000.771,73 destinados a los 76 proyectos restantes.

Tabla 50 Proyectos de inversión aprobados, transferidos al 2025 y pendientes al 2026

Provincia	Nro. Proyectos	Monto Inversión US\$	Monto Transferido 2025 US\$	Monto por Transferir 2026 US\$
Morona Santiago	17	37.125.762,87	7.516.052,35	29.609.710,52
Napo	12	21.616.213,53	11.762.856,57	9.853.356,96
Orellana	23	59.908.673,58	15.004.296,97	44.904.376,61
Pastaza	14	25.095.675,90	14.219.653,86	10.876.022,04
Sucumbios	17	27.873.760,32	5.059.522,19	22.814.238,13
Zamora Chinchipe	42	61.138.117,70	12.047.545,64	49.090.572,06
Regional	1	852.495,41	-	852.495,41
Total	126	233.610.699,31	65.609.927,58	168.000.771,73

Fuente: Sistema Integrado de Gestión Financiera Esigef
Elaborado por: Dirección de Inversión Pública

Adicionalmente, se realizó la transferencia de recursos para 15 proyectos aprobados en 2024, cuyo financiamiento quedó pendiente para el ejercicio fiscal 2025.

Tabla 51 Proyectos de inversión 15 aprobados en el 2024 transferidos en el 2025.

Provincia	Nro. Proyectos	Monto Transferido 2025 US\$	Monto por transferir 2026 US\$
Morona Santiago	1	2.268.085,77	
Napo	4	15.082.124,20	

Orellana	4	12.836.919,07	
Pastaza	0	-	
Sucumbíos	3	6.837.190,40	
Zamora Chinchipe	3	9.465.600,73	1.281.836,91
Total	15	46.489.920,17	1.281.836,91

Fuente: Sistema Integrado de Gestión Financiera Esigef
Elaborado por: Dirección de Inversión Pública

Se financió proyectos de inversión para entidades que pertenecen al Presupuesto General del Estado:

- Fortalecimiento de la Educación Superior Universitaria, Técnica y Tecnológica en la Región Amazónica con criterios de Inclusión, Calidad y Pertinencia,

El proyecto tiene un monto total de US\$ 7.628.229,78 el cual beneficia a 9.129 habitantes de la región amazónica.

Con fecha 02 de julio de 2025, mediante el memorando Nro. STCTEA-DSEI-2025-0690-M, la Máxima Autoridad de la STCTEA informo la acreditación de valores a la cuenta monetaria Nro. 1330230 - Banco Central del Ecuador a favor de la SENESCYT, por un monto de US\$ 1.799.792,55, con la finalidad de que se cancelen las obligaciones pendientes desde el 2022 con los becarios amazónicos, dentro del proyecto

Al 2025, el proyecto reporta un avance presupuestario de 65,11% (US\$ 419.508,35) y un avance físico del 69,28%. Adicional la entidad ejecutora realiza la devolución de US\$ 735.203.87 por recursos no devengados.

El MINEDEC (SENESCYT) solicita una ampliación al plazo del Convenio Interinstitucional para la ejecución del Proyecto antes referido, en base a la restructuración integral del Estado mediante los Decretos Ejecutivos Nro.60 y 100 emitidos por el presidente de la República del Ecuador, en el cual dispuso lo siguiente: "Artículo 1.- Fusiónesse por absorción al Ministerio de Educación..."; en este sentido solicita modificar la cláusula sexta del convenio para que se extienda el plazo hasta el 31 de diciembre del 2026.

En lo posterior al 2026, el MINEDEC realizará la devolución de los US\$ 645.080,33 y se procederá al cierre del proyecto.

- Puntos del encuentro amazonia

El proyecto tiene un monto total de US\$ 7.441.555.88 el cual beneficia a 615.680 habitantes, a fin de fomentar el uso y apropiación de las tecnologías de la información y comunicación

mediante la implementación de temáticas de capacitación y de servicios online, con la finalidad de apoyar en la reactivación económica y acercar servicios públicos a la ciudadanía que se encuentra en la zona rural.

La ejecución acumulada al 31 de julio de 2025 demuestra un avance significativo del 83,32 %, con un uso eficiente, controlado y focalizado de los recursos. La operación de los 185 Puntos del Encuentro Amazonía permite avanzar de manera concreta en los objetivos institucionales del Ministerio de Telecomunicaciones y de la Sociedad de la Información, así como en las recomendaciones de organismos internacionales orientadas a la reducción de brechas digitales.

Al 02 de diciembre de 2025, se realizó la transferencia al Ministerio de Telecomunicaciones por el monto de US\$ 1.938.425,94.

El último convenio modificatorio fue suscrito durante el año 2025, y su vigencia culmina el 11 de febrero de 2026, situación que hace indispensable la adopción de decisiones administrativas y técnicas oportunas, a fin de evitar la interrupción de la ejecución del proyecto y garantizar la continuidad de las actividades planificadas.

- Construcción de puentes en la red vial estatal de la vía Coca-Dayuma provincia de Orellana: Florida, Córdor, Indillama, Jandiyacu, salado alto, salado bajo, (obra y fiscalización)

El proyecto tiene un monto total de US\$ 10.273.158,57 el cual beneficia a 36.386 habitantes de la provincia de Orellana. El aporte del Fondo Común corresponde al monto de US\$ 8.723,44,71 y la contraparte del Ministerio de Transporte y Obras Públicas es de US\$ 1.549.713,86.

El primer desembolso por US\$ 5.417.132,29 se realizó al 25 de junio de 2024.

Al 07 de febrero de 2025 se remite la Reprogramación de Cronograma Valorado mediante el Oficio Nro. STCTEA-STCTEA-2025-0015-O, en consecuencia, se realiza los trámites para la modificación/reforma presupuestaria por US\$ 8.723.444,71 a fin de otorgar el espacio presupuestario así se incrementa el Plan Anual de Inversión 2025 para la entidad ejecutora el Ministerio de Transporte y Obras Públicas y en lo posterior se transfiera el monto de US\$ 3.306.312,42

Al 21 de noviembre de 2025, la Dirección Administrativa Financiera informa sobre la devolución de recursos no ejecutados del MTOP a través de una modificación de incremento presupuestario al proy 021 geográfico 2201 ítem 780104 por US\$ 1.680.001,11.

Al 15 de diciembre de 2025 el MTOP realizó la devolución de recurso no ejecutados por el valor de US\$ 1.506.995,68 USD, a fin de garantizar que dichos recursos provenientes del Fondo Común no sean retirados por el Ministerio de Economía y Finanzas. Por esta causa, no se concretó la transferencia planteada inicialmente de los US\$ 3.306.312,42; esto se realizará al

2026 una vez que se justifique el 80% de la ejecución del proyecto conforme a normativa.

La entidad ejecutora ha devengado al 2025 el monto de US\$ 1.803.131,88 y ha efectuado la entrega de anticipos a los puentes contratados (Indillama, Jandiyacu, Cóndor, Salado Bajo y Salado Alto).

Se reporta un avance físico de 28,50% de los componentes financiados por la STCTEA hasta el 31 de diciembre de 2025, con el cumplimiento de actividades realizadas en la superestructura metálica, estribos, montaje, encofrados, acero y obras complementarias en 4 de los 6 puentes y el 20,67% de avance presupuestario.

La entidad ejecutora debe solventar los inconvenientes generados en el proceso de contratación del Componente 1 Construcción del puente Florida y de inicio de obra en el Componente 3 Construcción del puente Jandiyacu para mejorar el porcentaje de ejecución física y presupuestaria del proyecto.

En referencia al componente 7 que comprende la contraparte, los procesos de contratación de la Fiscalización para los 6 puentes, están en el siguiente estado: en ejecución Indillama, Salado Alto y Salado Bajo, los demás: Jandiyacu y Florida a espera de los actos administrativos correspondientes

Nudos Críticos

- Retraso en la contratación del componente 1 Construcción del puente Florida, ya que el proceso fue declarado DESIERTO por dos ocasiones, llegando incluso a acciones judiciales.
- El Componente 3 Construcción del puente Jandiyacu cuenta con contrato suscrito y orden de inicio de obra, el contratista interpuso una acción de protección y los diseños se encuentran en revisión, ya que se deben realizar expropiaciones y existe interferencia de la red de oleoducto.
- Retraso considerable en la acreditación de planillas que generaron suspensiones temporales del contrato de obra en los 4 puentes contratados.
- Estudios desactualizados, lo que genera que se realicen trámites de expropiación de terrenos, reubicación de redes eléctricas y de telecomunicaciones, permisos para la intervención o reubicación de red de oleoducto

Al cierre del ejercicio fiscal 2025, el universo de proyectos de inversión sujetos a revisión y análisis ascendió a 495 (289 de 2025, 203 de 2024 y 3 de 2023). Hasta septiembre, la gestión estuvo a cargo de 17 analistas de la Dirección de Inversión Pública; no obstante, ante la brecha operativa detectada, el Consejo de Planificación y Desarrollo de la CTEA autorizó el fortalecimiento del equipo a 57 técnicos para el último trimestre, garantizando así la atención oportuna y la eficiencia en los procesos.

Fortalecimiento de la cobertura logística para atención a pacientes con enfermedades catastróficas en la región amazónica.

Al 2025 del codificado de US\$ 2.495.505,87 se devengó el monto de US\$ 1.827.875,15 alcanzando el 73,25% como ejecución presupuestaria en referencia a la transferencia de recursos para los coejecutores del proyecto y en el avance físico de metas se planificó el 43,68% y se ejecutó el 41,84%.

En el 2025, se atendió a 1792 pacientes con enfermedades catastróficas en las 4 provincias amazónicas (Napo, Pastaza, Morona Santiago y Sucumbíos) con el financiamiento de requerimientos de servicio de transporte, alimentación, hospedaje y suplementos nutricionales por el monto de US\$ 1.748.089,56.

Se mantienen vigentes 6 convenios de cooperación interinstitucional, así se detalla:

Tabla 52 Convenios cooperación interinstitucional atención de pacientes de enfermedades catastróficas

Nro.	Provincia	Entidad Cooperante	Convenio	Pacientes	Monto total US\$
1	Pastaza	Patronato de servicio Social, del GAD Provincial de Pastaza	STCTEA-DAJ-2024-017	312	507.477,07
			31/5/2024		
2	Morona Santiago	CEFAS- GAD Provincial de Morona Santiago	STCTEA-DAJ-2024-023	174	567.784,50
			5/7/2024		
3	Zamora Chinchipe	GAD Provincial de Zamora Chinchipe	STCTEA-DAJ-2024-034	289	1.390.283,57
			20/9/2024		
4	Orellana	Vicariato Apostólico de Aguarico	STCTEA-DAJ-2024-001	164	1.055.254,26
			29/8/2024		
5	Sucumbíos	Sucumbíos Solidario	STCTEA-DAJ-2024-002	232	2.340.871,48
			21/8/2024		
6	Napo	Sumak Kawsay Wasy	STCTEA-DAJ-2025-001	206	414.030,70
			11/5/2025		
Total				1377	6.275.701,58

Fuente: Expedientes y repositorio digital Slack

Elaborado por: Coordinación del proyecto - Dirección de Inversión Pública

Nudos críticos

El desfase temporal entre la transferencia administrativa realizada por la STCTEA y la acreditación efectiva de recursos por parte del MEF. Esta variable, de carácter externo y fuera del control institucional, invalida la secuencia del cronograma valorado original, obligando a reprogramaciones recurrentes. Es imperativo diferenciar la gestión de transferencia (cumplida por la institución) de la disponibilidad líquida (dependiente de la caja fiscal) para una evaluación objetiva del avance de los proyectos.

Se identifican brechas en la ejecución de los coejecutores, lo que obliga a fortalecer los mecanismos de seguimiento y control de la STCTEA, asegurando una retroalimentación oportuna para el cumplimiento de las metas.

12. Elaboración del Plan Anual de Inversión 2026

Mediante la RESOLUCIÓN NRO. EXTRAORDINARIA 021-2025-002 el Pleno del Consejo de Planificación y Desarrollo de la Circunscripción Territorial Especial Amazónica en la Sesión Extraordinaria No. 021-2025 el 29 de diciembre de 2025 RESUELVE: Aprobar el Plan Operativo Anual - POA y Plan Anual de Inversión para el ejercicio fiscal 2026.

Tabla 53 Plan Anual de Inversión 2026

Nro.	Proyecto	Monto US\$
1	Fortalecimiento de la implementación del Plan Integral para la Amazonía 2021-2025	359.499,24
2	Programa de desarrollo amazónico mediante la gestión del Fondo Común	76.935.682,29
3	Fortalecimiento de la cobertura logística para atención a pacientes con enfermedades catastróficas en la región amazónica	1.532.159,27
Total		78.827.340,80

Fuente: Plan Operativo Anual 2026
Elaborado por: Dirección de Inversión Pública

13. Conclusiones y recomendaciones

- La Secretaría Técnica alcanzó una ejecución presupuestaria del 92.68%, equivalente a USD 120.079.710,27, demostrando una alta capacidad de gestión frente al presupuesto codificado.
- Se gestionaron ingresos totales por USD 138.19 millones entre el Fondo para el Desarrollo Sostenible y el Fondo Común. Al cierre del ejercicio, se mantiene un saldo disponible de USD 6.391.174,47 en la cuenta monetaria N.º 76120326.
- Durante el 2025 se priorizaron y aprobaron 126 proyectos por un monto histórico de

USD 233.61 millones. De estos, se logró el financiamiento efectivo de 79 proyectos (USD 122.07 millones) orientados a ejes críticos del Plan Integral para la Amazonía como infraestructura vial, salud, bioeconomía y servicios básicos.

- La gestión superó las metas de acompañamiento técnico, brindando 540 asistencias técnicas a postulantes. Esto permitió mejorar la calidad de la formulación de proyectos y reducir las brechas de subsanación de observaciones en territorio.
- Se consolidó una cartera de 76 proyectos aprobados (USD 140.64 millones) que cuentan con viabilidad técnica y legal, asegurando un flujo de transferencias inmediato para el primer semestre de 2026.
- Se ejecutó la adquisición y renovación de equipos informáticos y vehículos, lo cual representa una inversión estratégica para modernizar la infraestructura tecnológica y asegurar la movilidad técnica en territorio amazónico. Esta renovación mitiga el riesgo de obsolescencia y reduce los tiempos de respuesta en la gestión de proyectos.
- Mediante la ejecución de los planes de mantenimiento preventivo y correctivo, la institución garantizó la disponibilidad y vida útil de sus activos fijos, asegurando la operatividad ininterrumpida de las unidades administrativas y técnicas durante el ejercicio 2025.
- Continuar con el proceso de reestructuración institucional para alinear la capacidad operativa con el incremento en la demanda de financiamiento de proyectos de inversión regional.
- Coordinar con las áreas financieras la transferencia oportuna de los USD 140.64 millones correspondientes a los 76 proyectos ya aprobados, con el fin de evitar retrasos en el inicio de la ejecución en el periodo 2026.
- Mantener el programa de asistencias técnicas como pilar estratégico para garantizar que los proyectos de inversión pública en la Amazonía cumplan con los estándares de calidad exigidos por la normativa vigente.
- Realizar conciliaciones periódicas de los saldos remanentes en los Fondos Amazónicos para asegurar una programación financiera eficiente que maximice el impacto de los recursos en las comunidades beneficiarias.

14. Anexos

- Informe de gestión 2025 Dirección de Información y Estadística Territorial
- Informe de gestión 2025 Dirección de Asesoría Jurídica
- Informe de gestión 2025 Dirección de Planificación Integral y Articulación
- Informe de gestión 2025 Dirección de Seguimiento y Evaluación Integral
- Informe de gestión 2025 Dirección de Inversión Pública
- Informe de gestión 2025 Dirección Administrativa Financiera
- Informe de gestión 2025 Dirección de Planificación y Gestión Estratégica
- Informes de implementación de recomendaciones de la Contraloría General del Estado
- Informes de cumplimiento de compromisos institucionales
- Reporte del Esigef – cédulas presupuestarias

Firmas de responsabilidad

Fecha de elaboración: 31 de marzo de 2026

Acción Realizada	Nombre Completo / Cargo / Unidad Administrativa	Firma
Aprobado por:	Mgs. Erika Daniela Tamayo Castelo Secretaria Técnica de la CTEA	
Validado por:	Mgs. Alvaro Renato Sosa Castro Director de Seguimiento y Evaluación Integral	
Revisado por:	Lcdo. Leonardo Teodoro Guichay Guerrero Director de Planificación Integral y Articulación (E), Director de Planificación y Gestión Estratégica,	
Consolidado por:	Ing. María Elena Martínez López Técnica de Planificación Dirección de Planificación y Gestión Estratégica	



Rendición de Cuentas **GESTIÓN 2025**

EL NUEVO
ECUADOR

Secretaría Técnica
Amazónica